

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVI—Núm. 233 ■ Barcelona — Martes, 9 de octubre de 1923 ■ 10 céntimos

Redacción. Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS. 3 bis • Teléf. A-630. • Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCION. Barcelona, ptas. 3 al mes. Fuera, ptas. 750 trimestre. -Portugal, América y Filipinas, ptas. 850 trimestre. Demás países, ptas. 25 trimestre.

NOVENTA PERSONAS DE CADA CIENTO

PADECEN ALGUNO O VARIOS DE ESTOS SINTOMAS:

Reumatismo, neuralgia, dolores constantes de cabeza y en distintas partes del cuerpo; flojedad de los músculos, pereza y abatimiento, falta de sueño y de memoria, vista y oído débiles, asma, eczema, úlceras, diviesos, fístulas, tumores, acidosis del estómago, caída del pelo y otros muchos que proceden de las IMPUREZAS DE LA SANGRE

LOS TRATAMIENTOS

Zendejas

TIENEN PLENAMENTE COMPROBADA SU EFICACIA

El primer frasco hablará con más elocuencia

Mandamos nuestro folleto gratis por correo. Pídalo usted.

DE VENTA: EN FARMACIAS, CENTROS DE ESPECIFICOS Y

OFICINAS GENERALES: GRANVIA, 18 - MADRID

Despachos: Vilanova, 7-BARCELONA Pintor Sorolla, 13-VALENCIA

CESION PUBLICA

I B

Dos mil Acciones de 500 pesetas cada una

DE

Productos Alimenticios LA GARZA**Con capital 2.000,000 de pesetas Totalmente Suscritas**

La Sociedad colectiva "Alsina y Pérez Martín", importadora de cafés desde el año 1915, con la marca "LA GARZA", se ha transformado en Sociedad Anónima, según escritura pública otorgada ante el notario de este Colegio don Juan Francisco Sánchez García, en 27 de septiembre de 1923, con capital de 2.000,000 de pesetas, que han suscrito íntegramente los fundadores.

INFORMACION.—El negocio de los cafés tostados "LA GARZA" ha tenido tanto éxito en Cataluña y ha tomado tal incremento y desarrollo, que ha sido necesario darle a la Sociedad la forma mercantil más adecuada a las grandes empresas, con el fin de poder ampliarlo debidamente, extenderlo a otros productos y ensancharlo a otras poblaciones de España.

El nuevo y amplio edificio de la calle Górcaga, número 213, propiedad de la Sociedad, se construye ya expresamente para este negocio, con miras a su gran ensanchamiento.

ACCIONES.—Los fundadores han suscrito todas las acciones, pero con el deseo de que el público, que con su favor y apoyo a la referida marca la ha hecho famosa, pueda participar de los beneficios que él mismo ha fomentado, y convencidos, además, de que cuantas más personas están interesadas en el éxito de un negocio tanto más se le vigoriza y robustece, han resuelto

CEDER AL PÚBLICO 2,000 ACCIONES

en la siguiente forma:

TIPO DE EMISION.—A la par, o sea 500 pesetas.

FORMA DE PAGO.—100 pesetas en el acto de la suscripción y las 400 pesetas restantes el día 30 de octubre, contra entrega de las correspondientes láminas.

La suscripción tendrá lugar el día 20 de octubre.

BENEFICIOS.—Sin entrar en detalles de los cálculos y previsiones que se han tenido en mira al fundar este negocio y considerando nada más que el éxito creciente que ha tenido en Cataluña puede afirmarse que, al agrandarlo y llevarlo a otras provincias de España se podrán repartir importantes dividendos y alcanzarán las acciones una alta cotización, no igualada por ninguna otra empresa industrial española.

Consejo de Administración

PRESIDENTE: Don José Viñamata. Comerciante y propietario.

VICEPRESIDENTE: Don Ramón Suriñach Sentís. Del mercado bursátil.

VOCALES: Don Avelino Alsina Lloveras (de la firma Alsina y Pérez Martín) y don Mariano Viada y Viada, abogado y propietario.

GERENTE: Don Alejandro Pérez Martín (de la firma Alsina y Pérez Martín).

A los señores Agentes de Cambio y Corredores del Mercado Libre de Valores se les abonará la comisión acostumbrada.

Se gestionará la inclusión de estas acciones en la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona.

Carbones Minerales Ingleses

Cardiff, Llama, Cok de gas y antracitas cobles inglesa todo para calefacciones, todo granado y cargado con orquilla

DE

JOSE MAIGI

:: PRECIOS MUY ECONOMICOS ::

Almacén y despacho: CALLE VILA Y VILÁ, 57

Teléfono 2368 A

DOLOR DE CÁSCA desaparece con la pomorantina Saldaro en 5 minutos.—Itia. Flores. 14; Pelavo. 9. y farmacias.—3 pias. 20 y

Dr. Boada Vías urinarias, Piel, Rayos X, Diatermia — Rambla de Cataluña, 31 1.º, 2.º. De 2 a 5 y de 7 a 8. Clínica: San Pablo, 44, de 7 a 10 noche

Dr. BALLESTER Médico oculista.—Muntaner, 93; de 10 a 12 Clínica, calle de Sans, 143; de 5 a 7; Sans.

CONSULTA de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Tallers, 29, entlo. De 11 a 1 y de 6 a 7.



EPILEPTICOS NERVIOSOS

Curaréis radicalmente con "BOROSAL"

Nueva medicación sin Bromuro. Última palabra de la ciencia. No entorpece, no altera el Estómago, no ensucia la sangre. Exitos sorprendentes en la NEURASTENIA, INCONTINENCIA NOCTURNA DE ORINA, Jaqueca y nerviosidades. Con 2 frascos comprobareis sus excelentes efectos

Centros de Específicos y FARMACIA GELART — Princesa, número 7

Doctor G. Moragas Médico del Hospital de la Santa Cruz Puertaferri, 18, entl.º; de 4 a 6 y 8 a 9

ALMACENISTAS

PUNTILLAS -- TULES Y ADORNOS FANTASIA

Gran baratura :: Venta al por mayor

CASA MARTIN

Bajada de Cervantes, 7, y Gigantes, 2

SARNA

Antisérnico Mar-ti.—El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias, y en la calle PAR-LAMENTO, núm. 17.

INVESTIGACIONES Vigilancia secretas, Averiguaciones privadas, Informes de interés, Reserva absoluta. Despacho de 4 a 8. Calle de Tallers, número 63, bis, 2.º - 1.º

PAPEL DE FVMAR CLASICO



Venéreo - Sífilis

Clinica Dermo-Urológica Ronda San Pablo, 7, entresuelo, 1.º

Consulta especial para obreros, UNA PESETA De doce a dos y de siete a nueve de la noche

Piperol

Medicamento puro. Ha curado ya millares de BLENORRAGIAS (pur-gaciones). Parlamento, 17 Farmacias y Centros de Específicos.

La Crème Simon de Paris

es sin réplica posible la mejor de las Cremas de Belleza para la Hermosura de la Cara.

AFANADA MARCA FRANCESA

TALLER DE ESCULTURAS DE TODAS CLASES EN MARMOLES Y PIEDRAS

Trabajos artísticos para Obras y Arquitectura Especialidad en trabajos para Cementerios Precios que no admiten competencia

F. GRAELL

ESCUULTOR - MARMOLISTA LAPIDAS desde 50 pts. - También se confeccionan a plazo - HOSTAFRANCHS, núm. 9, antes Hostals-franche Junto carretera de la Bordeta, tranvía n.º 52, y por la carretera de la Cruz Cubierta, tranvías núms. 55, 56, 57 y 59

EL DILUVIO

se vende en Madrid, en los quioscos de la calle Alcalá, frente a Fornos, de las Calatravas y del «Eco de Sports».

DR. GALLEGO

VIAS URINARIAS-MATRIZ-SIFILIS-RAYOS X

Cura radical de la Emenorragia orónica. Tratamiento exclusivo
CONDE DEL ASALTO, 18. Consulta de 10 a 2 y 4 a 10 noche.

Las ruinas de mi convento

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

ESPECTACULOS**TEATROS****TEATRO PRINCIPAL PALACE**

Dirección artística FRANCO FIONTI.

Grandioso acontecimiento. - Jueves, 11 Octubre 1923. - Debut de una gran compañía de ópera con

AIDApor los eminentes artistas CARMEN GUITART, ROSITA R. GARCIA, MIGUEL ARTELLI, FRANCO FIONTI, JOSE JORDA, JOSE FERNANDEZ, MARIO SERRITTI. - 30 profesores orquesta de orquesta del Sindicato Musical de Cataluña. - 30 coristas de ambos sexos. - Cuerpo de baile, maestra P. ULETA PAMIAS. - Banda en escena. - Presentación estupenda. - Maestro director, J. Vehila. - Precios: Paños sin entrada, plaza, 25 pesetas. Paño primer piso, 20 pesetas. Butacas con entrada, 8 pesetas. Asiento numerado, 4 pesetas. Entrada general y de paseo, 160 pesetas. Incluidos los impuestos. - Viernes gran acontecimiento, debut del divo tenor JULIAN OLIVER con su obra predilecta **TRISTAN Y ISOLDA**. - Sábado, dos debuts, **TOSCA**. - Desde el martes se despacha en contaduría.**TEATRE CATALA ROMEA**DIMECRES, 10 SOLEMNE LES VEUS DE LA TERRA DOSSA EN QUATRE ACTES
VELLADA INAUGURAL LIQUIDO I PLEGO d'En MONTERO. - Dijous, tarda, L'INFANT QUE NO SAP
d'En Foich i Torres. - Es despacha a comptaduria.**TERTULIA CATALANISTA**

Dijous, dia 11 INAUGURACIO de les Haudes vellades organitzades per aquesta entitat en el TEATRE CATALA ROMEA

LES VEUS DE LA TERRA LIQUIDO I PLEGO

d'En Segarra

d'En Montero

Llocs d'abonament: Sembrereria G.H. Hospital, 13; Relletjeria Muller, Devallada de la Proad. 8 i l'Administració del Teatre.

TEATRO TIVOLI

Compañía de comedia Antonia Plana-Emilio Díaz

Hoy, martes. Últimas funciones de la temporada. Despedida de la compañía. Tarde y noche, a precios popularísimos. Butaca con entrada, 2 pesetas. El grandioso éxito de risa en tres actos, de Paso y Bienta. - La casa de Salud.

Última representación, ¡a reír! ¡a reír! ¡a reír! - Noche, a las diez. - Adios a Barcelona de la compañía PLANA-DIAZ ¡ay con ellos se acabó la risa! - Segunda y última representación del grandioso aparato de muchísima risa, obra summa de astrakán en tres actos, de veras de derribo de chistes buenos, medianos y malos, original de Antonio Paso (hijo) y Joaquín Bienta (hijo), afortunados autores del no menos cómico ni menos astrakánado aparato, que tanto éxito ha alcanzado y tanto ha hecho de reír La casa de salud, titulado Simón y Manuela.

Grandioso éxito de risa, insuperable interpretación de esta compañía. - Obra estrenada por esta compañía en el Teatro Romea de Madrid, alcanzando sus representaciones un fabuloso número. - Alarcón y nuevas. NO HAY FUNCION. - Viernes, Festividad de Nuestra Señora del Pilar. FIESTA DE LA RAZA. Grandioso Festival Aragonés en honor a su Patrona, dedicado a la Colonia Aragonés de esta ciudad y al público en general, organizado por el popular maestro de la jota SANTIAGO LA PUENTE, tomando parte la célebre Rondalla de Calabía y los más notables bailarines y cantadores aragoneses. - Se despacha en contaduría.

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Teléfono 1242-A. - Compañía de vodevil y grandes espectáculos de SAN PABLO. BERGÉS. Primera actriz ASUNCION CASALS.

Hoy, martes, 9 Octubre. - Tarde, a las cinco. - Divertido vermouth popular. - Entrada y butaca, UNA peseta. - Reposición del alegre vodevil en tres actos La dona del meu amic. - Noche, a las diez. Gran éxito de risa. CROCHARD corrido, ignoscent i mártir. - Mañana, miércoles, tarde, última de La poma. - Noche, ¡a reír! CROCHARD, corrido, ignoscent i mártir. - Viernes, noche. ESTRENO de A los al... en... en... en...

TEATRO CÓMICO

Compañía dramática ROJAS-CAPARÓ

Hoy, martes, noche, a las nueve y media. - 1.ª El juguete en un acto

LA MUJER SIN NOMBRE

Títulos de los cuadros: 1.ª «Adultera». - 2.ª «En defensa de su honor». - 3.ª «La anciana de dos maridos». - 4.ª «Madre e hijo». - 5.ª «Esposa mártir». - 2.ª 32.000 personas han presenciado esta sensacional obra. - Se va a toda Barcelona. - Miércoles y todas las noches. - Gran mañana popular

ELDORADO

Compañía de zarzuela de

JUAN VILA

en la que figuran los populares artistas ROSARIO LEONIS - PACO GALLEGU - MARIANO OZORES

Hoy, martes. - Tarde, a las cinco. - La apiladidísima opereta en tres actos de Angel Torres del Alamo y Antonio Asenjo, música del maestro Gilbert.

EL TIO PACO

Triunfo de la compañía. - Espléndida presentación.

Noche, a las diez. - El gracioso sainete en un acto de Sebastián Alonso y Muñoz Seca, música de los maestros Serrano y Pacheco.

EL CONTRABANDO

GRAN ACOTECIMIENTO ARTISTICO. - La popular zarzuela en dos actos y tres cuadros de J. Ramos Martín, música del maestro Guerrero

LA MONTERIA

EXITO RESONANTE DEL EMINENTE BARITONO RICARDO FUSTE - ROSARITO LEONIS - FELISA HERRERO
PACO GALLEGU - OVACIONES AL EXCELENTE CONJUNTO - ESPLÉNDIDA PRESENTACION. - Mañana, miércoles, tarde:
EL BARBERILLO DEL AVAPIE. - Noche: TRINI LA CLAVELINA Y

LA MONTERIA

TEATRO BARCELONA

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIA

ALBA-BONAFÉ

Hoy, martes. - Tarde, a las cinco. - La chistosísima y extraordinariamente aplaudida comedia en tres actos de Muñoz Seca y López Nájiz

EL RAYO

A REIRSE - A REIRSE - A REIRSE - A REIRSE

Noche, a las diez. - GRANDIOSO EXITO. - La preciosa y aplaudida comedia en tres actos, original del ilustre dramaturgo DON MANUEL LINARES RIVAS.

COMO DIOS NOS HIZO

Mañana, miércoles, noche, y todos los días el éxito de los éxitos. COMO DIOS NOS HIZO.

TEATRO VICTORIA

Gran compañía de zarzuela. - Dirección escénica: Anselmo Fernández y Luis Calvo. Maestros directores y concertadores Rafael Cobas y Cayo Vela. - Hoy, martes, tarde, a las cuatro y media. - Estupendo vermouth popular

LAS MUJERES, LAS ESTRELLAS y EL BARBERO DE SEVILLA

Clamorosos éxitos de esta compañía. - Noche, a las diez menos cuarto. - Magnífico programa. - 1.º La Buena sombra 2.º La alegría del batallón, debutando en esta obra el celebrado primer actor y director Luis Calvo y el tenor José Pineda, colosal. - 3.º El barbero de Sevilla triunfo de esta compañía. - El miércoles, noche, otros dos sensacionales debuta. el de la celebrada y aplaudida primerísima triple cantante Josefina Bugarro y del popular tenor JOSÉ FARRAS con el primer acto de la hermosa égloga del maestro Vives MA UKA, reparto insuperable. - El sábado, dos estrenos: EN LA CRUZ DE MAYO y LA CINTA DE BLANCAFLOR en preparación: EL BELLO DON DIEGO y CANDIDO TENORIO.

TEATRO APOLO (APOLO PALACE)

Compañía Gilbert

Hoy, martes, tarde, a las cuatro y media. Sencilla. Butaca con entrada, 0'30 ptas. Entrada general, 0'15. Por primera vez en esta sección

La Chicharra. - A las seis menos cuarto. Doble. Butaca con entrada, 0'30. Entrada general, 0'20. - 1.º El cantinero del tercio. - 2.º Reprise de la zarzuela en un acto y tres cuadros, música de los maestros Serrano y Valverde

El amigo Mielquidades. - Noche, a las diez menos cuarto, función entera; Butaca con entrada, 2 pesetas. Entrada general, 0'50. - Acontecimiento artístico. - 1.º El cantinero del tercio. - 2.º Marina por el colosal cuarteto: Josefina René, Manuel Rosatti, Domingo Masanes y José Queralt. - Interpretación admirable. - Insuperable conjunto. -

Mañana, miércoles, tarde y noche, colosales programas. - Jueves, noche, grandiosa y extraordinaria función, organizada en honor del CENTRO OBRERO ARAGONES. - Esta semana estreno de El pueblo en Palacio de Amichatis. - Reestreno del PIM-PAM-PUM reformado. - En estudio: La alcañita, De Madrid al Paraíso, Charito la Camarera y Mariposas de oro.

TEATRO POLIORAMA. - Compañía de comedias

Martes, tarde, a las cinco, matinee popular. - Butaca platea con entrada, 1 pta. - Última representación de la comedia en tres actos de Vital Aza

EL MATRIMONIO INTERINO

Noche, a las diez, popular. - Butaca platea con entrada, 2 ptas. - El éxito cómico en tres actos de don Luis de Vargas

CINEMA

Mañana, miércoles, tarde, a las cinco, matinee popular: El tiempo de las cerezas. - Noche, a las diez, popular: Cinema. Viernes, noche: Estreno en Barcelona de la obra en tres actos de los señores Gutiérrez y Gabaldón

El Convento de Vergara

Se despacha en contaduría.

TEATRO GOYA

ALTA COMEDIA. — Compañía DIAZ-ARTIGAS. — Dirigida por el primer actor DON MANUEL DIAZ DE LA HAZA. — Sábado, 13 de octubre. INAUGURACION de la temporada. — ESTRENO en este teatro del drama en cuatro actos en verso, de LUIS PEREZ VILLALBA, **La dama del Armiño** obra estrenada por JOSEFINA DIAZ DE ARTIGAS en el teatro de la Princesa de Madrid.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO CIRCO BARCELONES :: COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES

JUEVES, NOCHE, A LAS NUEVE Y MEDIA :: BENEFICIO DE LA TAQUILLERA :: PROGRAMA COLOSAL
FREGOLIN :: ENCARNITA ALFARO :: GIVIER D'ORO :: CARMEN BELDA :: OS MIGNONS :: TRIO OLEWS
Manolita Marco :: Stewenson :: Pepita Ramos GOYITA :: Los 7 Stitos :: Los 5 Ferronis

TEATRO DE NOVEDADES : Circo Ecuestre

Hoy, martes, noche a las diez. Extraordinaria función. Hoy, martes, noche a las diez. Extraordinaria función. Hoy, martes, noche a las diez. Extraordinaria función.
Mr. Arnosi con su original colección de monos y perros comediantes. Mr. Vaseur con su original colección de monos y perros comediantes.
The Oriental Intimable, único en el mundo. — Exito Perezoff y su troupe. — Opciones delirantes al verla.
Mr. Luxor por primera vez en España. — C. Fontanas ecuestre. — The Strakay, The Arques, etc. — Entradas cómicas por los célebres.
Pompeff, Thedy y Emij y los muy ova- Navas y Gerome, Silva y Kodak. — Mañana noche, a las diez. Extraor-
dinario programa. — Jueves próximo día 11 de octubre. Tarde a las cuatro y media. — Matiné infantil, noche a las diez. Gran Moda El acontecimiento del año

Debut - RASTELLI - Debut

Diez únicos días, embarcando en Barcelona para Nueva York. — Otro interesante debut: tres señoritas y dos caballeros, verdadera atracción. — Otro debut: LES DEVERS, romanesco y extraordinario.

GRAN SUCCÉS CINEMATOGRAFICO

Día 13, en el SALON KURSAAL

Peor que una suegra

por MAX LINDER

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, martes. — Tarde y noche. — COLOSALES PROGRAMAS. — Las divertidas películas Toribio a oscuras y Doctora fingida. La preciosa comedia Mujer picarona por la célebre artista PAULINA FREDERICK. — La reina de los diamantes y la romántica El timbre de alarma. Séptima jornada del estupendo film de gran éxito DIA DE PAGA, por el inmenso CHARLOT

PALACE CINE

GRAN SALON DE MODA

Hoy, martes, tarde y noche. — Colosales programas. — La interesante comedia Doctora fingida por la célebre y hermosa artista PAULINA FREDERICK, la película cómica El timbre de alarma y el extraordinario y emocionante cine drama El miedo a lo invisible

Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, martes: Magnífico programa, estupendas proyecciones, siempre lo mejor de las casas productoras

La gota de sangre. — Cielos lejanos. — Un rato de expansión
Búfalo Bill, 5.º y 6.º episodios — La Reina de los diamantes, 6.º episodio

COLISEUM

Cortes, 595 a 599. - Tel. 3535-A

El cinematógrafo más suntuoso de Europa,
en cuya construcción se han invertido más de

4.500,000 PTAS.

Calefacción, ventilación y refrigeración por el modernísimo sistema SCHNEIDER, que llega a introducir en la sala 32.000 metros cúbicos por hora de aire purificado, frío en verano y caldeado en invierno. :: Instalaciones con todos los adelantos modernos. :: Taquillas eléctricas. :: Personal especializado.

APERTURA mañana, miércoles, día 10, a las cuatro de la tarde

GRAN FUNCION INAUGURAL

dedicada a la ASOCIACION DE LA PRENSA DIARIA DE BARCELONA, con asistencia de las autoridades locales y eminentes personalidades de la cinematografía española y extranjera

Presentación de la **Selección Majestic**.—1.º Actualidades «Universal».—2.º **A casarse tocan**, graciosa película cómica, interpretada por NEAL BURNS.—3.º **Concierto** por la Banda Municipal dirigida por el famoso maestro señor LAMOTE DE GRIGNON, con el siguiente programa: 1, Adagio de la Tercera Sinfonía (transcripción del maestro Lamote de Grignon), Saint-Saens; 2, a, «Momento musical» (transcripción del maestro Lamote de Grignon), Schubert; b, «Jury», sardana (transcripción del maestro Lamote de Grignon), Galleta; 3, «Los maestros cantores» (preludio del 3.º acto, Vals de los aprendices, Marcha de las corporaciones), Wagner.

4.º LA MONUMENTAL EXCLUSIVA GAUMONT

LA MODERNA DALILA

Soberbia producción de la marca Vita Film, de Viena, interpretada por la bellísima MARIA KORDA. Presentación artística y fastuosa.—5.º **No es tan fácil**, deliciosa comedia dramática, en la que hace alarde de su talento y de su gracia la gentil MARGARITA CLARK. Acompañará la proyección de todas las películas una orquesta formada por 23 profesores, bajo la competente dirección del notable maestro don JOSE CUMELLAS RIBO.

PRECIOS

		A partir de las ocho y media de la noche, sesión continua hasta las doce con los siguientes precios:	
Butaca platea o anfiteatro con entrada.	5 Pts.	Butaca platea o anfiteatro con entrada.	2 Pts.
Palcos platea con seis entradas.	35	Palcos platea con seis entradas.	13'50
Palcos anfiteatro con cuatro entradas.	25	Palcos anfiteatro con cinco entradas.	11
Entrada general.	1'50	Entrada general.	0'75

NOTAS. — Queda abierto el despacho de localidades para la función inaugural en la Administración, de diez a una y de tres a siete.—Las localidades de la noche no serán numeradas.

CINES IRIS PARK y ROYAL CINE

Hoy, martes, día de Moda. La reina de los diamantes, séptima jornada de la serie. — La mujer picarona, magistrat película. — Selección de programa. — La creación de la genial artista PAULINA FREDERICK. — Self botones, comedia de éxito ruidoso. — La doctora fingida, cómica, risa continua. — Mañana, miércoles, extraordinario estreno con la chistosa película Día de paga, interpretada por el rey de la risa Charles Chaplin (a) CHARLOT.

Salón Cataluña

GRAN CINE DE MODA. — Notables sexteto TORRENTS y trio ROSES. — Hoy, martes, dos grandes éxitos: «El desquite de Garrison», (Artistas Asociados), la más bella creación de Jack Pickford, una verdadera joya cinematográfica. — «El miedo a lo invisible» por Anita Stewart. — «Bellezas del campo», gran risa. — Jueves, otro estreno — Sábado: El grandioso acontecimiento de la temporada, «ESTRENO «La Bohème», creación de Maria Jacobini, la más extraordinaria y colosal película de arte.

Aristocrático Salón KURSAAL Templo de la Cinematografía

Orquestina Suñé. — Salón de reunión de familias distinguidas. — Hoy, martes, selecto programa. — Gran éxito de la preciosa comedia dramática Mujer picarona, creación de la genial artista PAULINA FREDERICK. — Las chistosísimas Self botones y La doctora fingida. — La actualidad del gran partido de Fútbol S. C. VALENCIA (campión de llevar) La elegante señora Blundell (exclusiva) en la cual luce su inagotable talento la eminente estrella americana CLARA KIMBALL, presentando una interminable serie de fastuosísimas toillettes de calle y soiré que encajan admirablemente en el ambiente de aristocracia y distinción en que se desarrolla la finísima trama de la obra. — El sábado, 15 del corriente podrá usted admirar en este salón al gran cómico francés MAX LINDER en la grandiosa producción americana Peor que una suegra, exclusiva de este Salón.

PATHE - CINEMA

Hoy martes y todos los días, sesiones a las cuatro y media tarde y nueva y media noche

Revista Pathé, n.º 730 (Actualidades) y la moda en colores de las acreditadas casas PAQUIN y LEWIS. — Colin tiene casa propia, divertida película cómica. — La noche del 11 de Septiembre, interesante película dramática. — La senda del odio, soberbia comedia dramática interpretada por la malograda actriz FERN ANDRA

PATHE-PALACE :: CATEDRAL DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy, martes y todos los días continua de las cuatro menos cuarto de la tarde a las doce y cuarto de la noche

Revista Pathé, n.º 730 (Actualidades) y la moda en colores de la casa PAQUIN y LEWIS. — ACELERA, comedia dramática, creación del simpático cow boy HOOT GIBSON. — Sandallo defensor de la ley seca, drama de intensa emoción adaptado a la obra de Héctor Malet, creación de la notable actriz Catalina Fontenau. — ROMAN KALBRIS, éxito

DIANA | ARGENTINA | EXCELSIOR

Hoy martes, sensacional y apasionado programa de seleccionadas películas. — Séptima jornada de la emocionante serie en nueve jornadas LA REINA DE LOS DIAMANTES grandiosa producción cinematográfica

El grandioso film de 2.000 metros por PAULINA FREDERICK LA MUJER PICARONA

El colosal cinegrama de 1.500 int. La sombra del pasado

La original película en 2 p. Toribio a oscuras

— La cinta de gran risa — Doctora fingida

Jueves, grandioso programa de estrenos: Octava jornada de La reina de los diamantes. — El pavo real, creación de la genial artista NAZIMOVA. 2.000 metros. — Maledades de la sociedad, 2.000 metros. — ¡Qué suegro tiene Tadeo! y Un preso de culdado.

MONUMENTAL :: PADRÓ :: WALKYRIA

Hoy, martes. — Continuamente éxitos. — Siempre los programas más acreditados.

En los días de Buffalo Bill, 5.º y 6.º episodios. — Román Kalbris tragedia dramática Millionaria a pesar suyo del Programa RIALTO, por la monísima DOROTHY GISH. — El triunfo de la bondad grandioso drama :: No hay Rosal sin espinas gran risa.

Mañana, miércoles: Extraordinario acontecimiento! ESTRENO: Charlot en día de paga inimitable creación del Rey de la risa CHARLES CHAPLIN (CHARLOT). — Jueves, Estrenos: En los días de Buffalo Bill, séptimo y octavo episodios. — Sumuram super producción de arte, lujo y belleza. — El valle de los gigantes del tan selecto Programa AJURIA, y otras.

CINE PRINCESA - Granvía Layetana - Teléfono 1371-A

Hoy, martes, programa monstruo. - Después del luncheon, precioso film dramático interpretado por la gran artista Barbara Cartland. Amores tríos, grandiosa comedia, creación de la simpática artista Margarita Clark. - La condesa Quimera, gran film interpretado por la eminente artista Susana Armelle. - Sándalo defensor de la ley seca, gran risa. - Roxas, vistas panorámicas. - Jueves, estreno de la famosa cinta El payo real, creación de A. Nacimiento.

CONCIERTOS

PALAU MUSICA CATALANA - ORQUESTRA PAU CASALS
CONCERTS DE TARDOR. - Sis audicions simfòniques amb concertistes vocals, instrumentals i l'ORFÈDRE CATALÀ. - Dies 13, 18, 21, 25 i 28 octubre i 4 Novembre. - Segueix obert l'abonament a l'Unió Musical Espanyola, 113, Portal de l'Àngel.
 Detalls per programes en tots els magatzems de música.

DIVERSIONES VARIAS**Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores****PARQUE DE MONTJUICH****PALACIO DE ARTE MODERNO Y PALACIO INDUSTRIAL****MIERCOLES DIA DE MODA****Visita oficial de la representación del Gobierno de Francia**

Primera exhibición de maniqués vivientes en la Sección Retrospectiva
 Espléndidos trajes reproducidos exactamente de los típicos de cada una
 de las épocas representadas en la Sección Retrospectiva

PRECIO EXCEPCIONAL: 2 PESETAS

Tés Tziganes de las cinco a las ocho

FIESTAS PROXIMAS

Jueves; Putxilet-lis.—Banda del Círcol de Sans.

Domingo: Gran concierto por la Banda del Real Cuerpo de Alabarderos en colaboración con la Banda Municipal de Barcelona

GRAN CAFE DE PARIS - RAMBLA CATALUÑA, 13

Es el establecimiento de Barcelona donde concurre mejor público, sobre todo a la caída de la tarde para escuchar al cuarteto que ejecuta piezas escogidas y de actualidad todos los días de 6 a 8 y de 10 a 12.

CABARET DEL PRINCIPAL PALACE

ENTRADA LIBRE

Jueves, 11 de Octubre, Jueves

Solemne reapertura del CABARET - VARIETÉS - DANCING

y SKITCHETS (Revue)

Espectáculos en varios cuadros, en el que toman parte

50 Artistas Españolas y Extranjeras, 50

ENTRADA LIBRE

BAILES

Gran Teatro del Liceo

ACADEMIA DE BAILE. — Enseñanza gratuita. Continúa abierta la matrícula en la Administración del gran teatro. — Apertura de clases día 13 de octubre.

NADAL

Maestro de baile de salón. — Único en España que en un día (si conviene) enseña bien el baile de sociedad. — También enseña toda clase de bailes modernos. — Más de 50 años de práctica son la mayor garantía. — CALLE CIEGOS DE LA BOQUERÍA. 2. ENTRESUELO junto a la calle de la Boquería.

MUSIC-HALLS

Eden Concert

ASALTO, 12
Directo-
r: LUIS GORZANA:

ÉXITO ENORME DE

“LAS MARY CUELO y CONDESITA ZOE”

Tardes días laborables: Entrada con consumación **1 peseta**

HOY Tarde y noche, la compañía de vodevil que dirige don ALEJANDRO NOLLA con el gracioso juguete (rívolo en verso, en un acto y un cuadro plástico original de don Joaquín Montero, titulado

EL PREMIO A LA VIRTUD

De 7 a 9 y 12 y de la 4 madrugada APERI TIFE-DINER-TANGO | GRAN RESTAURANT — LA MEJOR COCINA DE BARCELONA

POMPEYA

Teléfono
2458-A

Próximamente: Gran
lucha Greco Romana
por un célebre equipo
extranjero

ÉXITO DE
CATALINA-GUERRA-AURORA-MARA-FRANCO-TORRES-ODA-ROSINA-CAROL

ÉXITO CONTINUO DE

Florita * Murcianita * Francés

Compañía de vodevil por

L. Román y Concha Vila

segundado por

Isabel Vargas - Blanca Cell - POLONIO Y LAJARA

ROYAL CONCERT

MARQUÉS DUERO, 106
AMPARITO BLASCO

ÉXITO VERDAD

LUISA DE LORENA

ARTE - CHIC - ELEGANCIA

SUCCÉS DE

PEPITA MIJARES

Gran presentación

FOLIES BERGERE

Muscle Hall de primer orden
Marqués del Duero, 60 - Teléf. 3929-A

Todos los días, tarde y noche, concierto por 50 artistas, 50

Éxito continuo de ROSIQUE, M. BUENO, J. RUIZ, NOEDIA BERTINI.

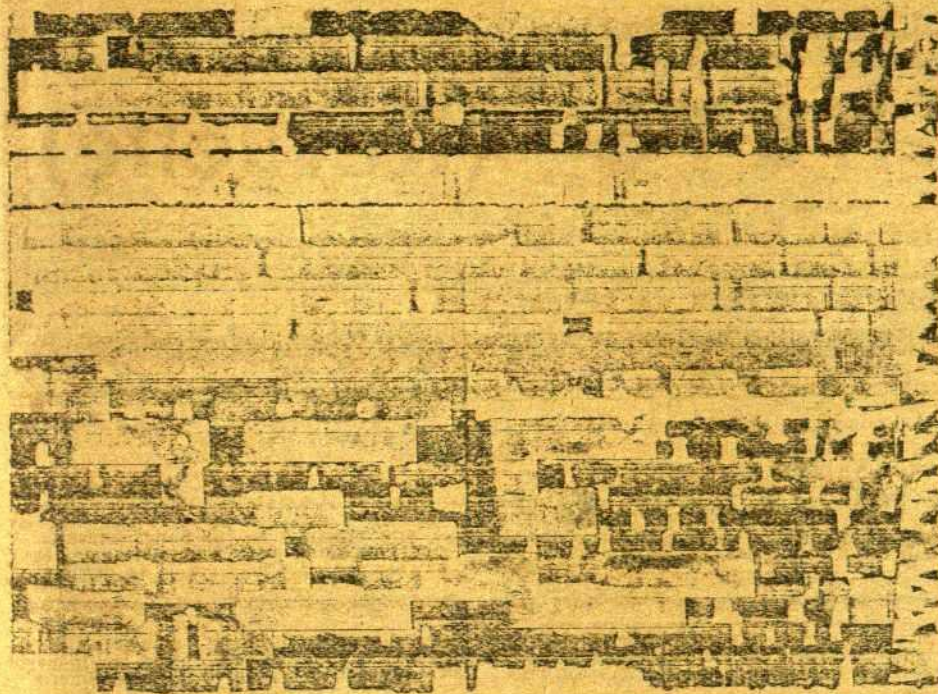
Todos los días **BARCELONA A LA VISTA**

presentada por la LA TROUPE MUNDIAL, tomando parte Delvo and Delva y valiosos elementos
Consumación usual en butacas días laborables una peseta. — De una a tres SOUP & TANGO.

SANTO DE HOY. — Santos Dionisio Areopagita, Abraham y Gisleño y santas Anastasia y Publia

Sale el Sol a las 5:56 mañana. — Se pone a las 5:20 tarde. — Sale la Luna a las 4:39 madrugada. — Se pone a las 5:15 tarde

CRONICA DIARIA



El gobierno de los militares en Barcelona

LAS BARRIADAS OBRERAS VIGILADAS.

Habiendo circulado el rumor de que ayer se declararía la huelga general en Barcelona, como protesta en favor de los procesados por el asesinato del señor Dato, la autoridad militar dispuso que por fuerzas de esta guarnición se montara un servicio de vigilancia a las barriadas obreras.

A las cinco de la mañana salieron de sus respectivos cuarteles los regimientos de dragones de Santiago y Numancia y el de infantería de Jaén, dirigiéndose el primero a las barriadas de Sans y Hostafranca, el segundo a San Andrés y el último a Gracia.

Al mediar la mañana, en vista de que no se había interrumpido la normalidad para nada en ninguna fábrica ni taller, y de que la tranquilidad era absoluta, se retiraron las tropas a sus cuarteles, quedando en ellos un destacamento durante todo el día.

PROCLAMAS RECOGIDAS.

En las primeras horas de ayer mañana la policía efectuó un registro en el domicilio del Sindicato único metalúrgico, dando la diligencia por resultado el hallazgo de una trada de proclamas, las cuales fueron recogidas y llevadas a la Jefatura superior de policía.

SUMARIO CONCLUSO.

Por el Juzgado de la Lonja, secretario del Sr. Riera, ha sido terminado y remitido a

la Audiencia el sumario instruido con motivo del atraco cometido en la fonda del Ferrocarril de esta ciudad.

Está procesado Adolfo Ballano Bueno.

DOS ATRACOS.

El domingo, por la noche, en el Paseo de Colón, tres individuos atracaron a José Almaraz y le robaron cien pesetas que llevaba.

Pocas horas después, otros tres sujetos atracaron en la Puerta de Santa Madrona a José Pérez y le despojaron de 150 pesetas.

REGISTROS EN LOS SINDICATOS.

La policía practicó registros en los locales que ocupan varios Sindicatos, incautándose de libros, talonarios y documentos.

PASQUINES.

Por haber aparecido fijados pasquines subversivos en varios sitios del teatro del Bosque, el gobernador don Carlos de Lozada ha impuesto al empresario una multa de 500 pesetas.

DEL ASALTO A LA CASA SALLASCH.

El Juzgado especial que tramita los sumarios por robos a mano armada y en cuadrilla perpetrados en esta ciudad, ha podido com-

probar, según se dice, que los procesados como autores del asalto a la casa Sallasch, en sus declaraciones, todas falsas, se proponían únicamente despistar a la policía y al Juzgado. Así se desprende que ninguno de ellos estuvo, la tarde en que se cometió dicho atraco, en los cafés, bares y demás lugares que han señalado.

También se ha comprobado que Ricardo Rosell, al que algunos de los procesados acusaban como coautor, y que se suponía era una persona imaginaria, existe en realidad, aunque fué ajeno a la comisión de dicho delito.

El tal Rosell tiene dos hermanas que bailan en cafés conciertos y es hombre de buena conducta, según se asegura.

El Juzgado ha dirigido oficios a la policía pidiendo se le comunique cuántos son los sindicalistas conocidos que usan el apodo de "Nano", ya que un "Nano", según declaración de los procesados, les propuso cometer el asalto. Victorio Martínez Abarcá (a) "Nano" cumple el servicio militar; por consiguiente, no pudo tomar parte en el robo mencionado.

En fin de cuentas, ha venido a presumirse que el que capitaneaba los bandidos que cometieron el robo fuera José Salela Pla (a) "Nano", últimamente ejecutado en Tarrasa.

De todos modos, se han pedido las fotografías de todos los que llevan el apodo mencionado, para que las examinen los procesados y testigos y digan si está entre ellos el inductor del atraco. También ha acordado el Juzgado se saquen fotografías, que se unirán al sumario, de las pistolas que fueron ocupadas a los cinco procesados.

Parece que se han comprobado los antecedentes del procesado Bautista Peroni, que se halla declarado en rebeldía por las autoridades italianas como autor de un asesinato frustrado de un comisario de policía, al que remitió un paquete postal conteniendo una bomba, por cuyo hecho le salieron diez y siete años de prisión.

LA JUNTA LOCAL DE LOS SINDICATOS LIBRES.

De un escrito que esta entidad nos envía copiamos lo que sigue:

"La Unión de Sindicatos libres, por acuerdo de su Junta local, en atención a las presentes circunstancias, tan críticas para ciertos sectores del proletariado, hace desde la Prensa, siempre generosamente acogedora de todo noble llamamiento, noble y franca invitación a toda la clase obrera en general para que, dejando a un lado diferencias de ideas y actuación, ingresen en los Sindicatos libres, en la seguridad absoluta de que se les dará la más amplia autonomía y se tendrá para sus opiniones el máximo respeto, como es norma entre nosotros."

Por lo tanto, han acordado conceder una amplia amnistía a los obreros de todas las organizaciones, pues ahora más que nunca es nuestro deseo limar asperezas y borrar antagonismos, a fin de ir a la creación de un organismo fuerte y poderoso que pueda conquistar mejoras tanto del Gobierno como de las patronales."

DETENCIONES.

Por la policía han sido detenidos, prosiguiendo la campaña iniciada contra la ganta maleante, cinco espadistas conocidos.

DE SABADELL.

Nos dijo el gobernador anoche que el alcalde de Sabadell, don E. Retat, había publicado un bando ordenando se den de alta en la matrícula industrial y de comercio quienes debiendo estarlo no lo han hecho.

Esta falta, agraga el bando del mencionado alcalde, va contra los intereses del Mu-

delipio, pues sabido es que éste se nutre de una parte de lo que al Estado paga el contribuyente.

El aviso va también dirigido a los propietarios de fincas rústicas y urbanas.

El alcalde da un plazo de cinco días para que se den de alta los que no lo estén. Pasada dicha fecha procederá en consecuencia contra los ocultadores de riqueza.

También da un plazo hasta el día 20 del que cursa para que se pongan al corriente los que todavía no han pagado la contribución.

DE REUS.

Dicen de Reus que el domingo por la noche el sargento de la guardia civil don Antonio Sánchez, acompañado de una pareja de dicho instituto, el corneta Enrique Arroyo y el guardia José Franco, se personaron en el domicilio del Sindicato único, sito en la calle de Palo Santo, número 1, en el preciso instante en que se cotizaba, siendo detenidos los siguientes colectores:

José Fábregas García, de 24 años, natural de Alcober, soltero y domiciliado en esta ciudad, calle de Estanislao Figueras, 22, 3.º; Sebastián Sugrañes Barriocho, de 30 años, casado, de Castellví, domiciliado en la calle de Puvill Oriol, número 24, y Enrique Puig Gil, de 18 años, soltero, natural de esta ciudad y domiciliado en la calle de la Estrella, número 3.

Se encontraron a los detenidos 22'55 pesetas, 1.104 sellos de 25 céntimos, 903 sellos de 15 céntimos y 45 de 20 céntimos.

Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del juez instructor.

Ayer mañana se practicaron varios registros, sin resultado.

Ha quedado sellado el local del Sindicato único.

Los mozos de escuadra

Los de Hospitalet de Llobregat auxiliaron al Juzgado en las diligencias con motivo del levantamiento del cadáver de un hombre hallado en la vía férrea de aquel término; identificado, resultó ser el de Cristóbal Colmeiro Ruiz, de 75 años, casado, guardabarrota de la referida vía férrea, natural de Pozo Cañada y vecino de aquella villa, el cual se hallaba prestando servicio en el paso a nivel denominado Pas del Hospital.

De las averiguaciones practicadas resultó que el interfecto falleció de muerte natural.

Los de Cornellá auxiliaron al Juzgado en las diligencias con motivo del levantamiento del cadáver de un hombre desconocido que aparentaba tener de 25 a 30 años, hallado en la vía férrea de aquel término, el cual se supone fué arrollado por un tren. Del registro practicado en sus ropas por el Juzgado, hallóse una postal escrita dirigida a Rufino González, calle Espalter, 3, 4.º, 3.º, Barcelona, ignorándose al se trata de un suicidio o hecho desgraciado.

Los de Moncada pusieron a disposición del Juzgado al sujeto de aquella localidad, Juan Sabaté, de 27 años, soltero, por haber simulado haber sustraído 350 pesetas, señalando como autor al dueño de la casa donde se hospedaba. Sospechando la fuerza de la veracidad de la denuncia, procedió a su interrogatorio, y estrechado a preguntas, declaró no ser verdad que le habían hurtado dicha cantidad.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

El catedrático de Griego señor Banqué es elegido definitivamente alcalde : Ha quedado formado el nuevo cartapacio municipal : Los cinco puntos del señor Puigmartí : Se va a una reducción de personal y a la simplificación de los servicios : El Ayuntamiento y los grandes servicios públicos, los conciertos de los arbitrios : : y el cobro del impuesto sobre el inquilinato : :

Empieza la sesión

Empieza la sesión a las cinco y media; es ordinaria y de primera convocatoria.

En la presidencia, el alcalde interino y providenciar señor Banqué.

En los escaños, casi todos los ediles. Expectación y silencio.

Lectura del acta de la sesión anterior.

El jefe de la sección de Ensanche, señor Pi y Suñer, en funciones de secretario, lee íntegramente el acta de la sesión anterior.

Terminada la lectura el señor Banqué, fijos los ojos en un papel que tiene sobre la mesa y en el que, sin duda, hay copladas algunas preguntas del "Manual del perfecto alcalde", exclama:

—¿Hay algún señor concejal que desee formular alguna objeción al acta que acaba de ser leída?

A pesar de lo cortés del requerimiento, nadie dice esta boca es mía.

En vista de ello, declara el señor Banqué:

—¡Queda aprobada el acta!

Elección de alcalde

Por no haber obtenido nuestro homérico alcalde, en la pasada sesión, el número de votos necesarios para disfrutar el cargo con carácter definitivo, se procede hoy a una segunda votación.

Ocupa la presidencia el señor Puigmartí.

El señor Banqué se ausenta del salón.

La votación.

Transcurre la votación como una sedá; y, una vez concluida el señor Puigmartí canta el resultado:

—Don José Banqué Feliu, 42 votos.

El corazón se dilata...

¡Continúa el señor Banqué al frente de la Alcaldía! ¡Leados sean los dioses de la Grecia inmortal!

Un compañero nos dice:

—Ya no hay quien le apase, ahora, a este alcalde.

—¿...?

—¡Es un alcalde del 42!

Banqué, discursos.

Proclamado el triunfo — un triunfo bélico, como diría Nicolau d'Oliver — del

PIANOS ELECTRICOS "HUPFELD" Propios para Bars, Cafés, Restaurantes, Bañeros, Salones de Baile
Única casa que cuenta con fábrica propia de música para todos sus instrumentos en Barcelona
Representante exclusivo para España: **JUAN MOTA** Librería, 12 **BARCELONA**
TELÉFONO 342 - A

señor Banqués, una Comisión de concejales, con el señor Cabezas a la cabeza, sale a recibir al elegido.

El señor Banqués, al entrar en el hemisiclio, está emocionado.

Los ediles, como movidos por un resorte, se ponen todos de pie.

Y dice el señor Banqués con voz temblorosa:

—Gracias, amigos. Os estoy sumamente reconocido. Esta votación que ratifica y eleva a plenario (palabras textuales) mi designación para alcalde de la ciudad, es muestra de la confianza que habéis depositado en mi modesta persona. Yo declaro, en justa correspondencia, que mientras no se me relave de este importante y penoso cargo hasta el que acababa de elevarme, seguiré en el mismo y procuraré, desde él, hacer honor a vuestra confianza y laborar con absoluto desinterés y prescindiendo de toda mira política, en favor de nuestra querida Barcelona.

Muy bien, muy bien en los escaños.

Se adopta un plan de trabajo

Las Comisiones municipales ::
Su competencia :: Sus atribuciones.

Firmada por los señores Puigmarí, Vila Teixidor y Sala se presenta la proposición siguiente:

"Los concejales que suscriben tienen el honor de someter a V. E. los siguientes acuerdos para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la ley municipal y real decreto de 30 de septiembre de 1923:

1.º Las Comisiones permanentes en que se distribuirá la Corporación se dividirán en ordinarias y especiales.

2.º Las ordinarias serán cuatro, con la competencia y número de concejales que se expresa a continuación:

COMISION CENTRAL.

Competencia:

Beneficencia: Asilos, Casa de Asistencia, casas de corrección, hospitales y manicomios.

Sanidad, Instituto municipal de Higiene, Laboratorio municipal limpieza pública y domiciliaria y construcción, conservación y régimen de los cementerios.

Ceremonial: Padrón, elecciones, quintas, Tenencias de Alcaldía, asuntos indeterminados y no comprendidos en la competencia de las demás Comisiones e inventario de los bienes del Ayuntamiento y propiedades y derechos del Municipio.

Número de concejales, trece.

COMISION DE HACIENDA.

Competencia:

Presupuestos ordinarios y extraordinarios, ejecución de los mismos, empréstitos y su colocación, arbitrios directos e indirectos, tesorería, estadística y relaciones económicas del Ayuntamiento con los organismos o entidades por él subvencionados o en los que tenga participación.

Número de concejales, doce.

COMISION DE FOMENTO.

Competencia:

Plano de la ciudad y su término, apertura y alineación de vías públicas, parques y jardines, abastecimiento de aguas, urbanización, rotulación de calles, alumbrado público y de los edificios municipales, tranvías, automóviles y demás medios de comunicación, regulación del tráfico en la vía pública, construcción y reparación de edificios municipales de todas clases y servicios, obras particulares e instalaciones industriales y servicio de bomberos.

Número de concejales, doce.

COMISION DE ABASTOS.

Competencia:

Abastecimiento de la ciudad, problemas derivados del mismo en cuanto afecten a la competencia del Ayuntamiento, mercados, mataderos, venta ambulante, almotacenia, Cuerpo de veterinarios e inspección sanitaria de sustancias alimenticias.

Número de concejales, trece.

3.º Subsistirá la Comisión de Gobierno, que formarán el alcalde, los presidentes de las Comisiones permanentes y el concejal síndico.

Competencia:

Dirección del gobierno municipal a fin de unificar la actuación del Ayuntamiento, estudio y preparación de los grandes problemas urbanos, personal, nombramiento, inspección y separación del personal administrativo de todas clases, reorganización de servicios, aplicación de los reglamentos y acuerdos de carácter general que adopte el Ayuntamiento, permisos, patentes y concesiones de todas clases en cuanto se ajusten estrictamente a preceptos reglamentarios, cuentas y certificaciones de obras y suministros, resultantes de contratos vigentes, actas de recepción, inspección de gastos menores y pedidos y suministro de todas clases.

Esta Comisión dirigirá sus propuestas al Ayuntamiento o a la Alcaldía en los términos previstos en el acuerdo de 6 de noviembre de 1918, cuya vigencia se declara subsistente.

4.º Las Comisiones especiales serán:

ENSANCHE.

Estará constituida por el alcalde y tendrá la competencia que preceptúa la ley de 26 de julio de 1892 y reglamento para su ejecución:

CULTURA.

Competencia:

Instalación, dotación de material y gestión administrativa y técnica, en cuanto sea de la competencia del Ayuntamiento, de las escuelas nacionales, grupos escolares, escuelas municipales, instituciones culturales, bibliotecas, cantinas escolares, escuelas de bosque y colonias escolares, Exposiciones de arte, relaciones del Ayuntamiento con la Junta de Museos y banda municipal.

Número de concejales, siete.

CIENCIAS NATURALES.

Competencia:

La que determine el acuerdo de su creación.

Número de concejales, cuatro.

Número de técnicos, dos.

CASAS BARATAS.

Competencia:

Estudio y resolución del problema de la vivienda.

Número de concejales, cuatro.

5.º Quedan derogados cuantos acuerdos se opongan a lo preceptuado en los extremos que preceden, tanto respecto a la división del Ayuntamiento en Comisiones, como de la composición y de la manera de actuar de éstas. Las Comisiones que por la índole especializada de su cometido o parte de él necesiten la cooperación de determinados especialistas, propondrán a la Comisión de Gobierno que solicite dicha cooperación, y, caso de obtenerla, podrán adjuntarles a sus trabajos relativos a la especialidad indicada. En ningún caso los aludidos adjuntos tendrán voto en las deliberaciones de la Comisión.

6.º El Ayuntamiento procederá a elegir en votación secreta a los concejales que formarán las expresadas Comisiones y a los que deban representarlo en los organismos en que, a tenor de sus propios acuerdos o de disposiciones superiores debe tener dicha representación."

El cartapacio

Aprobada por unanimidad la proposición transcrita, se procede a la designación, mediante votación secreta, de los concejales que han de integrar las diferentes Juntas autónomas, Delegaciones y demás, operación que constituye lo que en lenguaje municipal se llama formación del cartapacio.

He aquí el resultado:

COMISIONES PERMANENTES

Hacienda: señores Par, Mañé, Vila Marqués, Portet, Caral, Rigol, Castañá, Vila Teixidor, Ramos, Carbó, Pasqual y Argimón.

Fomento: señores Puigmarí, Esmandia, Castells, Font Roldós, Bono, Bulrent, Alzamora, Alós, Banqués, Regás, Cabezas y Simó.

Abastos: señores Amargós, Taylor, Gisbert, Bonastre, Oliva, Riera, Guspí, Jansá, Fella, Doménech, Martín, Ramón y Escalasans.

Central: señores Proubasta, Sala, Bassagoña, Bamsot, Campañá, Miret, Capdevila, Tortras, Garola, Barret, Fernández Antequera, Planas y Campmany.

COMISIONES ESPECIALES

Cultura: señores Amargós, Regás, Vila Teixidor, Banqués, Escalasans, Sala, Parés y Cabezas.

Ensanche: señores Puigmarí, Vila Marqués, Vila Teixidor, Argimón y Regás.

Casas baratas: señores Vila Teixidor, Amargós, Argimón y Vila Marqués.

Ciencias Naturales: señores Proubasta, Sala, Parés, Amargós y Par.

De esta Comisión formarán parte, además, en calidad de vocales técnicos, los señores



Cadenas de Rodillos
Cadenas de Rodillos
Cadenas de Rodillos

Casanellas y Cortadellas
CASANOVA, 50
Teléfono A-3115

don Manuel Casurro y don Jaime Boñill y Matas.

COMISIONES MIXTAS Y JUNTAS AUTONOMAS

Comité mixto de la Exposición: señores Puigmarí, Vila Teixidor, Par, Argimón, Rogás, Amargós y Vila Marqués.

Junta directiva de la Exposición: señores Puigmarí y Vila Marqués.

Comité Exposición del Muebler: señores Puigmarí y Amargós.

Junta de Museos: señores Par, Portet, Amargós y Campaña, concejales, y Francisco Pujols y Ricardo Canals, vocales técnicos.

Feria de Muestras: señores Puigmarí, Argimón, Vila Teixidor, Esclausens, Pascual Serra, Castañá, Doménech Sans y Font.

DELEGACIONES

Depósito franco: señores Vila Teixidor, Rogás, Vila Marqués, Mañé, Bono y García. Casa de Correos: señores Puigmarí, Esmandia y Taylor.

Junta de Obras del Puerto: señor Vila Marqués.

Comisión mixta de Tesorería y Reformas: señores Vila Teixidor, Cabezas, Ramos, Guspí y Feliu, como electivos, y Samsol, Simó y Riera como suplentes.

Hospital Clínico: señor Probst.

Junta de la Acequia Condal: señores Castells, Font y Gisbert.

Junta de emigración: señor Rigol.

Causa Pia de Vilana: señor Banqué.

Mujeres arrepentidas: señor Guspí.

Casa de Misericordia: señores Sala Parés y Feliu.

Patronato de Infantes huérfanos: señores Puigmarí y Alzamora.

Hospital del Sagrado Corazón: señor Amargós.

Asilo Durán: señores Campaña y Oliva.

Niños Desamparados: señores Jansá y Torres.

Liceo Filarmónico: señores Par y Mañé.

Mentora Alsina: señores Banqué y Ramón.

Biblioteca Arda: señores Par y Barragana.

Biblioteca de Cataluña: señor Par.

Escuela de Comercio, señor Amargós.

Junta provincial de Instrucción pública: señor Sala Parés.

Premio Durán y Bas: señores Vila Teixidor y Argimón.

Escuela Catalana d'Art Dramático: señores Planas, Samsol y Jansá.

Atracción de Forasteros: señor Campaña.

Partido judicial: señor Bonastre.

Junta de primera enseñanza: señor Esclausens.

Institut d'Orientació professional: señores Font y Barret.

Amillaramiento: señores Carbó, Miret, Vila Teixidor, Vila Marqués y Argimón.

Junta de fomento y mejora de habitaciones baratas: señores Luis Amargós y Pelró. Este último, subdelegado de Medicina, en calidad de vocal.

Se cubren varias vacantes de vocales asociados.

Formado ya el cartapacio, se verifica el sorteo necesario para cubrir las vacantes que, por excusa legal o defunción, existen en la lista de vocales asociados.

Resultan elegidos los señores don Carmelo Homà Parellada, don Luis Beltrán Ballera, don Vicente Llinás Campaña, don Pedro Biondi Ibars, don José Gallar Riet, don Cándido Ros Jané, don Glòs Colomer Pujol, don Antonio Forteza Pomar, don Buenaventura Arro Vagüé y don Alfonso Campaña Bolé.

Proposiciones

El pasado Ayuntamiento murió "ab intestato".

Abierto el capítulo de las proposiciones, el señor Par usa de la palabra para proponer al Consistorio que vuelvan a las respectivas Comisiones todos los dictámenes que reposan sobre la mesa desde antes de la famosa visita del general Llussada a la Casa Grande. Se accede a ello.

Del pasado Ayuntamiento no queda, pues, ni un sencillo dictamen.

Cuando en épocas venideras se hable de él, podrá decirse, con razón, que murió "ab intestato".

¡Vaya esta circunstancia por la hermosa serie de "testamentos" que figuran en la historia de nuestro excelso Municipio!

Un cuadro a formar por los edificios: Plantas y flores: Una aclaración del señor Par.

Se presentan luego las dos proposiciones siguientes, que obtienen el benéfico edicto:

Una de los señores Par, Puigmarí y Amargós para que, en cumplimiento de lo que determina la vigente ley de reclutamiento del ejército, se apruebe el cuadro que comprende los 49 concejales que han de constituir las secciones de recluta de los diez distritos de esta ciudad.

Y otra de los señores Vila, Cabezas, Amargós y García para que, como en años anteriores, se faciliten plantas para el adorno del edificio del Centro Aragonés con motivo de las fiestas del Pilar, siendo todos los gastos de transporte y demás que se causen de cuenta de la expresada entidad.

Tomando pie en esta última proposición, el señor Par, presidente de la Comisión de Hacienda, manifiesta que únicamente votará a favor de aquellas subvenciones que se refieran a cultura o a beneficencia.

—En este sentido— añade —otorgué mi voto para el pago del contingente provincial, pues entiendo que la Mancomunidad, por la alta labor cultural y benéfica que realiza, se ha hecho acreedora a que no le rogatemos nuestro esfuerzo.

Los cinco puntos del señor Puigmarí

El señor Puigmarí, después de confesar que los nuevos ediles son "una verdadera incógnita"; que han ido al Ayuntamiento contra su voluntad; que no tienen electores ni partido político alguno que les ampare; que su preparación es nula y que sólo podrán compensar su falta de conocimiento de los problemas municipales poniendo al servicio de Barcelona todo su corazón y toda su voluntad; después de confesar todo esto y de agradecer el honor de haber sido elegido primer teniente de alcalde, el señor Puigmarí, repetidas, declara solemnemente que su programa consta de momento de cinco puntos (nueve menos que el de Wilson) y que, a su entender, los esfuerzos del actual Ayuntamiento han de orientarse hacia ellos.

Relos aquí:

1.º Abolición rotunda de toda actuación política.

2.º Suspensión radical de todo lo superfluo y, como consecuencia, política de economías hasta que éstas no sólo lleguen a hacer innecesarios los nuevos impuestos que se proyectaban, sino que permitan la racional disminución de los actuales.

3.º Decidida ayuda a la autoridad gubernativa para que llegue a ser una realidad perenne el abaratamiento de las subvenciones.

4.º Política reformadora de la burocracia municipal, orientándola hacia la simplificación de trámites, puesto que en ello, sobre un beneficio para la Administración, se obtendrá una reducción de personal y la economía correspondiente.

5.º Exigir el más estricto cumplimiento de sus obligaciones a toda persona relacionada con el Ayuntamiento, lo mismo si es un empleado que si se trata de una Compañía poderosa.

Enunciados estos cinco puntos, el señor Puigmarí dice que van a ser presentadas unas proposiciones que condensan los propósitos contenidos en ellos.

El secretario las lee.

Se busca reducir el personal y simplificar los servicios.

En la primera de las dos proposiciones anunciadas, que llevan la firma de los señores Vila Marqués, Vila Teixidor, Sala y Rogás, se propone:

1.º Que por la Comisión de Gobierno se estudie y proponga, con la mayor urgencia posible, una reorganización de las oficinas municipales, a base de la reducción del personal y de la simplificación de los servicios.

2.º Que interin se apruebe la aludida reorganización, no se cubra ninguna de las vacantes existentes en el día de la fecha. Si a juicio de la Comisión de Gobierno resultare indispensable la provisión de alguna de dichas vacantes y de las que en lo sucesivo ocurran, se proveerá en funcionarios municipales, con arreglo a los reglamentos vigentes, siendo en todo caso indispensable para el ascenso una antigüedad por lo menos de cinco años en el último cargo y la demostración de la aptitud necesaria para el nuevo cargo.

3.º Sin perjuicio de lo dispuesto en los extremos anteriores, se cumplirán con todo rigor las disposiciones del reglamento vigente relativo a amortización de plazas.

4.º Dentro del plazo de ocho días se reintegrarán a las brigadas o cuerpos respectivos todos los individuos que presten servicio distinto del de su nombramiento. La Alcaldía, sin ulterior trámite, declarará cesantes a los que, transcurrido dicho plazo, no se hayan reintegrado a su destino.

5.º Sólo el alcalde y los tenientes de alcalde podrán tener a sus órdenes un empleado municipal en concepto de ordenanza. Este empleado será siempre de categoría inferior a la de escribiente. Incurrirán en responsabilidad los jefes de servicio que consentan que deje de prestar servicio algún individuo con excusa de que se halla a las órdenes de un concejal, o que deje de poner en conocimiento del Consejo de Gobierno la petición que algún concejal le formule para rebajar de servicio a un empleado.

Es aprobada.

Las grandes Compañías, los comercios y el impuesto sobre el inquilinato.

En la segunda proposición se solicita:

1.º Que por las Comisiones competentes se estudien con toda urgencia los servicios de limpieza pública, pompas fúnebres y alumbrado público, para introducir en los contratos respectivos las variaciones que se hacen indispensables, llegando, incluso, a la rescisión en aquellos en que resulte procedente.

2.º Que se estudien igualmente los contratos que existan relativos a arbitrios municipales.

3.º Que se practique una inspección de la forma en que actúa el arrendatario del cobro

del impuesto de inquilinato y la Agencia ejecutiva.

También es aprobada.

Esta proposición va firmada por los señores Puigmarí, Sala, Vila Teixidó y Regás.

Charivari final.

Un concejal, antes de levantarse la sesión, reclama puntualidad y asistencia para la próxima.

Otro, creemos que el señor Cabezas, nos repite, en el fondo, aquello tan sobado, aunque siempre actual, de "menos política y más administración".

El señor Banqué, finalmente, expresa la satisfacción que le inunda el alma al ver la "identidad" (habrá querido decir identificación) y unanimidad que reina en el Consistorio.

Y... hasta el lunes.

Son las ocho.

¡Poca sesión y bien aprovechada!

Exposición del Mueble

Como en domingos anteriores, vióse también anteayer sumamente concurrida la Exposición del Mueble.

Fué muy numeroso el público que se congregó en los espacios libres del certamen, donde por la mañana y por la tarde se bailaron las típicas sardanas a los acordes de las coblas Barcelona, Principal de La Bisbal y Cathalonia.

Fueron muchos los forasteros que visitaron el certamen, viéndose las secciones especiales de Exhibiciones técnicas, Retrospectiva y la del Concurso de la Casa Humilde frecuentadas por grupos de alumnos de diversos centros docentes, que, junto con sus profesores, examinaban los interesantes procesos técnicos que allí se exhiben y los conjuntos de arte retrospectivo del que tan provechosas enseñanzas se desprenden.

Conferencia

La conferencia que se anunció para el domingo en la Exposición, a cargo del señor Martorell, director de Catalogación de Monumentos, hubo de suspenderse a causa de una súbita interrupción de fluido eléctrico que impidió proyectar las numerosas fotografías que habían de ilustrarla.

En su consecuencia, la disertación del señor Martorell tendrá lugar el próximo sábado, a las seis de la tarde.

La banda de alabarderos

Las gestiones que venía realizando el Comité ejecutivo de la Exposición del Mueble para que la notable banda de alabarderos diese un concierto en nuestro certamen, han llegado a feliz término.

Podemos asegurar que la citada banda llegará a nuestra ciudad dentro de breves días, con el propósito de dar un gran concierto en la Exposición el domingo próximo.

Hoy llega a nuestra ciudad la delegación del Gobierno francés

Hoy llegará a nuestra ciudad una nutrida representación oficial del Gobierno francés,

que viene a visitar la Exposición del Mueble, en la cual, como es sabido, figura una magnífica sala destinada a las industrias de aquel país.

Esta delegación está compuesta de las siguientes prestigiosas personalidades:

M. A. Charmoll, consejero de Estado, director del ministerio del Comercio.

M. Paul León, miembro del Instituto, director de Bellas Artes.

M. M. Labouchère, director del Gabinete del ministerio del Comercio.

M. Jean Amic, senador, presidente del Comité francés de Exposiciones.

M. Henri Remilleux, presidente de la sección francesa de la Exposición del Mueble de Barcelona.

M. Baron Thenard, presidente de la Exposición de Río Janeiro.

M. Le Souffaché, presidente de la Exposición de Gand.

M. Lechevallier-Chevignard, administrador-director de la Manufactura Nacional de Sévres.

M. E. Cere, delegado del Comité francés.

M. J. de Montarnal, arquitecto del Comité francés.

M. P. Bayle, jefe del servicio administrativo del Comité francés.

M. G. Contenot, M. E. Fougère, M. A. Ponthieu, vicepresidentes de la sección francesa de la Exposición del Mueble.

M. M. Noel, secretario general.

M. G. Rouard, tesorero.

M. F. Soubrier, informador general de la sección francesa de la Exposición del Mueble, etc., etc.

Aprovechando la circunstancia de encontrarse en Barcelona esta delegación francesa, son varias las entidades artísticas y círculos aristocráticos que proyectan la celebración de veladas y festejos.

Por su parte, el Comité ejecutivo de la Exposición, además de organizar varios actos de agasajo, ha procurado que coincida con esta visita, que tanto enaltece a nuestro certamen, las animadas fiestas de la Moda, consistentes en un desfile de maniqués vivientes en la Sección Retrospectiva.

A esta fiesta, que promete ser muy lucida, los maniqués se presentarán ataviados con espléndidos trajes reproducidos exactamente de las típicas de cada una de las épocas que figuran en la Sección Retrospectiva. Los magníficos objetos de arte expuestos en esta sala, que tan justificado interés ha despertado entre nuestros artistas, cobrarán, al moverse entre ellas los personajes representativos de un tiempo, un colorido y una que aumentará notablemente sus encantos, produciendo la impresión de la realidad.

En la Audiencia

SERALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Juzgado de la Concepción. — Menor cuantía. — Banco de España contra M. Miquel.

Sala segunda. — Juzgado del Sur. — Depósito de persona. — Doña María Montserrat Sostres, contra don Enrique Maynés.

Juzgado de la Audiencia. — Mayor cuantía. — Don Amadeo Jerez contra don Isidro Cerominas.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Juzgado de la Audiencia. — Dos orales por homicidio y hurto.

Sección segunda. — Juzgado del Oeste. — Homicidio. — José Bellar. (Oral.)

Sección tercera. — No tiene señalamientos.

Sección cuarta. — Juzgado de la Barceloneta. — Abusos deshonestos. — Nicolás Sánchez Jiménez. (Oral.)

VISTA DE CAUSAS

Sección cuarta.

Homicidio por imprudencia. — El 27 de agosto de 1921 se trabajaba en la estación de M. Z. y A. en la instalación de una placa giratoria, y en el pozo que se construyó, se empleaba una bomba movida por un motor eléctrico para extraer el agua, y como se observara que no funcionaba bien, los procesados Manuel March Pujol y Eduardo Peláyo Pradilla encargaron al interfecto, Grisel Agramunt Muñoz, que observara si al extremo del tubo aspirante funcionaba la bomba, sin advertirle el peligro en corrientes eléctricas, y al estar dentro del pozo el referido interfecto, se produjo un inter-circuito entre los cables, sufriendo el Agramunt una descarga que le produjo la muerte.

El fiscal solicitó para cada uno de los procesados un año y un día de prisión correccional, más quinientos mil pesetas de indemnización para la familia del interfecto.

Suspensión. — En las demás secciones fueron suspendidos los juicios que había señalados.

POR LOS JUZGADOS

Diligencias

El Juzgado del Norte, secretaría de don José María Salvá, instruyó durante sus veinticuatro horas de guardia diez y siete diligencias, habiendo ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia cuatro detenidos. Le sustituyó el de Atarazanas, secretaría de don Carlos Roig Rovira, al que hoy relevará el del Sur, secretaría del señor Valls.

Dos reclamados

Han ingresado en la Prisión Celular José María Ballester y Ernesto Rovira.

El primero estaba reclamado por el Juzgado del Norte, y el segundo por el de la Concepción, en méritos de causa sobre defraudación al Estado en la venta de alcoholes.

Banda de timadores

La policía ha detenido a dos sujetos llamados Buenaventura Baget y Tomás Encarnación Palomares, autores de un timo de 28.000 pesetas por el procedimiento de los billetes falsos.

Estos sujetos pertenecen a una importante banda de timadores a los que hace tiempo venía persiguiendo la policía.

El jefe de la banda reside en Sabadell.

Han sido descubiertos porque entre ellos han surgido discrepancias y el Palomares denunció como timador al Baget.

Ambos detenidos están acusados de cohecho.

También ha sido detenida una mujer que la banda utilizaba como "gancho" y que ha cobrado una parte de la cantidad timada.

En este asunto hay varios sujetos complicados que se dedican a esta provechosa industria.



COJINETES DE BOLAS
LOS COJINETES DE DISTINCION
Buenos precios -- Buen stock

AL POR MAYOR Y DEPOSITO
CASANELLAS Y CORTADELLAS
CASANOVA, 50
Teléfono 31,15 A

Crónicas de Badalona

OTRA VEZ EL SERVICIO TELEFONICO : UN BUEN SERVICIO : ¡YA LLEGÓ!

Ahora sí que es cuestión de ponerse en jarras y gritar a lleno pulmón para ver si oyen y atienden los que vienen obligados a hacer que el servicio telefónico en nuestra ciudad sea mejor atendido.

Múltiples han sido las protestas; infinitas las quejas y denuncias, pero nada se obtiene con ello. Nuestras señoritas telefonistas, por lo que se ve, gozan de una gran impunidad y nos toman el pelo descaradamente. Y no hay derecho.

El teléfono, en Badalona, resulta inútil, porque nadie puede usar de él. Cuando desde Barcelona se pide comunicación con nuestra ciudad, siempre está comunicando el abonado que se llama, y cuando se pretende comunicar desde Badalona, nunca hay línea disponible. Y el dichoso "comunica" y el inexplicable "no hay línea" y el abusivo "no contestan", siempre parte de nuestras telefonistas badalonesas.

Ello aparte de que cuando se las llama, tardan una hora en contestar, y cuando lo hacen, gastando chunga y burlándose del pobre mortal que "las molesta".

¿Es que no hay manera de poner en cintura a estas señoritas que, como a tales, merecen todos nuestros respetos; pero que, como a telefonistas, se hacen acreedoras a los más duros calificativos?

Cuanto están más atentos a las convenciones políticas que representan que a los generales intereses de la población, estarán de enhoramala después del reciente servicio policíaco llevado a cabo por el diligente jefe de vigilancia local don José Canudas, que una vez más ha acreditado como buen policía y se ha hecho acreedor a la confianza plena de sus superiores y de toda la general opinión.

Contra lo constantemente propalado por los falsos regionalistas, es de todos sabido que a los desvelos constantes y trabajo impenso y acertado del señor Canudas, débese el que nuestra ciudad se vea libre de gente maleante y que apenas si se registran ratonías en la población.

Ello no obstante, de vez en cuando recordamos la nocturna visita de algún discípulo de Caco, que hace de las suyas, pero antes o después cae en el garlito.

Sin ir más lejos, el sábado último, por la madrugada, perpetróse un robo en la Casa del Pueblo y el señor Canudas, por la forma de "operar" del madrugador visitante, sospechó quién era el autor. Y, ni corto ni perezoso, dió las disposiciones necesarias, encargando de su cumplimiento al activo cabo de serenos señor Gasull y al guardia municipal Juan Solé Binuesa, quienes, con la máxima diligencia y voluntad, el domingo por la noche, después de diferentes pesquisas, detuvieron en el cine Diana de Bar-

celona al sujeto que se sospechaba era autor del robo. Conducido a nuestra ciudad y a presencia del señor Canudas, confesóse autor del mismo, declarando además lo que había hecho de los objetos robados, los cuales fueron recuperados la madrugada del domingo por el jefe en persona y el cabo y guardias mencionados, en una casa de la calle del Olmo que compró los objetos robados por la cantidad de 22 pesetas.

Este servicio podrá, al parecer, no tener mucha importancia por la cuantía de lo robado, pero sí tenemos en cuenta que el autor del robo, reincidente varias veces y sujeto de cuidado, jefe de una banda de malhechores barceloneses, que en la actualidad está en rebeldía y que el servicio se llevó a cabo con éxito completo en menos de doce horas y en Barcelona, la importancia será manifiesta y una vez más la perspicacia polifaceta del señor Canudas queda demostrada.

Pero aun hay más. Nuestra ciudad, libre por completo de robos y descubiertos en seguida los autores de los pocos que se hacen, cuenta solamente, por la noche, con la vigilancia del jefe señor Canudas, el cabo señor Gasull y una pareja de municipales. Es decir, que 35.000 habitantes fían su tranquilidad en cuatro hombres.

¿No es ello la más evidente demostración del celo desplegado y de las ciertas medidas que adopta el referido jefe? ¿No representa ello una extraordinaria voluntad y un impenso trabajo merecedor de elogio y recompensa?

Es por ello que yo menciono el hecho, felicitando al señor Canudas por su éxito y sus desvelos, cuya felicitación hago extensiva al cabo señor Gasull y guardia Binuesa, que tan acertadamente cumplieron las órdenes recibidas, haciéndose con ello merecedores del general aplauso.

Y con ello, demuestro también que mi persona modesta sabe aplaudir cuando es necesario.

El fulanito detenido llamase Juan Guisjarro Serrano, cuyo nombre había omitido al dar los detalles de su detención.

Sí, señores: Aquel giro postal depositado en Mataró, con destino a Badalona, después de cuatro meses de viajar llegó el sábado por la tarde a poder del destinatario.

Vale más tarde que nunca y me place hacerlo constar.

Ojalá pueda decir pronto lo mismo por lo que se refiere al destinado a Melilla y que nunca más tenga que repetir la queja. ¡Así sea!

PADRE CROSPIS.

8 octubre 1923.

Carta abierta

El ex concejal socialista del Ayuntamiento de Peribou, don Jaime Subirana, nos ha rogado la inserción de la siguiente carta, que dirigió al organillo lerrouxista y que ésta, con su acostumbrada mala fe, dejó de publicar:

"Con referencia al sueldo publicado en su periódico, con relación a la destitución del Ayuntamiento de Peribou como parte aludida en el mismo, y ante la inexactitud de lo que se comenta, debo exponer lo siguiente:

Primero. No es cierto (siendo, pues, pura falsedad) que nunca haya hecho oposición a las mejoras de los empleados de este Ayuntamiento, ni haya votado en contra de una proposición de aumento de sueldo para los mismos, así como tampoco los señores Oriol, Sol y Alemany, como puedo comprobar con certificado que en todos momentos se extenderá por esta Alcaldía. Es más, que siempre he velado para mejorar su situación, como se puede comprobar con la proposición que consta en acta, presentada por mí, en el mes de abril del año 1920, en los primeros días de tener el cargo, en la que pedía se igualara el sueldo de dichos funcionarios al de los otros empleados de la población, ya que éstos se encontraban en condiciones muy inferiores, y que se les gratificara con el haber de una mensualidad en los meses de julio y diciembre de cada año, mejora que vienen disfrutando desde la aprobación del presupuesto del año antes mencionado, aun en la fecha.

Segundo. Que todas las obras de reforma que se mencionan, se convierten en la instalación de una cañería en el paseo para así aprovecharse el señor alcalde para poder regar sus edificios particulares situados en el mismo; arreglar parte del camino bajo en la subida del cementerio, para así asegurar su edificio de la congesta, y hacer alguna reparación, que correspondía a particulares, para así asegurar unos votos en día de elecciones.

Tercero. Que las cantidades que en el expresado sueldo menciona recibí, de pesetas 4.461'69, y entrega 24.087'95, si bien hay una porción de libramientos a hacer efectivos, y no se ha gastado ni una de las pesetas consignadas en Mataderos, alcantarillado y otros, la recibí de su lugarteniente y alcalde predecesor, señor Jaime Vilarrasa.

Cuarto. Que aquí todos nos conocemos, y como el golpe de efecto va para otras esferas, en honor a la verdad, no puedo menos que hacer público que el general aplauso de la actuación del Ayuntamiento radical, es pura fantasía y propaganda fúla, pues otro día ya citaremos hechos que pondrán en claro la actuación y honorabilidad de cada uno durante el cargo."

Las Ruinas de mi Convenio
DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

EL DILUVIO, a partir del día 14 del actual, publicará diariamente informaciones de Badalona. En sus páginas encontrará el lector badalonés todo cuanto de interés ocurra en dicha ciudad en el orden político, municipal, societario, deportivo, artístico, etc. EL DILUVIO defenderá los intereses locales y dará preferente atención a todos los sucesos de actualidad badalonesa. Desde el indicado día quedarán instaladas en la calle del Centro, número 3, las oficinas de EL DILUVIO en Badalona.

Postal del martes

Entre Escila y Caribdis

No se necesita ser un lince ni un vidente que penetre en las brumas del porvenir para afirmar que el Directorio militar, cuya buena voluntad no discutimos, tropezará en su camino, hasta ahora triunfante, con dos gravísimos tropiezos. El primero será un fracaso, y el segundo un peligro. El fracaso será la cuestión de las subsistencias, y el peligro el problema obrero, que está ojo avizor esperando receloso la intromisión en su campo.

Lo hemos dicho otras veces, y volvemos a repetirlo: es más fácil derrocar el régimen político, no de una nación, de ciento, que lograr que las patatas o las coles bajen cinco céntimos o los trajes una peseta. Todos los vendedores gritan y se lamentan que ellos no pueden vender barato lo que les cuesta caro. Estos milagros sobrepujan a sus medios y deseos.

Por otra parte, el público no puede ya sostener por más tiempo esta losa que le ahoga. España entre todas las naciones, y de las naciones Barcelona, es donde la vida es más cara y mala. La felicidad, la tranquilidad y el bienestar de un país se reflejan inmediatamente en la cesta de la compra.

Aquí los cinco o diez céntimos de rebaja obtenidos en tres o cuatro artículos no han satisfecho a nadie; es más, se ha salido perdiendo.

El carbón, que antes estaba dividido en tres categorías de diez, once y doce reales arroba, los carboneros han tenido que mezclarlo ahora, resultando un amasijo de piedras, tierra y troncos incombustibles. La mayoría de los consumidores prefieren pagarlo a doce reales como antes.

Lo mismo ha sucedido con la leche, que antes era aguada, y ahora sólo es un líquido blancuzco desnatado, adulterado, despojado de todo elemento nutritivo. Las carnes de carnero, para resarcirse de la baja homeopática que

han tenido, los carniceros las dan llenas de hueso, piltrafas, etc., de tal modo, que de una libra apenas se utiliza media. El conejo, la ternera, etc., se siguen vendiendo al mismo precio que antes; las frutas y verduras, lo mismo; los huevos han subido, y hay que pagarlos carísimos o tirar ocho o nueve de cada docena. Los pisos siguen subiendo, el calzado hay que soltar siete u ocho duros por unas botas sólo regulares. Los trajes, menos de cuarenta duros no se puede llevar un decente. El pescado sólo lo pueden comer los millonarios.

En resumen, que en Austria y Alemania lo pasan mejor que nosotros. Se ha dicho que la causa de la carestía reside en que se produce poco y malo. ¡Tantas causas hay de ellas! Lo cierto es que entre los apetitos de los de arriba y las presiones de los de abajo, a la clase media, que es la más numerosa, la más resignada y la más castigada, se la ha hecho polvo, y por sostener su papel de señoritos está pasando las mayores calamidades, pues no ha obtenido ninguna ventaja en sus ingresos, y, en cambio, se han triplicado sus gastos.

No es la cosa tan fácil de arreglar como parece. El Directorio militar está, pues, entre Escila y Caribdis. Si quiere rebajar las subsistencias, lo que no ha logrado nadie hasta ahora, ha de meterse forzosamente en el coto obrero, jornada, jornales, producción, etc. Y en esto seguramente hallaría una resistencia pasiva, cuyas consecuencias nadie puede prever. Dar barato lo que cuesta caro, no lo quiere ni lo puede hacer nadie.

Si esto lo resolviera el Directorio habría que reconocer que el milagro del pan y de los peces había tenido una segunda edición.

FRAY GERUNDIO

Los reos de Benagalbón

La hora inevitable

Ved al cacique; en la corte es el hábil adulador de los políticos; en el pueblo es el despota, el dueño y señor, el parásito del pobre, la sordida alimaña del Municipio.

Vedlo erguido, soberano y triunfador entre la hambrienta plebe, entre la mansa grey que, humillada por su tiránico furor, gime postrada a sus plantas, le obedece cobarde y le adula con vil hipocresía.

Vedlo victorioso, irónico y retador, como lobo que espanta a la jauría, como nuevo dictador romano, contemplando a su pueblo abatido y depauperado, se revuelve y convulsiona entre el corrupto lodo de la vil servidumbre y su lenta y dolorosa agonía. Es el pueblo esclavo, el pueblo dormido que todo lo ignora o el pueblo que atisba y no duerme, que todo lo sabe y no habla,

que todo lo entiende y no chista porque teme el castigo, porque piensa en el dolor de aquellos desventurados que quisieron sacudir el yugo opresor del cacique, que no quisieron acatar su voluntad como soberana ley y cumplir sus mandatos como rígidos preceptos; porque piensa, en una palabra, en los reos de Benagalbón.

Tal es el cacique, el despota, que sonríe constantemente con su irónica sonrisa, con su fatídico cinismo, satisfecho de su obra, orgulloso de sí mismo, sin pensar en la hora del castigo...

Y ésta llegó. Tenía que llegar irremisiblemente; es la hora inevitable, la hora en que todo se paga sin remedio alguno. El cataclismo ha hecho irrupción, destruyendo todo "su poder". Ha sido el advenimiento

de la justicia, surgiendo inesperadamente, con fueros de indómito león, de destruirlo todo, hasta no dejar nada del arcaísmo existente, de la atávica corrupción, de la hereditaria concupiscencia.

El poder de los militares ha sido superior al gran poder del caciquismo, que todo lo dominaba. Le han vencido porque han derribado a las Cortes, a los Ayuntamientos, a esas dos guaridas donde fomentaba sus intrigas, sus lueros y sus maldades. Le han dejado aislado y perdido en medio del desierto. Parece que los militares quieren librar a España de una gran injusticia y de la mayor de sus vergüenzas.

¡Enhorabuena, señores!

El Directorio sigue su labor. No dudamos que sabrá coronarla libertando a las víctimas del caciquismo, indultando a los reos de Benagalbón.

En él confiamos y confía el país entero

VENMARSÍ

...

Anoche expidieronse los siguientes telegramas:

"Particular. — Excmo. señor marqués Estella, presidente Directorio militar.—Madrid. — Los obreros y obreras de la casa Fusté y Ballús, calle Consejo Ciento, 473, piden V. E. concesión gracia indulto favor reos Benagalbón, cuya inocencia es de toda España reconocida, donde cacique convino involucrar a esta desgraciada familia Roldán en sucesos sensibles, sirviendo venganza por no comulgar ideales caciquismo. Vuestra nobleza, excelentísimo señor, de toda España reconocida al mismo tiempo que justiciero, esperamos que tan justa petición no se hará esperar. Salúdanle Eleuterio Lorente, Ricardo Revorte, José García, Juan Jordá, Enrique Salguero, Ambrosio Carceller, José Costa Solé, Vicente Bordas, Domingo Ascañi, Enriqueta Turné, Joaquina de Lara, Juanita Requesens, Pascual Sánchez, José Viñas, Isidro Herrán, Adolfo Rabasa, Julián Hernández, María Folch, Josefa Planas, Teresa Mateu, José Calafell, Teresa Vallis, Vicente Ballester, Gines Gobarra, Batista Abella, Vicente Tolmo, Matilde Fayos, José Nacher, Luis Arqué, José Reventós, Ramona Soriano."

"Particular. — Excmo. señor marqués Estella, presidente Directorio militar.—Madrid. — Al sentimiento humanitario que España entera levanta solicitando concesión indulto favor reos Benagalbón, constituidos de unos pobres ancianos padres y de un hijo, donde por todas partes está completamente reconocido que tratase víctimas del caciquismo que tanto V. E. desea desaparecer de una vez. En nueve años llevan presidio, ¿cuánto no habrá sufrido esta familia donde durante este tiempo han muerto dos de sus hijos, y cuánto no habrá sufrido esta desgraciada y anciana madre no poder cuidarlos? Amor de madre y esposa remuéveme dirigir hacia V. E. pidiéndole piedad al mismo tiempo que justiciera a favor de esta desgraciada familia. Respetuosamente le saluda, Angela Mora de Cunill, domiciliada calle Industria, 258."

Este número ha sido sometido a la previa censura militar.

La destrucción del real decreto de inquilinato

ATRACO DE INQUILINOS MEDIANTE REVISIONES CATASTRALES II VALOR JUDICIAL QUE SE OTORGA A LAS MISMAS EN BARCELONA II ANALISIS JURIDICO DE ESOS CASOS

Un pueblo sin justicia, no es un pueblo: es una piltrafa.
 Cuando la toga se arrastra por el fango es natural que la espada se levante airadamente.

Ya es hora de poner coto al abuso que significan determinadas tasaciones catastrales, tasaciones que más bien parecen producto de una confabulación entre propietarios de enjundia y quienes realizan los amillaramientos. Ya es hora de alzarse airadamente contra la utilización de un procedimiento deforme y repudiable, que ha tomado carta de naturaleza, merced a una tolerancia inadmisiblemente de los jueces de Barcelona, por inadecuada apreciación de los elementos concursantes en el caso que se ventila. Ya es hora de protestar enérgicamente contra la aceptación de esas fórmulas, barrenando disposiciones legislativas fundamentales, porque hubieron de ser dictadas en méritos de fuerza mayor. Ya es hora, en fin, de manifestar que sobre aplicaciones más o menos caprichosas de organismos administrativos, están las decisiones del poder judicial, que es el poder superior.

Pero el caso es que esas valoraciones catastrales, semisubterráneas en principio, toman plena consistencia. El caso es que basta una presentación certificada de un amillaramiento para que los jueces de Barcelona se allanen en absoluto a la cantidad que "arrojan" (nunca tuvo una palabra aplicación tan exacta), aunque signifique una diferencia importantísima. El caso es que el inquilino "favorecido" con la caricia del fisco ha de resignarse mansamente, y que al aumento del alquiler habrá de añadir, todavía, los cuantiosos gastos del juicio y el deshonra de la derrota.

Tal ocurrió, en fecha reciente, a los inquilinos de la casa número 1 de la calle de Manso, de esta urbe, propiedad de un eterno aspirante a concejal, llamado Jover. De 28,000 pesetas pasó a 43 ó 44,000 pesetas el líquido imponible, y, por condición refleja, un aumento de 20 a 25 pesetas por mes ha tomado carta de naturaleza para los inquilinos. De la propia manera han caído, víctimas de tal artimaña, los señores Mitjana y Carbonero y por ella, y merced a ella, ven pasar el importe del alquiler mensual de sus viviendas a 45 y 40 pesetas, respectivamente.

...

Pues bien; diputamos absurdo y antijurídico el criterio corriente; diputamos intolerable que se dé paso a una artimaña, utilizada con éxito creciente. ¿Cómo no? Agentes del fisco valoran una finca y le dan un valor superior al pretérito. Está bien. Pero, y el importe de los arriendos, la fijación contractual de un precio, ¿no es digno de ser respetado? ¿Desde cuándo ello, si la lesión de los intereses del Estado no es profunda y no se advierte en ello mala fe?

Porque existe el interés legítimo de esa tercera persona, porque existe un derecho solemnemente reconocido en documento fehaciente. Y no puedo quebrantarse así como así, a tontas y locas, cancellos tapados y apuñalando a traición, por la espalda, a esa tercera persona, la que pagará en definitiva los platos rotos, mientras que el propietario de la finca, aparentemente

perjudicado, puede sonreír con un poco de ironía y cinismo.

Porque, en síntesis, nunca estas terceras personas, inquilinos o arrendatarios, conocen las incrementaciones de valor catastral, ni se les reconoce personalidad para impugnarlas, para acudir al expediente y oponerse a tasaciones muy discutibles.

Porque, señores jueces, la posición del propietario es muy cómoda, bonita y agradable. En el caso, por ejemplo, de la finca indicada de la calle de Manso, sobre el importe diferencial de 14,000 pesetas de líquido imponible, el Estado, el fisco, tomarán la menor parte, Y, en cambio, el señor Jover, afortunado mortal, tomará la del león, o sea unas tres cuartas partes de lo aumentado. Véase si tiene o no derecho a sonreír un poco, picareamente.

Porque es una burla descarada al espíritu que informó la promulgación del real decreto de inquilinato. Porque la vida individual está económicamente quebrantada, en fuerza de tributos, arbitrios, impuestos, gravámenes y cargas negativas. Porque, en síntesis, mientras dicha soberana disposición sublesta, no pueden conceptuarse irritos los contratos de arrendamiento, ni ser aumentados el importe que los generó por mutuo consenso, sin que se resuelvan en la esfera real las causas taxativamente fijadas en la fórmula sustancial reguladora de esos contratos.

Porque, además, cuando se forjan y establecen perjuicios contra terceras personas es obligación imperiosa, absolutamente imprescindible en derecho y en justicia, dar vista a esas personas para que acudan y defiendan sus intereses contra posibles atropellos. Porque, señores jueces de Barcelona, ni los funcionarios catastrales ni la Hacienda en peso, ni el fisco, ni los ministros de la Corona, ni la propia majestad real, son nada ante la justicia, ante las decisiones de quienes están encargados de administrarla, cumpliendo la misión trascendente de aplicar la ley, después de interpretarla recta, justa y dignamente.

Y la interpretación en tal sentido dice, señor juez de primera instancia del distrito del Norte, que ese funcionario catastral que valoró las viviendas de los señores Carbonero y Mitjana, sin practicar una inspección ocular adecuada y sin haber en cuenta que un tribunal arbitral, con más elementos de juicio, fijó el importe, no obró con justicia. Y que menor justicia comporta el caso, advirtiéndole que los arrendatarios de esas viviendas, sujetos a un daño, no tuvieron conocimiento directo de su efectividad (al igual que los de la casa número 1 de la calle de Manso), de la propia manera que no lo han tenido unos cuantos centenares de inquilinos, víctimas de ese extraordinario escamotear una norma legal reguladora, dictada para corregir abusos, sujeta a enmienda el egoísmo de algunos propietarios y hacer menos penoso el calvario de millares de personas.

Porque, finalmente, un juez es un juez, y un funcionario catastral es otra cosa, algo muy diverso, en todos los órdenes y sentidos. ¿No es cierto, señores magistrados de la Audiencia de Barcelona y del Tribunal Supremo de Justicia?

ROMULO S. ROCAMORA

Feria de Muestras

La Junta ejecutiva del Consejo directivo de la Feria de Muestras se ha reunido, bajo la presidencia de don Salvio Iborra, representante del Fomento para preparar la labor de la próxima reunión del Consejo directivo, retardada a causa de las actuales circunstancias, hasta la toma de posesión de los miembros que, a tenor del estatuto, llevan en su seno la representación del Ayuntamiento.

La Junta ejecutiva se enteró del informe de la Dirección acerca de los trabajos llevados a cabo hasta la fecha para la propaganda en los países americanos y de las modificaciones al reglamento en lo que se refiere a las dimensiones de las instalaciones, precios de las mismas, supresión de las barracas y demás disposiciones que atañen a la organización interna de la Feria.

Esas modificaciones han sido motivadas por el acuerdo tomado a su tiempo para trasladar la Feria a los palacios de Montjuich, que han sido cedidos por sus comitantes a dicho fin. El nuevo emplazamiento de la Feria permitirá lograr el ideal tantas veces deseado de que todos los industriales adheridos a la Feria puedan tener sus instalaciones en el interior de los palacios, evitando los inconvenientes que presentaba la distribución en casetas, inconveniente que en todas las Ferias europeas ha impelido a los organizadores a la construcción de grandes edificios como los que desde este momento tendrá la Feria de Barcelona a su disposición.

De la Universidad

El rector ha convocado para hoy, a las once y media, a la Junta de decanos de esta Universidad.

— Ha sido nombrado por real orden profesor de la Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú, don Francisco Puig.

— A propuesta de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad ha nombrado el rector a don José María Millal, auxiliar interino gratuito de la misma.

— El rector ha remitido al jefe de la sección administrativa de Lérida la denuncia del alcalde de Rocallaura, referente a la falta de maestro en aquella localidad.

— Han tomado posesión de sus cargos los maestros: de Monistrol, don Bartolomé Robredo; de Castellví y Vilar, don Joaquín Alemany; de Cardedeu, don Antonio Cremades; de una de las escuelas de Calells, don Gumersindo Sanz; de la número 5 de Manresa, don Pablo Guim, y de la graduada de Mollet del Vallés, doña Ramona Alsina.

— El rector ha recibido noticias del ministerio de Instrucción pública, de que pronto se crearán definitivamente las escuelas graduadas de Calells, y ha oficiado a los alcaldes de San Pablo Seguríes, Vilanova de la Muga y Valdemania, para que remitan de nuevo copia de las actas definitivas de la creación de escuelas en las respectivas localidades, para que por conducto del rector sean enviadas al ministerio, puesto que al parecer sufrieron extravío las anteriormente remitidas.

— A instancia del general gobernador militar de Menorca se solicita sea nombrada una maestra para la escuela de párvulos de la fortaleza de Isabel II.

TOROS

Plaza de las Arenas

¡Oh, público!

Confieso que yo no serviría para empresario taurino. Un hondo remordimiento de conciencia me hubiera atenazado e impedido dar el cartel de la novillada del domingo.

Los tres novilleros escogidos, tres fracasados, que deberían dedicarse a algo productivo que les ayudara a vivir, yo, empresario, los tendría olvidados y acaso, acaso sentiría hacia ellos una piadosa conmiseración.

La Empresa es posible que opine lo mismo que yo de Pastoret, Correa Montes y Bogotá; pero, lista, conocedora del público y de su negocio, cubrió esos tres nombres, que nada podían decir al público, con dos que le sugestionan, le atraen, le alucinan: MIURA y PALHA. Y...

— ¡A colgar el cartel, que el lleno es seguro! No se equivocó. Limpió de papel la taquilla.

El negocio es el negocio. ¿La fiesta? ¡Su decoro! ¡Bah, bah!...

Salieron al ruedo cinco toros de Miura, cuatro de ellos bravos, bonachones, sin malas ideas, y uno manso, el quinto, merecedor del castigo que se le impuso fogueándolo. Mucha carne, muchas astas; el cuarto, castaño, ojialao, era una jirafa; para llegarle al morrillo precisaba una escalera; fue el más infelizito.

El tercer lugar ocupó un lidiado de Palha que no podía embestir. Armóse la gorda, lo tostaron y avivóse algo. Bogotá tuvo el acierto de largarle dos melidos sin previo pase alguno.

A ese toro debieron darle la puntilla en los corrales. Pero... el negocio es el negocio.

La lidia — ¡decimos lidia! — fue la lucha de la impotencia y el miedo contra lo imposible.

Excepto el hermano de Pastoret, que me-

tió el capote a tiempo algunas veces y clavó dos buenas pares al cuarto, por allí no aparecieron más que fantasmones; toreros, un mediano torero siquiera, ¡ca!

Horrores perpetraron, verdaderos horrores.

¡Tan noble, tan fácil como era el primero, y Pastoret se ensañó en dos pares de rehiletes malos, mortificándole con la muleta y atizándole dos pinchazos y una baja!

Correa perdió su apellido en el segundo. Pinchó cuatro veces, cayendo en esta última en la cara misma y salvándole de un disgusto los compañeros, Pastoret y Sevillano principalmente. Oyó dos avisos, atizó media delantera, volvió a pinchar y al fin se entregó el maritizado.

Queda mencionada la brevedad de Bogotá en el tercero.

El cuarto brindó Pastoret al tío de la bochina. No le valió la delicadeza para acallar los merecidos bochinazos que le prodigó el obsequiado.

El toro era una mantecada; a Pastoret le pareció que tenía delante las pirámides de Egipto, y no le llegó a aquella mole ni amarrado. Capotazos, sablazos, y la mole se rindió. ¡Al fin! Gran bochinazo final.

Correa Montes tuvo la suerte de acertar al segundo melido para quitarse de su presencia al quinto.

Bogotá, que se enfadaba con los peones, y acabó enfadándose con los monosabios, no se enfadó con el toro, ¡ni ver! que tiene astas! y dió el milín en el último.

Ya con las luces encendidas, en el colmo del aburrimiento, se obligó a Ricardo a entonar el "¡Venga alegría!" y acabó aquello bailando en el tendido.

¡Chuseo, muy chuseo y a satisfacción de la Empresa! El negocio es el negocio.

¡Oh el público, ese niño grande al que se le sugestionan con tanta facilidad!

¡Pobre fiesta!

AZARES.

Lo de las matronas

Referente a lo que dijimos el martes pasado en nuestra "Postal", titulada "Era una venganza", hemos recibido los siguientes escritos, que reproducimos en prueba de imparcialidad, aunque sobre esta materia tengamos nuestro criterio y opinión bien definidos.

Avalado con el sello del Colegio de Matronas y firmado por la Junta directiva se nos dice:

"Carta abierta para Fray Gerundio.

Hemos leído con gusto y pesar a la par "Postal" del martes, titulada "Era una venganza", ocupándose del asunto de una compañera denunciada y en el cual prodiga elogios a este Colegio por el celo desplegado, evidenciándose el espíritu de clase y compañerismo verdadero.

Pero al mismo tiempo que estimamos sus

leales palabras, por lo cual le damos las más expresivas y sentidas gracias, revelándose en ellas al periodista culto y el caballero pulcro, también, de paso, recuerda hechos pasados, como el de Magdalena Bonet, y de cuya actuación, según se desprende de su bien escrito artículo, no era lo que noblemente debiera ser una profesional.

Por esto, con el respeto que nos merecen usted, el popular diario EL DILUVIO y el público en general, tenemos que manifestar:

Primero. Que mal podíamos actuar en favor ni en contra porque no la considerábamos como matrona y la misión fiscal de perseguir a las intrusas quedaba en manos de entidades constituidas, como son el Colegio Médico y similares, y autoridades sanitarias superiores y gubernativas.

Segundo. Entendemos nosotras que el espíritu de clase y compañerismo, señor Fray Gerundio, tiene un límite. Nosotras, haciendo honor a un título pequeño, pero digno, según la conducta del que lo ostente, es donde, dándonos cuenta de la altísima misión que desempeñamos en la sociedad y la grave responsabilidad que incurre quien va contra la ley natural, no solamente no

iríamos a recibir a la delincuente, sino que, volviendo por los fueros de la justicia, en aras del sacrosanto lema de "Creced y multiplicaos", por espíritu de clase y en honor del Colegio y sus asociadas, pediríamos oficialmente y en colectividad, no sólo la aplicación de los artículos 425, 26, 27 y 28 del Código penal (legislación española), sino que, si pudiéramos, la pena gravísima que marca el Código francés para castigo del infamante delito de lesa humanidad.

Tercero. Que, gustosa, esta Junta exclama: "¡Aun hay clases, noble escriptor!", y, para afirmar más estas palabras, añadimos que si entre las colegiadas (no todas las matronas están asociadas) hubiera una que faltara a las normas de la moral y a las reglas del "secreto profesional", no sólo sería expulsada del seno del Colegio, sino que sería la Junta la que públicamente acusara, como parte acusadora, a las autoridades competentes y tribunales de justicia para que sirviera de ejemplo y castigo para tantas mujeres "caritativas" que rebajan y denigran el sexo a que pertenecen, perjurando de la más sublime misión de la mujer: la maternidad. Y, no cansándole más, le felicitamos por sus campañas y sentimos que los que pueden remediar y sanear las profesiones sanitarias... se encuentren en el olivo y hagan oídos de mercader a los hombres consentidos de su dber.

Por el Colegio de Matronas de Barcelona, La Junta directiva."

Sentimos no participar del optimismo de las matronas, que esperan en que el Colegio de Médicos persiga a las intrusas de su profesión, cuando no sólo no sabe perseguir a los intrusos de la suya, sino que les confiere el pomposo título de doctor y los pone al nivel de los médicos más ilustres. Nosotros tenemos espías y confidentes en todas partes y sabemos que entre las matronas hay mucho que comentar y que no por le capitaneadas por un médico irascible quedará en la sombra, si la Verdad y la Justicia exigieran que saliera a luz. Estamos perfectamente enterados de todo lo que sucedió en la famosa denuncia contra doña Julia Tubau y seguimos la marcha del asunto, que está en manos del juez.

Muy laudable es el espíritu de cuerpo; pero no hasta el extremo de que triunfe el que no anda recto y quede humillado el que busca el honor y el prestigio de una clase.

F. G.

Homenaje simpático

El domingo por la tarde, varios estimados compañeros en la Prensa, socios del Centro de Reporteros, obsequiaron con un banquete en el restaurant La Patria al brigada don Saturnino Luna, como homenaje a su labor en la Comandancia municipal y a su auxillar don José Sans.

Entre otros compañeros vimos a los señores Díez, Aldaz, Bernades, Capdevila (don Miguel), Carballo, Del Cerro, Estrabaus, Jorba, Molins, Mirás, Piracés, Rodríguez, Roure, Sansegundo y Sarafana.

En nombre de todos, este último ofreció el banquete al homenajeado, que dió las gracias en sentidas frases, ofreciéndose una vez más a la Prensa.

El señor Sans, también ofreció trabajar siempre en favor de los periodistas como el señor Luna.

Verdaderamente, el simpático homenaje tributado a los señores Luna y Sans, no pudo ser más merecido por el interés que siempre han tenido tales señores para con los periodistas, convirtiéndose en providencia de los reporteros, y por su amabilidad y complacencia para con nosotros.

Pedagógicas

La libertad en la educación juvenil

V

Deben leerse libros selectos para la formación de la juventud.

Debe seguirse un camino recto; de la lectura de según qué libros en la edad juvenil influye en gran manera sobre el modo característico de ser de una persona; la ruina y el enconchamiento espiritual, en muchas ocasiones, distan sólo un paso.

En nuestra juventud se nos tendría que enseñar a leer, no a leer letras, sino a leer y asimilar pensamientos. Tiene que haber la libertad de pensar, pero pensar juiciosamente, y después hablar, no porque sí, sino hablar comprendiendo el valor ideológico de cada una de nuestras palabras y de las frases que construimos. Se nos tendría que enseñar a pensar "amándolo", con amor propio, por ser cosas que surgen de nuestro propio intelecto y que aquellos pensamientos son partículas de nuestra esencia, y que todos juntos, bien coordinados, harían conocernos subjetivamente, a la vez que el mundo exterior que escucha nuestras argumentaciones nos conocería también por ellos, no por la estructura exterior de nuestro cuerpo, por el vestido, por el andar, por el timbre de la voz, sino por las locuciones gráficas o habladas de nuestra alma, que forman nuestra fisonomía interna, nuestra verdadera personalidad.

Entiendo — bajo mi responsabilidad particular — que es en esos libros en donde hay el germen de nuestros futuros pensamientos, ya sea aceptando los de los autores o modificándolos o cambiándolos según nuestra opinión libre y razonada. Esa es la fuente, en aquellos libros clásicos, según nos decía también en clase mi citado profesor (art. I), en donde debe beberse continuamente para satisfacer la sed espiritual.

Cada uno de esos libros, cada una de esas fuentes tienen un manantial inagotable para nuestro intelecto. Habrá algunos que en la edad juvenil no lo creerán así; allá ellos con las consecuencias, si después de advertidos no hacen caso.

Esos libros puestos en la biblioteca de una Sociedad política o recreativa, he visto, plasmado, que los gusanillos los roen materialmente; ellos dan el ejemplo de destrucción ante el caso omiso de los que deberían "roerlos" espiritualmente para construirse.

Si a menudo sucede eso, es porque no se sabe despertar el interés y estímulo de los jóvenes para que vean las cosas racionalmente y de cara a la vida, a su porvenir, a decirles cuáles son los fundamentos para ser hombres.

De golpe y porrazo pueden encontrarse ante esos libros como ante un castillo admirables por su historia y por su arquitectura, que no pueden "apreciarlo", sino "despreciarlo" por sus ruinas del momento — como los libros —, y abandonan la lectura o la visita proyectada al castillo y pasan por otros caminos, alegrándose de la impresión, sólo ocular, no estética, que les causa la variedad de las flores campestres o el último fulgor de los rayos solares, que tan sólo atraen sus sentidos externos, pero sin investigar los secretos de la Naturaleza, por falta de preparación, por haber formado un cuerpo seco, árido, inerte, incapaz de afectarse ni por la belleza ni por la observación. En el libro, sólo ven "hojas"; en el castillo, sólo "piedras".

He aquí por qué todo el mundo consciente reconocerá que las ideas de los grandes pedagogos son verdaderas fuentes de vida, pero a la vez que de sus doctrinas salen aguas cristalinas y agradables para unos, para los amantes de la libertad, serán de un valor amargo para las personas que, cuando niños o jóvenes, asistían a la escuela sin otra misión entre ellos y el maestro que saber recitar de memoria unas lecciones, aunque no las comprendiesen, sin obligarles a que las explicasen libremente en lenguaje y pensamiento.

MANUEL TOLOSA SURROCA

Cassá de la Selva 5-10-23.

Los grandes filósofos del siglo XIX

XII

R. Hermann Lotze

Sabemos (artículo X) que uno de los más salientes sistemas deistas de la filosofía posthegeliana es el de Gustavo Teodoro Fechner. Le sigue en importancia el de R. Hermann Lotze.

A no ser que las concepciones de Lotze nos harán recordar la doctrina monodológica de Godofredo Guillermo Leibniz, no ocuparía un sitio en la serie de filósofos que estamos presentando; pero, gracias a este pensador, podremos conocer una parte interesantísima de la filosofía de Leibniz, que, por pertenecer al siglo XVI, no lo podemos estudiar en esta serie, a pesar de ser el más grande de los polígrafos de los tiempos modernos.

Así es que presentaremos, en primer lugar, un breve resumen de la doctrina de las Mónadas de Leibniz y luego establece-

remos un paralelo con las concepciones de Hermann Lotze, haciendo notar sus puntos de contacto y diferencias.

Leibniz es el polo opuesto de Espinosa. El pensador de Amsterdam hace de la sustancia única lo único positivo. La filosofía de Leibniz se fundamenta también en el concepto de sustancia, pero la define de otro modo: la sustancia es actividad viva, y, para dar una idea de su fuerza activa, usa el ejemplo del arco tendido, que tan pronto vence el obstáculo exterior se mueve en virtud de su fuerza interior. Reconoce el ser individual como la Mónada — polo opuesto de Espinosa —, y, por tanto, hay multiplicidad de Mónadas. Las Mónadas son el fundamento de toda realidad, el ser fundamental de todo el Universo físico y espiritual. Por consiguiente, las Mónadas de

Leibniz tienen mucha semejanza con los átomos, ya que no sufren influjo exterior sobre sí mismas, ni son perturbadas por fuerza alguna. No obstante, los átomos son cualitativamente iguales, no diferenciándose entre sí, mientras que las Mónadas son diferentes entre sí cualitativamente, siendo cada una de ellas un mundo particular distinto de los restantes mundos. En el Universo es imposible encontrar dos cosas idénticas entre sí. Los átomos, por ser extensos, son divisibles; no así las Mónadas, porque son puntos metafísicos. La Mónada, por fin, se diferencia radicalmente de los átomos en que es un ser vivo, dotado de un alma. Cada Mónada recorre una serie de diferentes modificaciones que se corresponden con su característica individualidad. Por tanto, en el Universo todo es movimiento, vida, nada hay en reposo. Hay infinitas Mónadas; cada Mónada es un centro y espejo del Universo, reflejándose en cada una de ellas todo lo que el mundo es y lo que en el mundo sucede, en virtud de una fuerza espontánea propia, gracias a la cual lleva "en sí", como en germen idealmente, la totalidad de las cosas. La vida de la Mónada consiste en una serie ininterrumpida de percepciones, y, como que las Mónadas son por esto almas, de aquí la perfección del Universo.

"El mundo en que vivimos es el más perfecto de todos los mundos posibles."

Veamos ahora las concepciones de R. Hermann Lotze y veremos que vienen a ser un retorno a la doctrina monodológica de Leibniz. Admite Lotze un mundo lleno de seres espirituales simples (Mónadas), a los cuales llama "reales" originarios; pero se diferencia de la tesis monodológica presentada en que él admite una acción recíproca de estos seres espirituales. Las Mónadas de Lotze son modificaciones de lo Absoluto y explica la posibilidad de esta acción recíproca en virtud de la unidad de la sustancia traducida en el Absoluto. Sostiene Lotze que varias razones contribuyen a la determinación de todo ser; no obstante, hay una por encima de todas ellas: la razón última, que viene a ser el espíritu divino personal, el cual crea los seres que contribuyen a la realización de la idea del Bien en el mundo que vivimos. A igual que Leibniz, cuando Lotze abre los ojos frente al Universo, ve tan sólo vida y manifestaciones de esta vida: el permanente movimiento. Todos los seres contribuyen a la armonía del Todo y tan sólo aquellos seres cuya vida tenga un contenido de valor para este. Todo gozará de la eterna vida: la inmortalidad.

Tal es resumida, a grandes rasgos, la concepción de Hermann Lotze.

Gustavo Teodoro Fechner (artículo X) y Hermann Lotze, a igual que Guillermo Vaudt, pasaron del estudio de la Medicina al estudio de los problemas filosóficos.

El trabajo más notable de Lotze es el que dio a luz en 1856, intitulado "Microcosmos. — Ideas para la historia natural o historia de la Humanidad".

Roberto Lotze (hijo) y Rehnisch editaron sus conferencias en 1881.

Lotze ha sido estudiado con bastante interés, siendo muy notable el libro de Pfeiderer intitulado "Concepciones de Lotze" (1884). Finalmente, es muy notable el trabajo de T. Simón (Gottinga, 1884) "Alma y cuerpo en Fechner y Lotze" (1).

JOSE M. POU SABATER

(1) F. G. — Los artículos de Arturo Schopenhauer los encontrará usted en los números de EL DILUVIO correspondientes a los días 7, 13 y 29 de julio y 2 de agosto.

Reflexiones de un impío

La inexperta juventud

La teoría de Voronoff sobre el injerto humano está consiguiendo en Viena muchos adeptos. El ansia de rejuvenecerse domina a los viejos y la esperanza de vivir luengos años hace que los jóvenes se consuelen con un optimismo cordial de las durezas de la vida.

Nada menos que el insigne Clemenceau, el "tigre" celoso de las glorias francesas, acaba de someterse en Viena al tratamiento vivificador. Y cuentan las crónicas, con la exageración natural de la distancia, que el ilustre político confiesa sentir sobre la calma de sus ochenta años un dulce ardor de juventud. Y sea por un influjo relativo de las glándulas del mono, que operó este milagro, o por un afán poderoso de su naturaleza rebelde, es lo cierto que Clemenceau afirma tener fuerzas para preparar por los árboles y ejecutar funciones impropias de su longevidad.

El hecho de que una persona de tan clarísimo talento se someta, sin escrúpulo, a los rigores de una experiencia tan extraña, nos asegura las posibilidades de una vida duradera. Ha sido también Maeterlink el que, aceptando como razonable la teoría del rejuvenecimiento, se ha sometido a ella en más de una ocasión, obteniendo cada vez tan señalados triunfos, que, de persistir en su empeño, acabará por volver a la escuela de puro joven, si no a los brazos de su nodriza. Claro es que la sociedad actual, y sobre todo la francesa, ha celebrado la nueva juventud del famoso escritor con burles y donaires que pudieran parecer envidiosos.

No cabe duda que a Clemenceau le ha guiado, como a Maeterlink, un sabroso instinto de coquetería al pretender la reconquista del vigor casi gastado. La coquetería de los viejos es tan ingenua y tan exigente como la de una muchacha de quince años, aunque tienen los primeros la pesadumbre de sentirse pasados de moda, y domina en las segundas la convicción del triunfo de sus juventudes. Y esa coquetería de la senectud, que es tan natural como la petulancia en la adolescencia, puede disuiparnos el gesto, acaso poco formal, de esos hombres ilustres que, después de haber gozado todos los deleites de la fortuna y de la victoria, quieren ahora retroceder y seguir otra marcha triunfal.

Es vano empeño, sin embargo, el de estos ilustres experimentadores de los estudios científicos del doctor Voronoff. Porque el prolongar la existencia no resultará una idea absurda y paradójicamente suicida, las leyes naturales del organismo humano se opondrían con furor al retroceso. Supongamos que a un anciano de severo continente, de floja disposición y de andar reposado y triste, se le injerta el corazón de un hombre joven y se echa el suyo a un estercolero. Creamos, además, dentro de una disquisición insensata, que los impulsos nunca apagados de aquel nuevo corazón siguen siendo de un orden igual en el cuerpo cansado del vejete. Se verificarán entonces varios fenómenos que darán con el hombre rehecho en una casa de salud. Porque si su severidad se troca en picardía, siguiendo los latidos del corazón, y da saltos en medio de la calle y regulebra a las mozas y desafía a sus amadores, le tomarán por loco y mentecato. Y es que a la vida no hay que pedirle más de lo pródigamente regalado por ella. "Nada contra el destino luchar puede", afirma el filósofo con entonación lastimera. Mas ¿por qué arrepentirse de nada si sen-

tir la desesperación del postrer momento? El estoicismo o, mejor aún, la total indiferencia con que saben morir las almas grandes en su mejor virtud y la mas imperecedera. Si pudiera ofrecernos la vida fulgentes variaciones o diferentísimos aspectos, valdría la pena de volver a empezar la ruta hoy pesados. Pero es loco empeño, vacuidad estúpida y necio desvarío brincar por la vereda ya trillada y desandar lo andado con desdicha. Nuestro vivir errabundo tiene un término fatal, ineludible y consolador, que debemos acoplir retundamente.

Yo me imagino las sorpresas de un mundo trastornado por las maquinaciones científicas del doctor Voronoff. Los jóvenes, derrochando una vida prorrogable como una letra de cambio; los viejos convertidos en venerables juvenzuelos, y la Humanidad trastornada en un infatigable movimiento. Y los políticos caducos, retirados hoy momentáneamente de los encantos del Poder, volverían a su edad venturosa a trueque de la pérdida absoluta de sus malparados prestigios actuales. Porque si Lerroux tornara al Paralelo y a ser fchado por la policía, sus ofrecimientos patrióticos serían poco apreciables. Y si el señor Maura perdiera su apostura nobilísima y su gesto de senador de la antigua Roma y, en vez de hacer frases históricas, cantara un cuplé tabernario, ¿dónde pondríamos nuestra devoción? ¿Qué pedestales tendría nuestro conmovido entusiasmo de histriones de barraca?

Quiera Dios, o quien haga sus veces, que el invento maravilloso se malogre. Porque dentro de los muchos desconuelos que hacen de nuestra vida un calvario, existe la compensación de ver morir a los hombres en rachas vengadoras. No es que un loco afán de exterminio nos domine, puesto que hablamos sólo de la parte de perversa humanidad que, con sus locuras, ha diezmado, con crímenes legales, la turbanulta de los oprimidos.

Yo recuerdo en esta ocasión las palabras de un gran poeta que murió viejo y desconocido por no someterse a las variantes dolorosas de la política nacional. En su lecho de muerte el poeta sonreía con desprecio ante las crueldades del vivir y murmuraba en su fiebre ideal:

—Yo quisiera volver a ser joven, con la experiencia de mi vejez. Y, entonces, todo sería fácil para mí. El corazón de las mujeres tiene resortes de polichinela, sólo accesibles a las manos sabias de los viejos.

Esta práctica sensible es la que anhelamos todos poseer y, cuando la tenemos, nos repugna como una virginidad destrozada. ¿Qué siniestro arrebató nos impele al deseo de prolongar una existencia de forzados?

El poeta mismo que en su postrer instante pensaba en la conquista de las mujeres, marchó al otro mundo equivocado. Conocer a las hembras y dominarlas es una labor imposible. Que mientras se amontonan argucias y se prepara la guerra, la mujer ha variado por completo sus recursos. Fragilidad y veleta son nombres de mujeres ya divulgados por las lamentaciones de Hamlet y las tonterías de los enamorados dolientes.

Y es que el relativismo de las cosas es tangible y no necesita de sabios para rebelarse. Todo es circunstancial y superfluo. Y el que no lo crea, que repase esta crónica, donde el autor prolonga demasiado, en defensa de la cortedad, un fin que anhelábamos devotamente vosotros y yo.

SIXTO ESPINOSA OROZCO

Una denuncia

En virtud de una denuncia presentada por Fernando Aixelá Lasarte, de 21 años, corredor de alhajas, contra Henry Joseph Maurice Dhers, natural de Perpignan, la policía procedió a la detención del denunciado y recuperación de alhajas por valor de unas 30,000 pesetas que el francés había robado al Lasarte.

Según declaración de éste, el 20 de Agosto último se encontró al Dhers en la plaza de Rovira, y le preguntó si quería vender joyas entre sus relaciones, diciéndole el Dhers que sí, y recibiendo alhajas por valor de 3,000 pesetas.

A los cuatro o cinco días el Dhers se presentó en una panadería establecida en la calle de Argemón, número 9, donde el Lasarte guardaba las alhajas, llevándose un paquete de joyas por valor de 25,000 pesetas, diciéndole al Aixelá, al encontrarle, que las había vendido y serían cobradas a los pocos días. Además le pidió unos pendientes y anillo de brillantes, que el Dhers aseguraba tenía vendidos en buenas condiciones.

El domingo penúltimo el Aixelá volvió a encontrar al Dhers en la plaza de Rovira, y al preguntarle por las joyas, dijo que el lunes le entregaría 6,000 pesetas en un bar de la plaza de Santa Ana, donde le citó. Pero el Dhers no acudió, y suponiendo que había sido objeto de un robo, presentó la denuncia.

El Dhers, al ser detenido, manifestó que las alhajas unas las había empeñado y otras vendido, valiéndose de una tanguista llamada Luisa Duval Bivior, y de Luis Eugot, que han sido también detenidos.

Fueron empeñadas las alhajas en varias casas de compra-venta y Montepíos.

Al ser detenido el Dhers se le ocuparon 185 pesetas en billetes y metálico, una sortija con brillantes, otra de marfil con esmafeo, y tres pagarés, con un total de 3,000 pesetas.

Publicaciones

"Llantes d'or", gotims poètics, por Mariano Monté Aresté. — Hemos leído el lindo libro de poesías que con el título que encabeza estas líneas ha publicado Monté Aresté, y, en verdad, nos hemos visto gratamente sorprendidos al observar la galanura de lenguaje y armoniosa cadencia con que las composiciones de valrado metro han sido escritas.

El lector habrá observado que hemos dicho anteriormente que nos hemos visto gratamente "sorprendidos" al leer la bella estructura de los versos de "Llantes d'or", mas esta apreciación nuestra no se considerará insólita cuando advirtamos al lector que Mariano Monté Aresté es ciego, y que, además, por fatalidad del destino, su instrucción fué en sus primeros años más que deficiente. ¿No es, pues, más que sorprendente que quien no puede gustar de la belleza de Natura en su más hermoso aspecto, sienta la poesía en forma tan plástica y tan armoniosa?

Claro está que quien se muestre asaz exigente podrá hallar en "Llantes d'or" motas y máculas; pero, más que la forma, es el sentimiento del concepto lo que en este caso debe ser juzgado, y entonces el libro de Monté Aresté es la manifestación patente de una fértil imaginación de poeta merecedor de mejor suerte.

Lee, lector, "Llantes d'or" y no habrás perdido tu tiempo y tu dinero.

DEPORTES

FOOTBALL

Barcelona, 5; Valencia, 2

Con un lleno desbordante se celebró anteayer en el campo de Las Cortes el segundo y último de los partidos concertados entre los clubs que van en cabecera.

El club local presentó el equipo que le ha de representar en el campeonato de Cataluña, cuyo comienzo ha de tener efecto el domingo próximo. Es el mismo equipo que jugó los dos recientes partidos con el Atlético de Bilbao; pero la actuación de anteayer fué bastante distinta de la habida con los leones norteños.

Efectivamente, el Barcelona tuvo una tarde pésima y no parecía el mismo que venció al Atlético. Ciertamente dominó en casi todo el partido, pero su juego incierto y poco eficaz dió lugar a que se temiera una debacle.

El Valencia, en cambio, mejoró la actuación del día anterior y le vimos más seguro, así como mejor colocado, combinando y escapando cuando podía. El persistente dominio del club local había de serles forzosa-mente continuo en grado superlativo, pero ya hemos dicho que el Barcelona jugó generalmente mal, unido a que el trío de la puerta valenciana y los tres medios aguantaron el temporal ejerciendo una tenaz y segura defensiva. Los delanteros tuvieron pocas ocasiones de actuar.

Llovera fué el encargado del arbitraje, alineando los equipos en la forma siguiente:

Valencia: Mariano — Simarro, Llovet — Marín, Revier, Esteban — Porcal, Cubells, Montes, Perat, Hipólito.

Barcelona: Pascual — Planas, Surroca — Torralba, Sancho, Carulla — Píera, Martí, Samitier, Alcántara, Segi-Barba.

A gran tren empezó el encuentro, sosteniéndolo en igual tesitura en todo el primer tiempo y buena parte del segundo.

El exceso de celo de unos y otros dió lugar a encononrazos sin consecuencias, pero que no dejaron de soliviantar al público partidista.

Los ataques barceloneses eran de continuo anulados por la excelente defensa valenciana.

Píera centró matemáticamente, cogiendo el balón al vuelo Samitier, entrándole de cabeza, consiguiendo el primer goal de la tarde.

Incurrió el Barcelona en penal por mano de Surroca, que no logró detener Pascual, aunque podía haberlo, consiguiendo los valencianos el goal de empate.

Sigue el dominio del Barcelona; pero entra su poco acierto y que los valencianos anulan todos sus ataques, no se hace cosa de provecho.

Escapada valenciana: su extremo izquierdo dispara, dando el balón en la travesa.

Ligero dominio valenciano. Avanza veloz Montes y larga un chotazo magnífico que les da el segundo goal. Se nota desmoralización entre los locales. Alternativa en el dominio. Se aplaude a Samitier un buen ángulo, que pasa rozando, y una rápida escapada del interior izquierdo valenciano que va fuera.

Avance barcelonés, llevando Samitier la pelota; la pasa a Alcántara, quien remata con una rase, consiguiendo el segundo empate.

Faut contra el Valencia: lo tiró directo y con gran fuerza Píera, logrando repeler el

guardameta valenciano, ganándose una justa ovación.

Termina el primer tiempo con el juego bastante repartido ni alterando el resultado.

Decayó visiblemente la segunda parte, en la que vimos poco bueno. Siguió la mala pata del Barcelona, que no supo o no pudo aprovechar su dominio del campo, y, por su parte, el Valencia se limitó a una continua defensiva, no entrando apenas en juego sus delanteros.

Un defensa valenciano levantó la mano, deteniendo el balón en el área de castigo. Tiró el penal Sagí, logrando clavar el esférico en las mallas.

Alcántara y Samitier dispararon buenos chotazos, pero el balón rodea el marco y cuando va a él lo para el portero.

Alcántara, rodeado de contrincantes, apenas puede moverse; pero logra escurrirse, y Samitier, recogiendo el balón de cualquier manera, por no hallarse bien colocado, logró marcar el cuarto goal.

Se tiran tres corners contra el Valencia sin resultado. Se aplaude a Samitier driblando a cuatro jugadores; si llega a rematar, el campo se hunde.

Una escapada de Montes pone en peligro la puerta del Barcelona; Pascual hace una atrevida salida y logra apoderarse de la pelota, salvando la situación.

Al finalizar el partido, Sagí pasó el balón a Alcántara, logrando el quinto y último goal, terminando poco después el encuentro, que fué objeto de vivos comentarios, a gusto de cada cual.

Europa, 4; Aveng, 0

Celebróse este encuentro en el campo de los campeones, bajo el arbitraje de Prado, y con la siguiente colocación de equipos:

Europa: Bordoy — Serra, Garrobé — Artius, Peleá — Javier, Pellicer, Juliá, Olive-lla, Alegre, Alcázar.

Aveng: Albar — Barrera, Sellarés — Rocca, Gularons, Perich — Soler, Solé, Tejedor, Alsina, Cabrera.

Por el resultado del encuentro puede deducirse lo que ha sido el partido, pues a pesar de los grandes esfuerzos que tanto las defensas como los medios avencistas han hecho no han podido contrarrestar la "avalancha" del ataque europeo, ni evitar un "score" bastante severo.

Al equipo campeón le hemos visto luchar con la seguridad del triunfo desde principios del match, que como antesala del plato fuerte del próximo domingo había de servirle.

En general, el partido ha carecido de emoción; pero la concurrencia ha salido complacida porque ha habido jugadas muy interesantes por una y otra parte, resultando en conjunto bastante entretenido.

La concurrencia ha sido numerosa y podemos decir que no faltaba un incondicional de uno y otro equipo.

Los goals han sido obra tras de Olive-lla y el otro de Alegre.

Sabadell, 2; Tarrasa, 2

En el campo del Tarrasa se jugó el partido de desempate entre el equipo local y el Sabadell F. C. para decidir quién quedaba poseedor de la copa ofrecida por el diputado de la Mancomunidad señor Vinyals.

El partido fué arbitrado por Mariné, ayu-

dándole en su cometido nada menos que cuatro árbitros colegiados.

Los equipos se alinearon de esta forma: Sabadell: Estruch — Cabedo, Muntané — Morera, Lluñá, Desvans — Folguera, Arnet, Grau, Ollé, Sans.

Tarrasa: Marcel — Masagú, Santaularia — Sagarra, Papell, Fernández — Roig, Canals, Argemí, Rediu, Ladilla.

La primera parte se la llevaron de calle los sabadellenses, pues a pesar de que su línea de ataque jugaba con gran desacierto, logró suplir el trabajo casi nulo de sus interiores. Los medios y defensas sabadellenses, en este primer tiempo, jugaron con acierto, no dejando que sus adversarios comprometiesen seriamente su puerta.

No fué así después del descanso, en que los tarrasenses, de buen principio, arrojaron casi por completo a los blanquiazules hasta que éstos lograron nivelar las fuerzas.

Ganó el Sabadell por tres a dos. Los goals sabadellenses los marcaron en el primer tiempo en un freekick que tiró Lluñá y remató Arnet el primero y los dos restantes los consiguió Grau, que fué el mejor y puede decirse que el único que jugó de la línea de ataque.

Los locales consiguieron dos tantos en menos de cinco minutos al empezar la segunda parte, obra de Argemí, que pilló des-encuidado a Estruch, y de Rediu, que lanzó un zambombazo fenomenal. Roig fué el mejor de su línea.

= MEDALLAS Y COPAS para Sports PASTELS Y SEGURA.
Plaza Real, 15

RUGBY

Inauguróse la temporada de este atlético juego en el campo de la Unió Esportiva Samboiana, jugando un partido entre su equipo y el Helénico Club, bajo el acertado arbitraje de Coll y la siguiente colocación de equipos:

Samboiana: Ros, Olivé, Roig, Vilar, Valls, Reynard, Pasoual, Garrigosa, Ferrer, Costa, Ballester, Puigdemolas, Valls, Paloma, Artigas.

Helénico: Renault, Roura, Rafael, Ferrer, Ferrando, Vilar, Parés, Foyas, Vilches, Tóral, Villalonga, Omedes, Buxeda, Sevillano, Miguel.

La falta de entrenamiento del Helénico dió lugar a que el juego revistiera escaso interés, no pasando de regular.

El Samboiano no desarrolló el juego a que nos tiene acostumbrados, siéndole favorable el encuentro por 39 a 0.

NATACION

En la piscina del Club de Natació Barcelona se celebraron anteayer las anuales pruebas del concurso "nadador completo", copa Rocamora.

Resultados:

100 metros

Pinillo (J.), 1' 12" 2/5.
Trueta, 1' 15" 1/5.
Torok, 1' 19".
Basté, 1' 21" 2/5.
Guiraud, 1' 23" 2/5.
Puig, 1' 25".
Pinillo (M.), 1' 30" 2/5.
Vila Mayans, 1' 31" 1/5.
Trigo, 1' 33".
Fontanet, 1' 39" 3/5.
Tort, 1' 40" 2/5.

Saltos de palanca y trampolín

Tort, 8 puntos.
Guiraud, 7.
Trueta, 10 1/2.
Torock, 12.
Pinillo (J.), 14.
Basté, 16 1/2.
Vila, 22 1/2.
Fontanet, 22 1/2.
Pulg, 27.
Pinillo (M.), 30.

Clasificación general

	500 m.	100 m.	Saltos	Total
Trueta	2	3	8	7
Torock	3	3	4	10
Basté	4	4	6	11
Pinillo (J.) . .	6	1	5	12
Guiraud	5	5	2	12
Pulg	4	6	9	19
Tort	10	10	1	21
Pinillo (M.) . .	7	7	10	24
Fontanet	8	9	7 1/2	24 1/2
Vila	9	8	7 1/2	24 1/2

REMO

El Club de Mar celebró anteayer unas pruebas eliminatorias para clasificar bogadores con destino a outrigger.

Las pruebas se celebraron al cronógrafo, utilizándose el yol "Marquet".

Clasificación

Equipo Arborea, 10' 3" 2/5.
" Cabaner, 10' 18".
" 10' 22" 1/5.
" Hernández, 10' 22" 1/5.
" García, 10' 22" 3/5.

Signifieron otros cinco equipos, quedando clasificados los cinco citados en primer lugar.

VELA

Con una mañana muy desfavorable celebró el Club Náutico la tercera de las regatas nacionales al triángulo en un trayecto de 12 millas.

A las diez se dio la salida a los yates siguientes:

Serie de siete metros

"Gigne".

Serie de seis metros

"Rosola".

"Gavot".

"Asphodel".

"José María".

La llegada se estableció por el siguiente orden:

"Gavot", 1 h. 22' 28".

"Asphodel", 1 h. 25' 21".

"Gigne", 1 h. 26' 40".

"Rosola", 1 h. 34' 30".

"José María", retirado.

Siendo esta regata de compensación, el "Gigne", de la serie de siete metros, pasa al tercer lugar con ocho minutos más.

TENNIS

Distinguida y numerosa concurrencia asistió anteayer a las pistas de la Sociedad Sportiva Pompeya con motivo de celebrarse los partidos finales del match Francia-España.

Resultados:

Individuales

Causin gana a Flaquer por 6-2, 9-7 y 7-5, 6-4, 6-5.

Gautenoire (G.) vence a Andreu por 6-8, 6-3, 6-0 y abandona.

Gautenoire (L.) gana a Tarruella por 6-2, 6-4, 6-2.

Cochet vence a Gomar por 6-8, 7-9, 6-3, 8-6.

Parejas

Cochet-Cousin ganan a Gomar-Flaquer, por 6-0, 6-8, 3-6, 7-5, 6-3.

Hermanos Gautenoire ganan a Nabion y Tarruella por 6-2, 7-5, 6-1.

En virtud de estos resultados el match es favorable a Francia por 3 a 1.

En la pista de honor del R. C. Lawn Tennis Club se celebró ayer tarde el encuentro exhibición de la famosa campeona del mundo Susanna Lenglen.

Los hermanos Gautenoire, de feliz actuación en el match Francia-España, formaron pareja contra Mlle. Lenglen y Cousin.

El primer set lo ganaron la pareja Lenglen-Cousin; pero después G. y H. Gautenoire se han afirmado, y empleando principalmente el "small", del que son maestros, han llegado victoriosos al final.

El resultado fué de 6-3, 3-6 y 4-6, a favor de los señores Gouttenoire.

ATLETISMO

Próximo ya el día 14, fecha de la celebración del primer campeonato de atletismo y match interclub, con la participación de los equipos del C. D. Masnou y U. E. Vilasar, aumenta el interés en la comarca entre los numerosos aficionados al deporte atlético.

Las pruebas serán: 100 y 1,500 metros lisos, 1,000 metros marcha, relevos 4 por 100, saltos de altura y longitud, lanzamiento de peso, disco, javalina y martillo.

Las pruebas empezarán a las nueve de la mañana en el espacioso campo de la U. E. Vilasar.

El C. D. Masnou ha seleccionado un equi-

po compuesto por los atletas Arillo, Arnau, Bierge, Estapé, Garengou, Pagés, Muñoz y Prat, que se espera dejarán bien sentados los colores del infatigable club.

Se ha suplicado a la F. C. d'Atletisme mande un delegado a Vilasar para presenciar el campeonato y homologar, si ha lugar, el record de España de martillo, que intentará batir el antiguo "recordman" de España Pagés, del C. D. Masnou.

Este campeonato sirve ya de selección para el de la comarca que celebrará próximamente la Delegación Comarcal de Mañoró, que radica en Masnou y que patrocina el actual.

BOXEO

Campeonato de España del peso pluma

Ha quedado definitivamente fijado en doce rounds el combate en el que el día 12 Alfonso Calfizares ha de disputar el título al campeón de la categoría de Ramón Miró, que parece que ha sido el que, confiando en su resistencia, ha exigido que fuesen doce los rounds en vez de diez.

En la misma velada el pugil argentino Salcedo, que con éxito ha actuado en diferentes rings del extranjero, será puesto frente al duro welter Juan Castañé y M. Rey frente al batallador Ramón García en combate de desquite.

El ring, dada la importancia del campeonato, será instalado en la platea del Circo Barcelonés.

MOTORISMO

El III gran premio Penya Rhin

Ayer, por la noche, celebró junta la directiva de Penya Rhin, en sus funciones de Comité organizador, para establecer definitivamente la lista de inscripciones, resolviendo algunas demandas incompletas, cuya aclaración se había pedido por correo.

En dicha reunión quedó fijada ya en definitiva la siguiente lista:

1. Elizalde I, F. de Vizcaya. 2. Elizalde II, J. Felis. 3. Aga I, Philipp. 4. Aga II, Scholl. 5. Aga III, Stahl. 6. Talbot I, Lee Guinness. 7. Talbot II, Divo. 8. Talbot III, Resta. 9. A. I. R. A. M. I, F. Llorens. 10. A. I. R. A. M. II, M. Pagés. 11. Elizalde III, P. S. 12. Aston Martin I, L. Zborowski. 13. X. X., B. Rambla. 14. Chiribiri I, "Deo". 15. Chiribiri II, X. X. 16. Ricart Pérez, A. Gastón. 17. M. A., J. Batilló.

Para el próximo jueves ha sido señalado el acto de sorteo para el orden de salida y color de las marcas en la forma estipulada por el reglamento, sin perjuicio de dar la salida en grupo, si los corredores están conformes en que así sea. Dicho sorteo tendrá lugar a las diez de la noche en las mencionadas oficinas de Penya Rhin.

Unión de Empresarios de Pompas Fúnebres de Barna., S. A., (Servicio municipalizado).

Central: Plaza Santa Ana, 24, 1.º - Tel.: 2450 A

Sucursales.

Distrito I	Balboa, letra F. Barceloneta.	Telefono 1,895 A.
» IE	Wad-Rás, 263, P. N.	» 238 S. M.
» VII	Canónigo Pibernat, 10, S.	» 104 H.
» VII E	Campo Sagrado, 24.	» 3400 A.
» VIII	Menendez Pelayo, 133.	» 757 G.
» IX	San Andrés, 201.	» 265 S. M.
» IX E	Mayor, 27, Horta.	» 99 S. M.
» X	Montaña, 37, Clot.	» 234 S. M.
Hospital Clínico.		» 332 G.
Sarriá: Reina Elisenda, 8.		» 107 H.

El público puede utilizar los teléfonos de las Tenencias de Alcaldía y Cuartelillos de la Guardia Municipal.

La Unión de Empresarios de Pompas Fúnebres de Barcelona, S. A., interesa del público que se sirva exigir el carnet de identidad con su correspondiente fotografía, a los representantes y dependientes de la misma que se presenten para concertar los ajustes de enterramiento, a fin de evitar la intervención de personas extrañas a la Empresa y que dificulten el servicio.

La nota judicial del día

Un caso típico de rabassa morta

En el Juzgado de primera instancia de Vilafranca del Panadés se ha celebrado la vista de un importante asunto relacionado con el problema de la tierra, por tratarse del desahucio de una viña cultivada a "rabassa morta".

La demanda fué interpuesta por el propietario del terreno contra el "rabasser" en el Juzgado municipal de Torrelaví, fundada en que habiendo finido en 1916 el plazo de cincuenta años, desde 1867, para que se constituyó el contrato, continuado el cultivo por tácito consentimiento del propietario, era bastante, de acuerdo con lo que prescribe el Código civil, el aviso de un año, dado en 1922, para proceder al desahucio.

El demandado no se conformó y alegó primero la incompetencia del Juzgado municipal para conocer del asunto, y luego el hecho de haber quedado sin efecto el contrato en 1891 cuando la filoxera arrasó todas las vides, comenzando en 1892 otro nuevo con la plantación que hizo a sus costas de cepas que viven en su totalidad, faltando hasta cincuenta años un período de 17 para que el contrato se extinga sin necesidad de desahucio.

Declarado competente el juez municipal, señor Pujadas, dictó sentencia en ese sentido y declaró la existencia del contrato de "rabassa" desde 1892, no dando lugar al desahucio con costas al demandante.

En la vista de apelación, celebrada en Vilafranca, la defensa del propietario, encomendada al distinguido abogado señor Balaguer, sostuvo el criterio de la incompetencia del Juzgado municipal, pero combatió el fondo de la declaración de la sentencia, por lo que se refiere a la existencia de la "rabassa" y al hecho de no haber lugar al desahucio, pidiendo la revocación de la resolución judicial recurrida en cuanto a tan importante extremo.

En defensa del demandado actuó el notable abogado y distinguido escritor, especializado con gran competencia en cuestiones de Derecho social, don Francisco Hostench, quien luego de alegar la excepción de incompeten-

cia del Juzgado inferior de Torrelaví para conocer de esta clase de desahucios, y por el no era acordada, analizó el contrato existente con acopio de doctrina jurídica de los tratadistas más eminentes del país, haciendo un estudio de la costumbre y de la tradición de la "rabassa morta" para demostrar que el contrato de autos existía en pleno vigor desde 1892, ya que el que comenzó en 1867 había finido con la filoxera en 1891, y que no procedía el desahucio.

Dictada sentencia por el cultísimo juez de Vilafranca, don Luis Jayme de Torres, declara la incompetencia del Juzgado municipal para conocer del desahucio planteado y se inhibe de hacer declaraciones de derecho sobre su procedencia o improcedencia, revocando en ese sentido la sentencia recurrida.

Esta resolución es muy discreta y atinada. Casos como el del asunto juzgado han suscitado en diversas épocas empujadas discusiones por tratadistas de Derecho, dada la escasez de legislación con que está tratada la "rabassa morta" por nuestro Código civil y la falta de unidad de criterio que ha presidido ante esta materia en los altos tribunales.

Siendo realmente un contrato el de la "rabassa" especialísimo, que se acerca al ideal socialista en el problema de la tierra, cualquier resolución que se adopte contra el cultivador que plantó, sin ver extinguido el contrato por el transcurso de los cincuenta años o por la muerte de las primeras cepas, constituiría un verdadero despojo, y esa es la duda que deja la ley ante el caso de los contratos existentes cuando la pérdida de las viñas en 1891.

Merece un elogio la actitud del juez señor Jayme en los momentos críticos por que atravesamos, dando ocasión implícitamente para remitir a más altos poderes las soluciones concretas que merecen importantes problemas abandonados por la política social.

A. VILALTA ROCA

Obreros de la Pluma

¡A LA ASAMBLEA GENERAL DE ADHERIDOS! ¡A LA APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS Y A LA ACTUACIÓN INMEDIATA!

A todos los hasta ahora adheridos, cuantos se adhieran en lo sucesivo y los que pertenezcan a las ocho secciones de que se compone esta entidad social se les invita y ruega asistan a la Asamblea general que el próximo domingo, a las diez de la mañana, se celebrará para dar lectura al escrito enviado por la Comisión interina de propaganda y acción social de Obreros de la Pluma al Excmo. señor presidente del Directorio militar pidiendo justicia para nuestra clase y libertad para el funcionamiento de esta entidad dentro de las actuales circunstancias.

La Asamblea se celebrará — con el previo permiso del gobernador de la provincia — en el salón-teatro de la Izquierda del Ensanche el referido próximo domingo (lo repetimos a intento), a las diez de la mañana, y en cuyo acto se leerán también los estatutos por los

cuales se ha de regir esta Asociación regional, nombrándose la Junta directiva de gobierno y de acción social.

Sin embargo de que cada adherido recibirá su invitación particular, esta Comisión gestora tendría mucho gusto en que acudieran, además, en clase de oyentes, y sin compromiso de asociación, cuantos deseen asistir al acto, aunque no sean adheridos, ni quieran comprometerse, por temor, desconfianza o desconocimiento de lo que es, promete ser y será esta necesaria y urgente Asociación de la clase media, de esa clase anatematizada por todos con la ridícula frase de querer y no poder; que es igual a declararse impotentes y tener muy poca voluntad, olvidándose, por apatía, del popular refrán "hace más el que quiere que el que puede"; en cuyo caso estamos los Obreros

de la Pluma con sus ocho secciones, que repetimos y repetiremos las veces que sean necesarias como recordatorio:

- 1.ª Literatura, Prensa y Editoriales.
- 2.ª Judiciales (oficiales, escribientes y dependientes de abogados y procuradores).
- 3.ª Notarías y Registros (oficiales, auxiliares y copistas).
- 4.ª Industria y Comercio (tenedores de libros, contables, auxiliares de escritorio y corresponsales).
- 5.ª Banca y Bolsa (todos los empleados del ramo, excluyendo cobradores y ordenanzas).
- 6.ª Agencias administrativas de aduanas, de negocios, de seguros e informes comerciales (auxiliares y dependientes).
- 7.ª Arriendos y servicios públicos (dependientes y auxiliares de contribuciones, arbitrios, electricidad, gas, agua, ferrocarriles, tranvías y transportes).
- 8.ª Varios (todos los obreros de la pluma que no tengan sección definida en la anterior clasificación).

De estas ocho secciones tenemos la gloria de manifestar públicamente que la de Notarías y Registros, tanto en la capital como en la región, está casi completa. Adhesiones lo prueban.

Las de Industria y Comercio, arriendos y servicios públicos, son numerosísimas las adhesiones recibidas, y las más flojas en acudir a nuestros llamamientos son Judiciales, porque... dicen y alegan que están asociados aparte, y la de Banca y Bolsa, por los motivos... que no debemos conocer nosotros. Allá ellos.

Sin embargo, en nuestro buen deseo de que nos oigan, de que conozcan nuestra manera y forma de actuar (bastante explícitas en nuestros estatutos), invitamos una vez más a estos compañeros retraídos de las aludidas secciones a que nos envíen sus nombres, domicilios y sección a que pertenecen (es el 14 día feriado y nada tienen que hacer) a nuestro apartado de Correos, número 894, antes del viernes, para tener tiempo de enviarles a domicilio su respectiva invitación de "oyente y sin compromiso". Así se convencerán de lo que son y a lo que vienen Obreros de la Pluma.

Todos los de la región catalana que hayan recibido nuestras circulares para la Asamblea del día 30 del pasado, pueden enviar sus adhesiones hasta el 30 del presente octubre, a nuestro expresado apartado de Correos, número 894, si están conformes con nuestro programa, ya recibido.

En noviembre próximo se celebrarán conferencias de propaganda en las capitales de Tarragona, Lérida y Gerona, nombrando en cada capital las sucursales de esta Asociación regional.

A cuantos lo soliciten de las tres provincias restantes se les enviarán, a fin de este mes, los estatutos aprobados en la Asamblea general del próximo domingo con la nota de aprobación por este Gobierno civil. — Por la Comisión: A. Marín Carmona.

Proverbios orientales

A Siva debemos la idea, que se realizará algún día, de una vasta escuadra cargada con todos los hombres que sobran en el mundo.

Visnú, que es el poder moderador, no ha estado nunca seguro de sí mismo.

Brahma, que es el poder creador, no ha creado más que aquello que Siva pudiese destruir fácilmente.

TI-CHIN-FU.

Labor socialista

La Agrupación Socialista de Barcelona, después de varios años de existencia durante los cuales los esfuerzos realizados por los directivos de la misma no se vieron plenamente compensados sino en escasísima parte y no cuanto por su noble ideal y voluntad desplegada merecían, empieza ahora a recoger el más sabroso fruto de aquella constante y sana labor con el ingreso en sus filas de numerosos asociados que, desengañados de la ineficacia y aún contraproducente acción de ciertas organizaciones que creían que con una táctica, completamente falta de sentido común, iban a colocar al asalariado en condiciones más ventajosas que las logradas siguiendo la periódica, pero tenaz labor de la Unión General de Trabajadores, acuden al partido socialista convencidos o esperanzados, cuando no, de hallar en el mismo la plena realización de sus ideales.

Nos cabe la seguridad de que si estos elementos que ahora buscan su albergue entre nosotros hubieran formado en nuestras filas y actuado en ellas desde hace algún tiempo, muchas de las cosas que, desdichadamente y para mal de esta ciudad, han ocurrido, se hubieran estrellado ante la resistencia de un organismo fuerte, que en todo momento hubiera sido un freno para la ambición burguesa y también para los lamentables sucesos realizados al amparo de odios mal definidos.

Una prueba del arraigo que en otras partes tienen nuestras ideas, y, asimismo, de nuestra obra política, desarrollada con un acierto digno de todo elogio por los representantes del partido, la tenemos en el resultado de la encuesta realizada por el "Diario Español", de la Habana, acerca de quién sería más apto y digno para dirigir los destinos de la nación, que acusa 16.000 sufragios, habidos entre los espa-

ñoles residentes en aquella isla, en favor del que ha sido repetidas veces representante en Cortes por el partido, el ilustre catedrático Julián Besteiro; 3.000 votos de mayoría sobre el más favorecido de los restantes políticos propuestos.

Nuestra labor como partido ha de estar siempre basada en la justicia, no permitiendo en ningún momento la intromisión bastarda de elementos egoístas, que mirando tan sólo a sus particulares intereses, han llevado a la ruina a partidos llamados a desempeñar importante papel, cual ha sucedido al radical, cuyos componentes se ven obligados, si no quieren morir por consunción o ser considerados cómplices de la equívoca conducta de su caudillo, a abandonar sus filas y quedar a la expectativa o bien ingresar, como han hecho algunos, en las nuestras.

Las creencias, erróneas a nuestro juicio, de la abstención política del obrero, conducen a bien lamentables consecuencias; caras las está pagando ahora la clase trabajadora. Pero no dudamos que lo hasta aquí acontecido será un botón de muestra para las masas que son sanas, pero han estado mal dirigidas, y se percatarán del error en que se han hallado sumidas, saliendo de su apolitismo para robustecer un partido que será, lo es ya, pero más en lo sucesivo promete serlo, sostén del obrero, al que no abandonará en ningún momento y será siempre su amparo, como lo ha demostrado muy recientemente al salir al paso, de modo correcto y enérgico, al tanteo lanzado por el Directorio para ver de aumentar la jornada de trabajo, mal aconsejado, seguramente, por la Federación patronal, que en todo momento quisiera someter a sus explotados a mayores vejaciones.

GALO ROQUER

La Arrendataria de Contribuciones

PROCEDIMIENTOS DENUNCIABLES DEL GERENTE Y APODERADO DEL ARRIENDO, PADRE E HIJO, Y DEL ESPIRITU SANTO, SEÑOR PARELLADA, QUE GUIA, ILUSTRADA, ILUMINA Y AMPARA A LOS DIRECTORES DE LA CASA

Antes de meternos hoy en nuestra faena bisemanal, de censurar, como se merece, la desastrosa gestión de la Gerencia, con su abogado asesor y a la vez consejero, que tan descaradamente perjudica al Tesoro y a los pobres contribuyentes apremiados, haciendo un gran negocio con el procedimiento de declarar fallidos a pudientes demasado conocidos por su solvencia, dedicaremos cuatro palabras a la denuncia o querrela que la Gerencia de la Arrendataria, acusada públicamente por el cronista suscritor, ha presentado a los tribunales de justicia, contra nuestra campaña de saneamiento administrativo, y que hoy se celebrará el preparatorio juicio de conciliación.

Podríamos repetir hoy la célebre frase romana "Alca jacta est", que, traducida al castellano, dice: "La suerte está echada". ¿Quién ganará? El cronista.

Sin duda los Javieres Güell (padre e hijo), asesorados por su letrado señor Parellada, han creído que denunciando nuestros escritos, pleísticos de pruebas irra-

cusables (testifical y documental), acabarían con nuestra campaña meritória de salud administrativa, en bien de los explotados contribuyentes; pero han padecido un gran error.

Nuestros artículos no cesarán mientras no cese ese sistema abusivo de cobro de costas ilegales y falsas declaraciones de fallidos, que hace tiempo se viene empleando, sin que de ello se enteren los accionistas, en las oficinas de la Arrendataria de Contribuciones y no en beneficio de la Sociedad. ¿Pruebas? La Inspección Bonilla, aun no terminada del sancionamiento y liquidación practicados.

¿Más pruebas? Los antecedentes que guardamos como oro en paño; pero no para presentarlos, como descargo en la solicitada querrela criminal que se cursa y empieza hoy en el juicio de conciliación, donde, como de costumbre, no se avienen las partes.

En el escrito enviado con fecha 2 del corriente al presidente del Directorio militar, firmado por dos señores vecinos de esta

capital, y en cuyo escrito se denunciaban hechos punibles, se solicita una segunda inspección y se pide la anulación del arriendo, legalmente, y el castigo de los culpables de ciertas irregularidades cometidas. Cuando se pida la comprobación de los hechos denunciados, las presentaremos, si fueran necesarias, abundando en las de los denunciadores, que ya tienen bastantes.

Y como el autor de estas verídicas acusaciones de irregularidades y chanchullos en la ejecutiva; del abandono para el cobro en la voluntaria recaudación, para que abunden los incursos en el apremio galopante, buscando el 15 por 100 tan productivo y demás gabelas de explotación; como el articulista suscrito — repetimos — hace la campaña por justicia y en bien de los contribuyentes explotados, generosa y gratuitamente, cual corresponde a un caballero digno y honrado, a quien las salpicaduras del fango que produce aquella casa, no le manchan ni le llegan a la suela del zapato necesita hacer dos aclaraciones para que se tengan en cuenta en la proyectada querrela.

1.ª Que esta campaña la lleva únicamente y en bien de la justicia, tan mal parada en aquella casa, Mario Nantino quien, el único escudo de honor que tiene como periodista es que en sus campañas en diferentes periódicos de Madrid y provincias ha brillado siempre su honradez y dignidad personal, reconocida por todo el mundo, puesto que no ha gustado nunca de campañas infamantes ni interesadas. Siempre luchó por la justicia y la moralidad en los procedimientos.

2.ª Si la Dirección de EL DILUVIO, siempre caballerosa y digna en la defensa del incógnito de sus colaboradores, quiere llevar éste hasta el último extremo, se le agradece con toda el alma, porque de esa forma no se pierde el tiempo en procedimientos persecutorios, donde las lanzas pueden volverse contra los pretendidos defensores de una causa indefendible.

Adelante, pues, querellantes, que nosotros estamos ansiosos de lucha.

Y mientras se tramita la querrela, haremos a los Javieres Güell (gerente y apoderado) de la Empresa que tan briosamente censuramos, las siguientes preguntas:

¿Qué se ha hecho de las pesetas que se tomaron para fabricar fallidos ilegales, que al descubrir el señor Bonilla estos gachos, y no poder cuajar el tarugo, tuvieron los pobres contribuyentes que pagar de nuevo, dejándose atrás las cantidades entregadas? Este procedimiento lo conoce Lloret y Laguardia, agentes particulares del apoderado señor Güell.

¿En qué libro de contabilidad se apuntan las entradas de estas cantidades, y cuál se le dieron salida, bien para el Tesoro bien para los contribuyentes trasquilados? Expedientes y perjudicados cantan.

¿Qué otro negocio, poco limpio, se traía la Arrendataria con un agente de negocio administrativo, llamado E. C., donde anda revoloteando 700 pesetas y un embargo en olma?

¿Y qué nos cuenta la Gerencia y sus compañeros asesores y accionistas de dos hermosas butifarras, por cuenta de un fallido que la pobre no tenía dinero y rindió las salchichas ante la amenaza hambrienta de algo que algo valiera?

Porque lo del jamón, por el mismo procedimiento, a un contribuyente de una calle cercana a las Ramblas, y de otras cosilla de esta calaña, estamos muy bien enterados, y ya hablaremos otro día, aunque se presente el falso periodista y le den los gerentes jamón para que calle.

¿Qué dirá a esto el señor delegado de Hacienda?

MARIO NANTINO.

La obra seudosanitaria y depredatoria del Ayuntamiento de Barcelona

LOS SERVICIOS DE HIGIENE Y SANIDAD MUNICIPAL SON PURA FICCIÓN : SALUS POPULI SUPREMA LEX ESTO : LA MORTALIDAD EN BARCELONA : LO QUE DICEN LAS ESTADÍSTICAS SANITARIAS : EN REALIDAD SALDA CON DEFICIT LOS MAS DE SUS BALANZOS ANUALES : BARCELONA CORTE MACABRA DEL TIFUS, DE LA VIRUELA Y LA TUBERCULOSIS : BARCELONA, EN MATERIA SANITARIA, DEJA MUCHISIMO QUE DESEAR, EN MENGUA DE SU PRESTIGIO, ANTE EL MUNDO CIVILIZADO.

V

La viruela no ha logrado borrarse aun de la lista obituarial de Barcelona, que coloca a la capital de Cataluña en no muy envidiable lugar desde el punto de vista higiénico.

Es, por desgracia, cierto y positivo que en Barcelona persiste la viruela, enfermedad evitable, lo que es una vergüenza para los Municipios que la sufren.

Mueren en Barcelona muchas personas de viruela y ello podría evitarse muy fácilmente, como se ha evitado en muchas poblaciones de Europa y América, por haber sabido cumplir estrictamente los preceptos sanitarios, hasta el punto que en la actualidad hay naciones en las que es desconocida la expresada enfermedad.

En la sesión celebrada en 1917 por la Academia de Higiene de Cataluña, referente a la mortalidad por viruela en Barcelona, se desprenden varios datos que conviene hacer resaltar. Para darse una cuenta de la importancia que reviste la práctica de las reglas profilácticas e higiénicas antivariolosas, sólo hemos de cotejar los datos obtenidos en varias ciudades extranjeras con los que arroja Barcelona. Véase, por ejemplo, la estadística de mortalidad por la viruela correspondiente al año 1912:

Copenhague, 0; Estocolmo, 0; Amsterdam, 0; La Haya, 0; Nanay, 0; Bruselas, 0; Amberes, 0; Lyon, 0; Glasgow, 0; Berlín, 0; Hamburgo, 0; Munich, 0; Dresde, 0; Colonia, 0; Nuremberg, 0; Viena, 0; Budapest, 0; Trieste, 0; Ginebra, 0; Florencia, 0; Londres, 1; Manchester, 1; Liverpool, 1; Rotterdam, 1; Berna, 1; Magdeburgo, 1; Turín, 2; Génova, 4; París, 7; Roma, 10; Moscú, 24; Nápoles, 37; Madrid, 67; Petrogrado, 97; Barcelona, 172; Palermo, 509.

Entre esas treinta y nueve ciudades hay veintitrés sin ningún caso de muerte por viruela durante el año 1912; diez con muy pocos casos, quedando luego dos ciudades rusas, dos italianas y dos españolas con las más altas cifras de mortalidad, a la cabeza de todas ellas Palermo con 507, cifra que, no obstante, fué superada por la estadística barcelonesa al año siguiente, que alcanza 532. Compárese con Londres, que tiene siete millones de habitantes y sólo registró un caso de defunción por viruela en 1912, y se comprenderá lo pésimo que estamos en España respecto al cumplimiento de los preceptos de higiene y de las leyes sanitarias.

Véase ahora el siguiente cuadro de defunciones por viruela ocurridos en Barcelona desde el año 1901 a 1921:

Años	Viruela
1901	508
1902	59
1903	141
1904	213
1905	235
1906	261
1907	126
1908	73

Años	Viruela
1909	204
1910	98
1911	7
1912	172
1913	532
1914	336
1915	250
1916	223
1917	43
1918	10
1919	206
1920	182
1921	81

Llama la atención en esta estadística la cifra relativa al año 1911 (siete muertos) y esta disminución notable, que auguraba un bello porvenir sanitario, fué el resultado de una enérgica campaña antivariolosa y a las prácticas de vacunación y revacunación que casi todos los ciudadanos realizaron ante el temor de la extensión probable de una epidemia de viruela, que se inició por aquel entonces. Mas luego crece nuevamente el número de defunciones al año inmediato, y más aún al siguiente con una cifra verdaderamente alarmadora.

La viruela ha causado, en el periodo de veinte años, 4,182 defunciones. Basándonos en datos científicos, hemos de suponer que por cada defunción ocurrida hubo diez invadidos y esto nos daría una suma de 41,820 enfermos de viruela.

Es digno de notarse que en Madrid, durante el año 1920, hubo nueve defunciones por viruela; en 1921, cuatro, y en 1922 una defunción. La viruela en Bilbao se ha reducido a cero y en Barcelona hubo 18 defunciones.

Este dato revela el interés de las autoridades sanitarias de la corte y de Bilbao; en cambio, es depresivo para la higiene de Barcelona.

La particularidad más sobresaliente de esta epidemia es su carácter esencialmente infantil. Basta fijar la atención en los siguientes datos estadísticos: durante el año 1919 hubo un total de 206 defunciones por viruela y de éstas, menores de un año, 40, y de uno a cuatro años, 73; en 1920, 182 defunciones y de éstas 55 de menos de un año y 68 de uno a cuatro años; en 1921, 81 óbitos, y de éstos, de cero a un año, 17, y de uno a cuatro años, 34; en 1922, 18 defunciones, de éstas cuatro de menos de un año y nueve de uno a cuatro años (según datos del Instituto Municipal de Demografía). Total, 487 defunciones y de éstas 307 en menores de cuatro años, es decir, niños que no fueron vacunados, lo que prueba que el servicio de vacunación de los menores de tres meses está completamente desatendido desde el año 1918, en contra de las disposiciones vigentes.

Sobra todo comentar.

El profesor Bonardel ha dicho, con mu-

chísima razón, que "se puede medir el grado de civilización de un pueblo por el número de defunciones ocasionadas por la fiebre tifoidea, la viruela, la tuberculosis; en una palabra, por las enfermedades evitables".

Como se ve, es poca la influencia que tienen las medidas sanitarias adoptadas por el Instituto Municipal de Higiene en el descenso de las infecciones y la consiguiente disminución de la mortalidad de la urbe.

Lo que pierde la Casa de Caridad

La pérdida que la Casa de Caridad experimenta desde que firmó la escritura concediendo la exclusividad a la Unión de Empresarios de Pompas Fúnebres de Barcelona, en perjuicio de los desvalidos, alcanza a más de noventa mil duros, por no querer prestar el servicio de coches fúnebres a las funerarias libres.

Decimos, que la Unión de Empresarios de Pompas Fúnebres de Barcelona merma los ingresos de la Casa de Caridad, porque al hacer los contratos de entierros no lleva otro fin que aportar la mayor cantidad de pesetas a su empresa, rebajando en la mayoría de los casos el precio del coche fúnebre.

Con esto, la Diputación, o, mejor dicho, la Casa de Caridad, sale perjudicada por dedicar estos ingresos al sostenimiento de cientos de niños y ancianos que en ella se albergan.

Se ha dicho, no hace mucho tiempo, que no se permite el ingreso de nuevos asilados y que las vacantes que ocurren se amortizan por falta de fondos, para el sostenimiento de la Casa.

Si la Diputación hubiera previsto al hacer el contrato con la Unión de Empresarios de Pompas Fúnebres de Barcelona, la pérdida que este contrato produce diariamente, no lo hubiera firmado.

Se nos ocurre preguntar, con el respeto que nos merece, a nuestro digno presidente de la Diputación: ¿Se puede saber cómo lo hicieron los diputados que autorizaron el contrato, conceder un servicio público, como es éste, a una Empresa particular, perjudicando con ello los intereses del pueblo de Barcelona?

Y si algún día, como hemos oído decir, se le ocurre a la U. E. P. F. de Barcelona el establecer por su cuenta el servicio de coches fúnebres, en este caso, ¿qué dirán los diputados que autorizaron la exclusividad? Nada de miramientos, que ahora ordene facilitar coches a quien los pida y entonces quedará probado que es cierta la pérdida de noventa mil duros.

J. M. P.

Ayer expidióse al presidente del Directorio los siguientes telegramas:

"Ciudadanos barceloneses indignados nos adherimos al movimiento contra el monopolio Pompas fúnebres. — José Fortuny, Vicente Chacón, Mariano Montel, José Barrios, José María Segarra, Manuel Herrero. Siguen las firmas."

"Grupos de ciudadanos se unen a campaña contra Pompas fúnebres. — Martín Sorat, Francisco López, Pedro Comas, Juan Pl, Luis Roig, Francisco Grau, Industriales. Siguen dos mil firmas."

"El Gremio de pescadores de la Barceloneta reclama de ese Directorio que haga justicia dejando sin efecto el monopolio de las Pompas fúnebres. — El presidente, José López. — El secretario, Francisco García."

"La Sociedad coral Los Tranquilos se une a la campaña contra monopolio pompas fúnebres por ser de justicia. — El presidente, Juan Doménech."

"Vecinos de la localidad van con simpatía, por ser de justicia, la campaña contra el monopolio de Pompas fúnebres. — Luis Parera, Juan Soler, Román Guitart, Francisco Pastor, Esteban Gerván, Industriales."

GACETILLA

Ayer por la mañana marcharon a visitar el capitán general, don Emilio Barrera, y el general jefe de somatenes, señor Petrá.

En Vilasar revisaron el somatén del partido.

La Juventud Socialista ha organizado excursiones colectivas a Museos, Bibliotecas y demás centros de carácter cultural y científico e invita a todos los trabajadores, afiliados y simpatizantes, a la primera de ellas, que tendrá lugar el próximo domingo.

Los que quieran asistir estarán a las diez del mencionado día en el local social (Alta de San Pedro, 27), de donde se saldrá a visitar el Museo de Zoología, en el Parque.

— Recomendado por los médicos, el café **LA GARZA** es puro y el mejor. Se vende en colmados.

Terminada la licencia que le fué concedida, don Ignacio Torruella se ha posesionado nuevamente del cargo de secretario de la Diputación.

Ha reanudado su publicación el "Diari de Mataró", que hubo de suspender hace unos días.

— **FREIXENET**, el miller xampany.

La Societat d'Estudis Econòmics ha elegido su Junta directiva en la forma siguiente: Presidente, don Aurelio Ras; vicepresidente, don Rafael Arenas; secretario, don Gregorio Fernández; vicesecretario, don Antonio Cornet; tesorero, don César Ibarrola; vicesorero, don Pedro Pujol; bibliotecario, don José Sitjas; vicesbibliotecario, don Francisco Montalvo; vocales: don Cristóbal Masó, don Juan Men, don Andrés Bausell, don Juan Saurina, don José M. Omar y don Ramiro Delgado.

— En época de enfermedades infecciosas muchos médicos recomiendan beber el agua mineral natural **ALCHY CATALAN**, que emerge del manantial a 60 grados de temperatura y está libre de microbios.

En la última sesión de la Comisión provincial de la Diputación de Gerona fué desechada una proposición del diputado don Rafael Torroella en el sentido de felleitar al Directorio militar por su actitud frente a las tendencias separatistas y felleitar también a los profesores españoles que estuvieron en la Conferencia de Praga y recibieron de la misma la aceptación de fundar cátedras de lengua española en los Institutos extranjeros.

Como demostración de lo bien acogida que ha sido la iniciativa de la Asociación de la Prensa Diaria de homenajear la memoria de Mañé y Flaquer al cumplirse el centenario de su nacimiento, merece consignarse que en la secretaría de dicha Asociación se están recibiendo adhesiones de varios periódicos de provincias, algunos de ellos de las tierras vascas, con promesa de contribuir al homenaje proyectado.

La semana periodística en honor de Mañé y Flaquer no quedará, pues, circunscrita a Cataluña, sino que se extenderá a otras regiones.

EL TRIUNFO MAYOR DE ESTA TEMPORADA

lo constituirá sin duda la confección de 1.000 Gabanes, de últimos modelos norteamericanos, que tenemos el honor de poner a la venta, junto con el **TRAJE GREVIST INGLÉS GARANTIDO** a 100 ptas. a medida.

Gabón Yankee 80 Mez.
Gabón New-York 110 »
Gabón Washington 130 »

SASTRERIA NEW-YORK FERNANDO, 42

Visiten sus escaparates y verán sus modelos y géneros

En la calle de Sans, frente a la de Gálvez, ocurrió un sensible accidente del que resultó un hombre herido de gravedad.

Al Sr. Francisco Parra, de 51 años, a subir a un tranvía de la línea número 55, resbaló, siendo cogido por el coche remolque, que le causó la fractura de la columna vertebral.

Después de auxiliado en el Dispensario de Sans, el paciente fué conducido en gravísimo estado al Hospital Clínico.

En la Plaza de España cuestionaron al salir de una taberna Agustín Ichamoa y Enrique Ponca.

La cosa fué agravándose por momentos hasta que Ponca hizo dos disparos contra Ichamoa, sin que, afortunadamente, hicieran blanco.

Fuó detenido, y, a pesar de habérsele ocupado una pistola con la que cometió la agresión, negó el hecho.

Enrique Ponca ha ingresado en la cárcel, a disposición del juez del Sur.

— Verdadera revolución en hilos para toquillas. Surtido en todos los colores.

Huelga todo comentario. Vijasas: 425 ptas. libra.

Pino, 7, pral. esquina

Mañana se celebrará mercado en las siguientes poblaciones de Cataluña:

En esta provincia: En Alpans, Igualada, San Celoni, San Feliu de Torelló, Tarrasa y Vilanova y Geltrú.

En la de Tarragona: En Amposta, San Carlos de la Rápita, Valls, Vilaplana y Vilabertrí.

En la de Lérida: En Balaguer, Molterusa, Pobla de Segur y Pons.

En la de Gerona: En Amer, Bañolas, Cassá de la Selva y Verges.

En la Casa de Socorro de la calle de Barbant fué auxiliado el obrero de la Compañía Barcelonesa Gineá Ponza Serra, de 23 años, domiciliado en la calle de Sorra, número 6, 4.º, 1.º, quien presentaba quemaduras de pronóstico reservado en la cara y brazos, causadas trabajando por cuenta de dicha Compañía en la casa número 8 de la calle de las Tapias.

— El propietario del auto desaparecido el día 4 noche frente al Teatro Barcelona, con el número 8.347 B y número del motor 8.952.106 marca FORD, gratificará en 500 pesetas a la primera persona que dé razón de su paradero y garantizando reserva.

Dirección: Travesera del Carril, 10. Gracia.

El domingo tuvo lugar en la Font del Gat un banquete, organizado por la Junta directiva de la Sociedad La Alianza de Pueblo Nuevo en obsequio a su socio honorario y propietario del local, don Ignacio Sala, y su hijo don José.

Durante el ágape reinó la más cordial armonía, haciéndose votos por la prosperidad de la entidad y poniendo de relieve las consideraciones que siempre ha recibido la Sociedad por parte del homenajeado.

El señor Sala dió las gracias, remarcando que nació aliancista y así sigue y que su programa está en el fondo de su corazón, dispuesto siempre a cuanto pueda ensalzar la barrida que le vió nacer.

El domingo celebróse en el Fomento de la Zapatería el reparto de premios a los alumnos de la Academia de Corte y Patronaje que sostiene dicha entidad.

Después de breves palabras del presidente de la entidad, don Francisco Arjalguet, y del presidente de la Comisión Artística, don Jaime Trabal, se efectuó dicho reparto, habiéndose de la próxima inauguración de curso, que se efectuará en los primeros días de Noviembre.

Ayer tarde en la plaza de Cataluña, chocaron un tranvía y un carro de limpieza.

El conductor del tranvía y el carretero Roque Ferrer resultaron con contusiones, de las que fueron curados de primera intención en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro.

Gran liquidación de Abrigos, Impermeables, Gabardinas caballero, señora y niños, a precios ruinosos.
CALLE TALLERS, 81,
(cerca Plaza Usidad) juver

En el Dispensario de Hostafranca fueron auxiliados Daniel Vidal y Ferrer, electricista, habitante en la calle de Mallorca, 567, 3.º, 2.º, que presentaba una fuerte contusión de pronóstico reservado en la región glútea, y Raimundo Tor, también electricista, con fractura de la tibia.

Las heridas se las produjeron por haberse caído de un andamio, trabajando en la Industrial Hispano Alemana, Rocafort, 80.

Hoy la Delegación de Hacienda efectuará los siguientes pagos:

A don José María Font, 507'20; a don Federico Santandreu, 70'431; al Ayuntamiento de la capital, 81'397; a don José María Alabern, 29'249; a don José Nieto, 14'35;

a don Gerardo Aureda, 41,890; a don Juan Berasta, 1,302'61; a don Isidro Isabel, 2,013'14; a don Juan Martín, 52'14; a don José Bernabeu, 36,707; a don Francisco Alba, 103'15; a don Miguel Hernández, pesetas 4,430'22, y a don Ricardo Guerrero, 81,806'47.

Fue auxiliado en el Dispensario de San Andrés un cabo del regimiento de ferrocarriles llamado Pascual Moreno Bermejo, de 23 años, de heridas en la cabeza, frente y conmoción torácica que sufrió en la estación de San Andrés al atropellarle una máquina de la línea del Norte.

El herido después de auxiliado fue trasladado al Hospital militar.

Por mordeduras de perros fueron asistidos en distintos Dispensarios Ramón López Paloma, de 22 años; María Benedicto Navarro, de 10; Manuel Mun Albajes, de 12, y Ana Martínez Marqués, de 15.

Al intentar subir a un autobús en la plaza de Urquiza, se cayó Emilio Taude Mas, de 30 años, causándose leves heridas en la pierna izquierda y en el codo derecho.

El domingo por la tarde se cayó en la calle de Vhadomat Dolores Montardit Poblet, de 54 años.

Sufrió la fractura del peroné derecho.

Al descender de un rnvía en marcha la línea número 29 en la plaza de Urquiza, se cayó Angela Ruiz Valcabell, de 19 años, la cual resultó con una contusión en la cadera izquierda.

CAPITULO DE RATERIAS

Los discípulos de Caco

Dolores Farré, habitante en la calle de Floridablanca, ha denunciado a la policía, que sin saber quién sea el autor, le sustrajeron toda la ropa que tenía puesta a secar en el balcón de su domicilio.

Hacia dos días que Rafael Alamar Muñoz se presentaba en el bar Les Flors, de la calle de Provenza, haciéndose servir comidas, que luego no pagaba. Cansado el dueño de que en vez de pagar inventara a diario nuevas excusas, requirió el auxilio de la policía, que detuvo a Rafael, trasladándolo al Juzgado de guardia.

Tres sujetos desconocidos, provistos de pistolas, en la calle del Mediodía, cruce con la del Cid, se encararon con José Pérez Martínez, al que sustrajeron 150 pesetas en billetes, después de ruda lucha sostenida por el atracado contra sus agresores. Estos desaparecieron después de dar algunos culatazos en la cabeza a Pérez, dejándole sin conocimiento.

La instrucción de las diligencias sumariales ha correspondido al Juzgado de Atarazanas, secretaría de don Carlos Roig.

José Almarécha Jiménez denunció en la Delegación de policía del distrito de la Lonja que en la madrugada de anteayer le habían salido al paso en el Paseo de Colón tres individuos desconocidos que, bajo amenaza, le exigieron la entrega de cuanto llevase, sustrayéndole un billete de cien pesetas y 2'95 en metálico.

Más tarde el denunciante fue auxiliado en la Casa de Socorro del Paseo de Colón, de alcoholismo agudo.

La gente de genio

Dentro de su domicilio, calle de las Cortes, número 100 (barracas de Magoria), Carmen Moratella, de 55 años, riñó con su amante Vicente Escrivano Raverna, de 48 años, el cual le produjo una fuerte contusión en el ojo izquierdo.

El domingo, a las cinco y media de la madrugada, varios sujetos intentaron ir a una casa de lenocinio de la calle de Robador, número 8, pero como era una hora muy avanzada y no se les franqueara la puerta, armaron un gran escándalo y derribaron la barandilla de la escalera.

Fueron detenidos tres de los alborotadores, que resultaron ser Lorenzo Blasco García, de 27 años; Emilio Perfontan Guallar, de 26, y Miguel Morales Las, de 25.

En la calle de Salmerón, un guardia detuvo a Pedro Arachí García, de 29 años, acusado por Enrique Lletjós, de 38 años, de haberle amenazado e insultado.

Por fútiles causas se maltrataron y armaron un gran escándalo los vecinos de la casa número 105 de la carretera de Port Aniceto Sáez Sevilla, de 38 años; Mateo Pérez García, de 28, y Francisco Bozal Martínez.

Los tres fueron detenidos.

Fueron detenidos en la calle de Carders Antonio Pallars del Amo, de 33 años, pulidor, y José Núñez Albarracín, de 24 años, fundidor, quienes agredieron, derribándolo al suelo, a Mariano Andrés Gregorio, de 33.

Este último hubo de ser asistido en el Dispensario de las Casas Consistoriales de leves contusiones.

En la calle de Guitart, Gaspar Comas Seix, de 33 años, tuvo un broncazo con José Fernández Millán, de 43, porque éste pagaba a su esposa.

Juan Lafuente, de 20 años, se pegó en la calle de la Industria con Asunción Aznar, de 21, y un hermano de ésta llamado Máximo, de 25.

De la contienda resultó la Asunción con erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Un individuo de carácter fríasible y violento, llamado Domingo Ojén, que vive en una barraca de la calle de Viriato, se indisputó con una familia vecina, a la que amenazó varias veces con romperle los huesos.

Ayer tarde convirtió la amenaza en hechos y la emprendió a palos contra Francisco Carmona, de 51 años; Antonia Navarro, de 55, su mujer y un hijo de ambos, Martín Carmona Navarro, de 21 años, rompiéndoles costillas, rótulas y otros huesos y extremidades.

Espectáculos

PRINCIPAL PALACE

En el cabaret

El próximo jueves en el cabaret del Principal Palace se inaugurará la temporada de invierno con un gran programa de variedades y el nuevo espectáculo "Sketchets" (Revue) en varios cuadros y un apoteosis.

Cincuenta bellísimas artistas, españolas y extranjeras, toman parte en esta original y divertida pequeña revista.

CINEMATOGRAFIA

La inauguración del Coliseum

Mañana por la tarde se inaugurará con una función dedicada a la Asociación de la Prensa diaria el cine Coliseum.

El señor Solá Guardiola ha recibido muchas cartas de cinematografistas prestigiosos del extranjero prometiéndole asistir al acto de la inauguración. Entre éstos se cuentan: M. Aubert, administrador delegado de los grandes establecimientos L. Aubert, de París, el cual vendrá en representación de la Cámara Sindical de la cinematografía francesa, como presidente que es de dicha entidad; M. Ravano, director artístico de los mismos establecimientos y una primera figura también de la cinematografía de Francia; M. Pigeart, director de la gran manufactura francesa Pathé Consortium, y es probable, además, que asistan otras eminentes personalidades del arte cinematográfico francés.

Como se puede apreciar por estos datos, la inauguración del Coliseum tendrá el carácter de verdadera fiesta de la cinematografía y servirá para estrechar aún más los lazos que unen a los cinematografistas de España con los del extranjero.

Comercio y finanzas

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 44'40; Londres, 33'71; Berlín, 0'03 un millón; Viena, 0'015; Roma, 33'75; Bruselas, 37'50; Zurich, 132'70; Nueva York, 7'405.

Chaves y Compañía, S. en C.

Banca — Valores — Cambio

Rambla Centro, 6.—Teléfono 1231 A.

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 69'70; Amortizable 4 por 100, 87'75; Amortizable 5 por 100, 94'25; Exterior, 84'00; Banco de España, 565'00; Banco Español de Crédito, 146'00; Azucareras preferentes, 86'00; Azucareras ordinarias, 35'50; Cédulas, 98'50; Nortes, 303'50; Alcantares, 305'00; Francos, 44'20; Libras, 33'85.

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Octubre, 8 y 9: Embarcaciones llegadas

De Gefe y escalas, vapor danés "Johanne", con madera.

De Liverpool, vapor inglés "Pizarro", con cargo general.

De Mahón, vapor "Rey Jaime II", con cargo general y pasaje.

De Bilbao y escalas, vapor "Cabo Carvoeiro", con cargo general.

De Valencia, vapor "Vicente La Roda", con cargo general y pasaje.

De Mazagán y escalas, vapor francés "La Gaulle", con cargo general.

De Palma, vapor correo "Rey Jaime I", con cargo general y pasaje.

Salidas

Vapor "Terras y Bages", para Valencia.

Vapor "Canalejas", para Valencia.

Vapor "Tiflis", para Gibraltar.

Vapor danés "Harriet", para Denia.

Vapor "Trini", para Málaga.

Vapor "Guillermo Schulz", para Avilés.

Vapor "Monte Toro", para Alicante.

Vapor "Gullera", para Gandía.

Vapor alemán "Gera", para Amsterdam.

Vapor alemán "Catania", para Génova.

Vapor correo "Rey Jaime II", para Mahón.

Vapor "Rey Jaime I", para Palma.

ANUNCIOS

Una bien-norragia aguda no puede convertirse en crónica si a tiempo se ha seguido la cura con el "Militol". Este producto científico impide el flujo y reduce la inflamación. Llegar a secar completamente el canal. Como antiséptico, "Militol" esteriliza los conductos, después de haberlos desinfectado. Como urolítico, disuelve las concreciones que pueden irritar el canal urinario y constituye el medicamento capaz de combatir con el mayor éxito las consecuencias de los flujos: cystitis, prostatitis y también la leucorrea de la mujer. El cuerpo médico recomienda **MILITOL** este producto tan eficaz.

Depositario general. DALMAU OLIVERAS. Paseo Industria 14-Barcelona

Quien quiera ganarse 800 ptas.

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

PURGACIONES

Triunfo sensacional de los cachets del **Dr. HAYNI** Un testimonio más de los muchos que vamos recibiendo.

Sr. Dr. Hayni. Después de 2 años de padecer BLENNORRAGIA y haber tomado toda clase de medicamentos, tengo la satisfacción de comunicarle que han bastado tres cajas de sus CACHETS para mi total curación. Le ruego haga pública la presente y así le agradeceré a manos de cuantos sufren esta enfermedad, haciendo de mi parte cuanto pueda para su curación. S. S. q. e. a. m. J. A. (Rubricado), 4 de Agosto 1923. Yo suelo y prueba hoy mismo los cachets del Dr. HAYNI en una caja. De venta en todas las farmacias de España y América. Depósito: Casa Serrall, Edif. Flores, 14. Pida folleto explicativo a Augusto Müller. Maestranza 125-B. Barcelona.

Lo lleva V. escrito en la lengua:

¡ESTREÑIDA!



Si tiene V. la tez pálida, terrosa o biliosa. Si padece V. de jaquecas, mareos, abogós, zumbidos, pesadillas, bochornos, acedías, falta de apetito. Si está usted triste y cansada, el médico le mirará a V. inmediatamente la lengua, y, al está sucia, podrá afirmar que está V. estreñida. Le aconsejará en seguida que se cure con los

Polvos de Cassia RICHELET

Remedio ideal. purgante suave, agradable al paladar, sin cólicos, que convienen a todos los temperamentos, sin molestia alguna en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias. — Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort Bayona (Francia).

MENINGITOL

CURA — TIFUS — MENINGITIS — DIFTERIA — ERISPELA

• PIDASE EN FARMACIAS •

DPT. J. BARNADAS. — SALERÓN, N.º 192

AVISOS

MILES SECRETOS

Veneros. Sífilis. Piel. Rámula. Llanos Boquería, 4, clínica (entre calles Hospital y San Pablo). Consulta de 9 a 12 y de 3 a 4. Tratamientos especiales para forasteros.

Srta. honrada casaria con esbaldado. Ano. ASUNTOS y ENCARGOS serios. — Calle Tallers, 30, 1.º, Sr. Badia.

Yoghourt y Kefir DANONE
Son los mejores — Tel. 5197 A

AHOGO

Curación de ahogo (ataque), asma, cansancio, bronquitis, tos y sus causas por un nuevo sistema. Tratamiento especial de la tisis. Doctor Antich. Visita: de 12 y media a 1 y media. Polayo 7. 1.º Gratis de 5 a 7 y de 7 a 8.

La regla suspendida

reaparece enseguida con píldoras DULAS DE PROTOCARBONATO KIERRO. Curan anemia, debilidad. Probar una caja — Solo pesetas. Regata, Rambla Flores 14.

Escuela Chantiers SAIVOT

Matricula y título, Ptas. 275. — Se dan lecciones sueltas a Ptas. 10. — Diagonal, número 315. E. Tovia

Cédulas

Entrega rápida
DOCUMENTOS DE
TODAS CLASES
CERTIFICADOS Y
DOCUMENTOS
MATRIMONIALES
Asuntos militares
PASAJES para
AMERICA
Jarmen, 15, 1.º - Teléfono 4340 A.

VENEREO

Cura rápida con las
especialidades de la
farmacia PARADELL-Asalto, 28

NEURASTENIA IMPOTENCIA

CURA PERFECTA
en todas sus formas y edades
con el único y acreditado tra-
tamiento exclusivo del
Dr. Gallego
18, Conde del Asalto, 18

Curso Taquigrafía
Empezamos el día 15 de Octubre.
Maquinas de Escribir. - Calle de
Trafagar, 6. CASA REMINGTON

VIAS URINARIAS PIEL - SIFILIS - MATRIZ PROSTATA-IMPOTENCIA

Nuevo método alemán, sin
medicamentos ni dolor

PRECIOS ECONOMICOS

Salvarsán 600-914 15 Pts.
Análisis de sangre 25 »
Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8

Policlínica:
RONDA UNIVERSIDAD, 5, PRAL.
(cerca de la calle Polayo)

DEPURATIVO
FLOR DEL
TUCUMAN
EL MEJOR PURGANTE
A BASE DE PLANTAS EXOTICAS
Y MIERAS DEL MAR

Señorita casará
en caballero de posición. Intu-
la esta condición. Escribir DILU-
VO número 352.

La Mutual

Agrícola de Propietarios S. A. para
la extracción de (Létrinas). Se re-
ciben avisos. Central. Paseo San
Juan, 30, 1.º. Teléfono 1578 S. P. -
Encuadernación. Paseo San Juan, 58, pr.
Teléfono 2037 G. Coello, 108. Teléfo-
no 2032 G. Francisco Giner, 58. Gra-
cia. Carretera Sana 133, 1.º

Chaufileurs

Enseñanza rápida y económica
de las lecciones día y noche. Prácti-
ca-mecánicas. Tantarantana, 2.

Caballero desea conocer Srta.
o viuda indepen-
diente, que trabaje en casa. Escri-
bir: 614 Rbla. Flores 16 Anuncios

Contribuciones - Cédulas
Inquilinato. - TAUSTE
Aviñó, 12, 1.º

Antiguas oficinas de
fama mundial, funda-
das por el detective
español A. ROMERO,
6, Plaza del Teatro, 6

BARCELONA

Investigaciones e informes de
verdadero interés. Consultas
sobre asuntos mas difíciles
y complicados. Exigimos la
lista de nuestros abonados, a
los que hemos servido en
asuntos ya DESAHUCIADOS,
y que ellos creían IMPOSI-
BLES. No nos encargamos de
asuntos, sin que el interesado
figure como abonado a estos
despachos; y a pesar de tenerlo
anunciado desde el año 1921,
lo confirmamos mas, para
desmentir los informes de
GENTE ENVIDIOSA, MAL IN-
TENCIONADA Y DE MALA FE
y contestar a la vez a esas
otras que desconocen la Ley
y se INMISCUYEN EN LO QUE
NO LES INTERESA. NIES DE
LA INCUMBENCIA DE ELLOS.
Instrucciones para pasapor-
tes, pasajes, Guerra y Marina.
Declaraciones de herederos.
En estas oficinas no
nos dedicamos a al-
quilar pisos, ni colo-
car criadas. Expertos
Letrados y Procuradores en
ejercicios atenderán sus con-
sultas. **Agente y P. P.**
A. ROMERO
6, Plaza del Teatro 6. - Barña.

EMPLEOS

y colocaciones

Viajante joven ofrécese muy
conocedor Norte,
Asturias y Galicia. Escribir: Felisa
López, Agula, 34, San Sebastián. 4

OFICIALES SASTRES hacen fal-
ta en la sastrería "Ultimo Mo-
delo", calle de Aribau, 22.

Imprenta faltan numera-
doras y aprendi-
ces. - Calle de Vila Vile, núm. 89.

MODISTA
Falta buena oficiala. - Paseo de
San Juan, número 28, 2.º, 2.º

FALTA
chica que sepa soldar. - Calle de
Margarit, número 46.

FALTAN
aprendices. - Calle de Provenza,
número 290, bajos.

FALTA
aprendiza adelantada fabrica de
capes de lujo. Sant Pau, 25.

MAQUINISTA
Chica adelantada, necesario. Mar-
qués del Duero, 99, pral., 1.º

SASTRE

Faltan buenos medio oficiales. -
Verdi, 64, 1.º (Gracia).

SASTRE
Es necesario oficiala 1 mitj ofi-
ciala. Hospital, 47, 1.º

SASTRE: Necesito oficiala, medio
oficiala y palas. - Calle de Ari-
bau, 67, principal, 1.º

Aprendices

Litógrafos y tipógrafos que cono-
zan el oficio, se necesitan. - Calle
Mellorca, número 201, bajos.

Aprendiza falta

para sección Modisteria. Escudillers
1 y 5 tiendas. Casa Vda. S. Moroll

Sastre. - Falta botones, medio ofi-
ciala y buen plicero. - Rambal
Cataluña, 40, 1.º, 1.º

Sastre. - Falta medio oficiala y
aprendiza ganando. - Calle Lau-
ria, 23, 1.º, 2.º

Sastre faltan medio oficiala
y aprendizas. Cristina
número 6, 5, 2.º

Aprendiz para confitería
se necesita. Con-
de Asalto, número 31.

CHICO

de 15 años con informes falta.
Jovenianos, 5, panadería. 8 a 10 m.

Calista, medio oficial y aprendi-
ces faltan en la Tipografía Ko-
ofón. Bru ch, 160.

Falta aprendiz para re-
cados en Las Oportunidades
Ronda de San Antonio, 49

Faltan chicas de 12 a 14 años p.
Trabajo f. S. Jerónimo. 27, 8, 2.º

Se necesita

medio oficial repulador Manu-
tura Parisienne, Salmorón, 9.

Se desea oficiala

para sembreros todo el día y solo
por las tardes. Trafagar, 5, 2.º, 2.º

Amoldadores de cartón
que sepan amoldar perfectamente
cuerpos de hombre y mujer. Pre-
sentarse: bos de Mayo, 32, fábrica.

Aprendices ganando

faltan. - Calle del Call, n.º 18, 2.

Sastre falta aprendiz y aprendiz
que sepan. Balmes, n.º 24, 1.

Joven

hilo carpintero desea, colocación
de mazo o cosa análoga. Escribir
a El Diluvio número 320.

Litógrafos aprendices fal-
tan - Calle de
Bailén, número 31.

Minervista

Falta medio oficial. - Calle Ros-
fort, número 15.

Sastre

oficiala, medio oficiala, aprendiz
trabajo seguido faltan, Calle Ur-
gel, número 28, 1.º, 2.º

SASTRERIA RODRIGUEZ LLORAT

Muntaner, 44, pral., 1.º
Faltan buenas oficialas.

Aprendizas para sección de en-
cuadernación, se necesitan en
la imprenta Vda. de Tasso. Arco
del Teatro, 21 y 23.

Trabajo a domicilio
Doy para coser carteras de colegio.
J. Rafols. Baños Nuevos, núm. 7.
Encuadernación.

Planchadora

Falta oficiala. Aragón, 283, bajos
(Esquina Rambla Cataluña).

Litógrafo

Reportista, se ofrece. Jesús Saenz
Tapinería, 33, Bar.

Sastre

Faltan buenos medios oficiales, me-
dios oficiales, un pala y aprendiz
224, trabajo seguido. - Calle de
Napoles, núm. 213, tienda.

Ponedoras de oro

a prensa muy prácticas y medio
oficiales encuadernadores, faltan.
Valencia, núm. 83.

Sastrería RAKET

Faltan oficial y medio oficial ade-
lantados, para taller. Pelayo, 52, pr.

Sastre

Faltan oficialas y medio oficialas.
Circera, 231, 4.º

Se ofrece

Joven con inmejorables referencias
para despacho comercial o particu-
lar, solo por las mañanas. Dirigirse
a V. Torreblanca, Sallva 2, 1.º, 2.º

Zapateros
Cortador de suela
y desvirador que
sepa pasar rueda
falta. - Marqués
del Duero, número 100 bis.

Sastre

Falta buena oficiala. 55 pesetas se-
mana, todo el año. Plaza Regomía,
número 5, 1.º, 1.º

Sastre

Falta aprendiz y medio oficiala.
Aragón, 507, LA PURISIMA.

Sastrería

Se necesita aprendiz o aprendiz
Travesera, 82, 1.º, 2.º (Gracia).

FALTA

medio oficial obanista. - Calle
de Baza, número 22, 2.º

MUCHACHO

falta. - Calle de Escudillers, nú-
mero 61, farmacia.

FALTAN CHICOS

para la venta de caramelos en
Cine Bohemia y Conde. Ronda
de San Antonio, 35, 3.º, 1.º

OFICIALA modista para tienda de
confecciones, trabajo todo el año.
Calle de Fonollar, 14.

Falta

chico de 14 a 16 años para taller
de calzados. Razón: Rada, n.º 31,
tienda de comestibles.

SASTRE: 10 pias. ganará apren-
diz o aprendiz. Urgel, 91, y Con-
sejo Ciento, 130, 4.º, 2.º (chabón)

Planchadora

Falta una oficiala. Calle de Mus-
tanyer, 77, chabón Aragón.

Zapateros

Medio oficial que sepa montar,
Arco de San Cristóbal, 4, 1.º

FALTA maquinista de blanes
para dependiente. - Conde del
Asalto, 89, "El Regalo".

SASTRERIA

Fernando, 49. Falta medio oficiala.

Sastre

Falta chalequera de medida y pan-
talónera. Aribau, 110, 2.º, 2.º

HOJALATERO

medio oficial, muy práctico en tra-
bajo a máquina, falta. Calle de
Ferrer de Blanes, 11 (Gracia).

Faltan aprendices

Calle de la Corbilla, número 1.
OFICIALES necesario para abrigos
de Sr. y niña en sus casas. Cal-
vet, 4, torre (San Gervasio).

SASTRE

Oficiala y medio oficiala, faltan.
Puerta del Angel, 22, 1.º

ENCUADERNADOR

buen oficial. - Calle de San Bel-
trán, número 14, 2.º, 2.º

MADRE E HIA

guardarían despacho a cambio de
vivienda. - Escribir a EL DILU-
VO número 318.

Señoritas

de 15 a 25 años para impre-
sionar películas, sueldo y gastos.
Gomis 84; de 10 a 1 (indul pre-
sentarse sin estar bien entrena-
das). No es Academia.

Medias oficiales

para la confección de ropa re-
ción nacidos, faltan. Alta de San
Pedro, 48, pral. Indul presentarse
sin referencias y prácticas en el
oficio. Esc. 6, 166, Rambla de las
Flores, 16 (ANUNCIOS).

NECESITO chico de 15 años; pre-
sentarse de 2 a 3, calle del Con-
sejo de Ciento, 262, principal.

CAJAS DE CARTON

Faltan oficiales y aprendices. Hos-
pital, 141, 2.ª, interior.

FALTAN

maquinistas de blanco. — Calle
del Rosal, número 14, 2.ª

APRENDIZ

para encargos, de unos 17 años.
Consejo de Ciento, 76.

ZAPATEROS

Falta medio cortador. — Calle de
la Travesera, 61 (Gracia).

SE DESEA

aprendiz modista, ganando. Calle
de Talers, número 19, 1.ª

CHICA

de 12 a 13 años para trabajo fá-
cil, se necesita. — Calle de la
Riera Baja, 15, 2.ª, 1.ª

FALTA

un aprendiz. — Riera Alta, nú-
mero 61, pastelería.

Medio mozo

Falta en Travesera, n.º 11 y 13
(junto calle de Gerdeña).

FALTAN

pleadoras para pañuelos calados.
Arco de la Perdiz, 5, 1.ª (junto
a Baja de San Pedro).

Maquinistas

tejedoras de medias y calcetines,
maquinas Standard. Rocafort, 24.

SASTRE

Faltan aprendiz y medio oficial.
Jerusalén, 16, 3.ª, 2.ª, junto a 13
calle del Carmen.

FALTAN

muchachos de 14 a 16 años para
industria. Fraternidad, 19 (G.ª).

FALTA una aprendiz adelantada
pantalonera. — Calle de Mascaro,
número 12 (Guinardó).

Sastre

Faltan oficial, medio oficial y
aprendiz. Diputación, 341, 2.ª, 2.ª
(entre Gerona y Bellén).

Chico

de 14 a 15 años para recados.
Trafalgar, 9, 1.ª Sastrefia.

Sastre

Faltan medio oficiales y chaleque-
ras. — Trafalgar, 9, 1.ª

SASTRE

Faltan oficial y medio oficial.
Calle de Poniente, 26, 1.ª, 2.ª

Monederos piel

Necesitamos aprendizas bien retri-
buidas. Presentarse: Plaza de Le-
tament, número 34, bajos.

SASTRE

Faltan medio oficiales. Jaime I,
número 15. Entrada: Trompetas,
número 2, 2.ª, 2.ª

SASTRE

Se necesitan oficiales y apren-
dices; de 10 a 12 pesetas. Calle
de Muntaner, 130, principal, 1.ª

FALTA

medio oficial, hojalatero. — Calle
del Rosal, número 71.

SE NECESITAN

aprendiz, ganando siete pesetas
semanales. Pasaje de San Felipe,
n.º 12, torre (San Gervasio).

FALTA mujer sin pretensiones, de
45 a 48 años, para ayudar a que-
haceres de casa. Trato familia. Es-
cribir a EL DILUVIO 640.

SASTRE

Faltan oficiales y medio oficiales y
aprendiz. Carmen, 69, 2.ª, 1.ª

FALTAN

aprendiz y aprendices. Calle de
San Antonio Abad, 30, tienda.

SASTRE: Medio oficiales prácticas
en hacer ojales, faltan. Calle de
San Rafael, 16, 2.ª, 1.ª

SASTRE

Falta buena oficial y aprendiz.
Providencia, 43, 1.ª, 2.ª (Gracia).

FALTA muchacha para juguetes de
madera. Francia, 12, tienda (es-
quina a Radas).

PLANCHADORA: Falta oficial. —
Ancha, 90, tienda, cerca la Gran-
vía Layetana.

APRENDICES

de 14 a 16 años faltan, ganando
de 12 a 15 pesetas semanales.
Córcega, 181, esquina Villarreal.

SE NECESITA

un aprendiz para estuches. Calle
del Call, número 20, 3.ª, 2.ª

SE NECESITAN maquinistas que
hayan cosido zapatos, trabajo fá-
cil para hacerlo en su casa. Calle
del Hospital, 95, 4.ª, 1.ª

FALTAN

medio maquinistas zapateros. Calle
de Guadiana, 14, 1.ª, 1.ª (Sans).

FALTA

aprendiz zapatero adelantado. —
Príncipe de Viana, 26, 4.ª, 2.ª

SASTRE: Falta aprendiz adelantado,
12 pesetas semanales. Con-
sejo de Cent, 187, 4.ª, 2.ª

FALTA operario para instalaciones
agua y sanitarias. — Calle de
Mallorca, 257, lampistería.

SASTRE

Faltan medio oficial y aprendiz.
Aribau, 106, principal, 2.ª

SASTRE

Falta medio oficial, trabajo fino.
Calle del Bot, 15, 3.ª, 1.ª

Sastre

Se necesita oficial, medio oficial
y aprendiz. Gerona, 74, 1.ª

SASTRE

Falta buena oficial. — Ronda de
la Universidad, 19, 4.ª

OFICIALA pantalonera se necesita,
trabajo todo el año. Hospital, nú-
mero 93, J. Villaseca.

VIAJANTES material eléctrico, ru-
tas Norte y Levante, con clien-
tela propia. Reserva absoluta. Es-
cribir a EL DILUVIO 551.

UN JOVEN

sastre, desea una colocación de
ayudante de cortador. — Escri-
bir a EL DILUVIO número 538.

FALTA medio oficial hojalatero,
medio oficial repusador y chico
para recados; buenas referencias.
Presentarse: Travesera, 52.

CHICO de 15 a 18 años, para ta-
ller de metales, falta; ganará de
12 a 20 pesetas semanales, según
aptitud. San Salvador, 93 (Gracia)

Zapateras

Faltan montadoras. — Sans, 109.

Se necesita

una oficiala sastresa para componer
ropas usadas de caballero. Arco
del Teatro, 18, tienda.

SE NECESITA

una medio oficial encuadernadora.
Marqués del Duero, 90.

GRABADOR en metales para tra-
bajo en casa, falta. Calle Cruz
de los Canteros, 81, 1.ª, 3.ª

FALTA

oficial lampista y electricista. Va-
lencia, número 243.

SASTRE

Falta chalequera. — Calle de Ro-
sellón, número 207, 2.ª, 2.ª

SASTRE

Faltan oficiales, medio oficiales,
ganando de 5 a 7 pesetas, y apren-
dices, 10 pesetas, trabajo todo el
año. Pasaje Bernardino, 6, 3.ª, 3.ª

SE NECESITAN

medio oficiales modistas. — Calle
Consejo Ciento, 279, bajos.

Cajista

Falta medio oficial. Rocafort, 18.

Minervista

falta. — Córcega, 266, imprenta.

MOZO

para recados y facturar. Hasta fin
de año. Escribir pretensiones y
referencias a EL DILUVIO 550.

MEDIO

oficial confitero, que sea de fuera,
falta. Cello Ancha, 52.

BARBEROS

Colocaciones y ventas. Antiguo Pe-
pet. Ronda S. Pablo, 5, bar.

SASTRE MODISTO: Faltan apren-
diz sastres y medio oficiala mo-
dista. — Condal, 18, 1.ª

MODISTA

Faltan aprendizas, ganando. Calle
del Tigre, número 8, 3.ª, 3.ª

SASTRE

Se necesita medio oficial y apren-
diz. Picalqués, 2, 4.ª, 4.ª

SASTRE

Se necesitan buen oficial, trabajo
fuera Barcelona. Diríjense a casa
Soldavia, Hospital, 26, almacén.

FALTA

medio dependienta zapatera. Calle
de Avifo, 42, zapatería.

FALTA

aprendiz pantalonera. — Calle de
Florida Blanca, 118, 1.ª

SASTRE

Faltan buena oficial y medio ofi-
ciala sastresa, trabajo seguido.
Calle de Barbard, 24, 2.ª, 1.ª

Barnizador

falta. Calle de la Diputación, 73.

SASTRERIA

Falta aprendiz. — Calle de las
Cortes, número 660, 3.ª, 2.ª

MINERVISTA

medio oficial, hace falta. Calle de
Balmes, 67, imprenta.

SE NECESITA

muchacho de 15 a 16 años para
encargos y almacén. Presentarse
de 10 a 12 a Gerona, número 40,
fábrica de grabados.

FALTA medio oficial cajista re-
mendista. — Calle de Barbard, 5,
fábrica de bolsos.

VENTAS

ESTABLECIMIENTOS
Comprarán y venderán
más rápido y en mejo-
res condiciones en la
Casa GUAL, por ser
la más importante y
formal

Casa Central. **CERA**, 51 esquina a la
Rda. S. Pblo.
Sucursal: Rbla. Flores, 13
Operaciones en líneas

MUEBLES

a plazos sin fiador

Calle de Santa Ana, número 19

Se liquida

toda la maquinaria de una fábrica
de productos químicos, antes in-
dustria química nacional. Carre-
tera de la Verneda, Clot.

Básculas

de 100, 200, 300, 400 y 500 kilos, a pre-
cios de verdadera ocasión. Alma-
cenes Casellas. — Urgel, 52 y 51.

Vendo

Mesa plegable para venta de leche
con todas medidas, muy barata. —
Calle Vitamar, número 47, frutería

Bar Café céntrico se vende por
8.000 pts. R.: Riera Alta, 8, 1.ª

¿Quiere traspasar un pl-
so o establecimiento?
Diríjase a la

Casa Martín

Agente de Noticias

Gajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2

Te.éfono 630 A.

Traspasos

Piso alquiler 120 Ptas., amue-
bado. 5.000 pesetas.

Piso alquiler 130 pesetas, pre-
cio 1.000 pesetas.

Piso alquiler 65 Ptas., precio
5.000 Ptas. con muebles,

Piso alquiler 15 pesetas, alquiler 15
duros, por 2500

Piso alquiler 110 pe-
setas alquiler.

Almacén cerca Mercado,
por 5.000 pesetas.

Torres p. 10.000 pts. en S. Andrés
y otra en 25.000 en Horta.

Ventas

Autos varios, pequeño y gran
cuindraja

Peluquería Alquiler 16 Ptas.,
precio 8.000 Ptas.

Tda. confecciones 17.000 ps.
precio

RAPIDEZ, ECONOMIA Y SERIEDAD
No se cobra nada por adelantado.

SALDO ALEMAN

Precio de quiebra

Pendientes moda, 6 pts. dña.
Cortaplumas, 1.50 pts. dña.
Alfiler pecho, 1 peseta dña.
Pasador pelo lino, 1.75 dña.
Alfiler corbata plata, 0.75 ps.
Cadena chap. plata, 5 ps. dña.
Cadena chap. oro, 9 pts. dña.
Collar desde 25 céntimos
Gemelos paño finos, 4 ps. dña.
Sujetadores corbata, 3.50 ó
4.50 dña. Cadenas reloj, 7 ó
9 pesetas docena.

Cortes traje
desde 14 pesetas

Pitilleras finas, 10 ó 12 p. dña.
Cortaplumas finos, 12 plas.
dña. Cuchillos cocina 4.99
pts. dña. Jerseys lana, trajes
punto seda niño guantes ra-
punto o seda, guantes cabal-
lero y guantes Guardia Civil
Lápices gráfico o tinta, afila-
lápices, papel escribir basto,
fino o lino, papel carbón, la-
cres, tinteros, cortaplumas 7
pts. dña. Tijeras bordar, 9
pts. dña. Peñes todas clases

Espejitos 9 cs.

Precio de quiebra

Jabón gran marca, 7 pts. dña.
Polvos marca, Muñecas, ju-
guetes, Artículos regalo, ho-
jas afilar 2 plas. dña. y mil
artículos más todo a

Precios de quiebra

Saldo alemán

Vitamar, número 47,

entresuelo 1.ª esquina

Cortes Arenas

Establecimientos-tiendas

solo se encontrarán de todas clases y precios, en

C. Borrell, 47, pral.

Gangas continuas. — Filas: nuevos mulo. Boquería por enfermedad vde. 50 ds. ganga y comidna. puntas competencia se vende por 1.000 pesetas. leche que vende 50 litros día se cede por 80 duros. buen sitio con 20 camas por 5.000 ptes. se vende en ciudad suñeras se vende por 100.000. Tienda comestibles 30 ds cajón diario a prueba barata. 100 pedes 8 habita. amuebladas se vende a plazo. bar por retirarse del neg. se vende, facilidades de pago. vinco y ucores en 6. punto se vende por 400 duros. con v. tienda para cualquier neg. se cede por 100 duros. oportunidad se venden barracas con terreno al precio de 300 ptes. cada una hay tres juntas. Tienda comestibles suñeras con v. tienda por 150 duros. Otros sin anunciar. Borrell, 47, pral. De Mal y de Sa. 9.

Vendo lechería 3.000 ptes. asgan 24. — R. Calvo. Ronda San Antonio, 51, bar.

Bar

Casa de comidas en el mejor punto de la Barceloneta. Se traspasa por no tener salud. Pasaje de las 37-41 P. N. Trato directo con el dueño.

SE VENDE bodega junto calle de San Pablo, por asunto de familia. Espalter, 4, zapatero de la escuela. Trato directo con el dueño.

Arca de caudales

pequeña, 220 pesetas y prensa de opiar. Miforra, 12, interior.

Casas baratas

Podéis edificar con capital mínimo si compráis los techos, maderas, caixals, etc. de cemento, en la calle Dos de Mayo, escuela Consejo de Ciento, S. M. Resistencia de los techos, certificado de la Universidad Industrial de Barcelona: 50 kilos por centímetro cuadrado. Precios sin competencia posible.

TRASPASO pral. Campo Sagrado. PISO 12 ds. J. C. S. Pablo: PARADA Encantes: Pral. calle Unión. Bar en P. Seco. Tienda en P. Seco. H.: Borrell, 45, bajos.

BICICLETA nueva, vendo por lo que den. R.: Borrell, 45, bajos.

A MITAD de su valor, vendo un comedor y un recibidor, estilo época. Diputación, 75, taller.

CONFITERIA

establecida en Gracia, con vivanda. Se vende muy barata. Razón: Mercaderes, 24, tienda.

MOTO NUEVA

vendo, 850 ptes., equipada. VHarrell, 35, 2.º. (Hostafrancha).

POR AUSENTARME

vendo una máquina lavadora, muy buena, y una incubadora pequeña. Calle de Vallirana, 68, 1.º, 2.º (San Gervasio).

BARBEROS

Colocaciones y barberías en venta. Pujol. San Pablo, número 42.

VENDO

máquina de coser marca Werthem rápida, en buen estado. — Calle de Blanco, 33 (Saas).

SE TRASPASA librería y comidna. antigua. Razón: Bajada de Santa Eulalia, 3, carbonería.

GANGAS Peluquería céntrica, 1.700 duros, seis sillones, con habitación. Cadena, 3, portería.

TIENDA de herboristería y cacha-rería para vender, en punto céntrico. — Calle de la Industria, número 223, chatán a Ballón.

SE TRASPASA

tienda frente mercado Santa Catalina. Alvarez, 6 y 8, bajos.

IMAGENES y toda clase de trabajos en pasta, simli-madera. Calle de Marina, 224, 2.º, 2.º.

BICICLETA ocasión tubulares, vendido. Pou de la Cadena, 1, 2.º. Visible de 12 a 2.

URGAS: Se vende una máquina Singer, en muy buen estado, por 150 pesetas. — Calle de la Diputación, 40, Sastrería.

Singular oportunidad

Se venden barracas con terreno, renta 8 ds. mes, por 150 ds. una. R.: Borrell, 47, principal.

Ocasión

Vendo lartana de cuatro asientos, con enganche, muy barata por tener que ausentarme. — Calle Santa Elena, número 8, 2.º, 2.º.

VENDO TORRE

nueva, con agua, electricidad, 4 habitaciones, fardio, comedor y cocina, desahulla cónica, 1 br. gr. de ganga. — Situada en calle Ventalló, 45, cerca Travesera de G. Razón: en la misma, de 11 a 12 y por la tarde, al lado Romana, 31, de Sa 5.

VENDO

trajes usados buen uso a precios baratísimos, San Pablo, 128, pral. 1.º

SARNA Córtese en 10 minutos con Sultana. Cabañero. — Asalto, 16, Parra. — Sarna.

Bar

casa de comidas en buen punto de Serría. Se traspasa. R. Casa Martín Balada Cervantes. 7 y calle Gigantes. 2.

Vendo bar cerca calle Hospital con vivienda y gran interior, propio para sociedad recreativa. La Ganga. — Robador, 10, tienda.

5 Torres en S. Andrés

Nuevas, muy bien situadas, urzen vender, todas juntas o separadas. — Razón: Casa MARTIN, Balada Cervantes. 7 y Gigantes, 2.

PELOTA

de fútbol, jerseys, pantalones, medias, rodilleras, tobilleras, defensas Santa Ana, número 21.

Ganga

VALLAS para despacho, en imborable estado, se venden. Visibles todos los días, Psa de la Creu, 15, carpintería.

Bicicletas

Precio increíble. Aragón, 223

Se traspasa una tienda

gran local, buen punto de Gracia. Casa Martín. Bajada Cervantes 7 y Gigantes. 2.

Madra

ahita nececha por-tería. — Razón, Casa Martín. Balada Cervantes, 7

Carnicería y Comestibles

en buen punto de Gracia, se traspasa por 5.000 ptes., alquiler 100 Razón: Casa MARTIN. — Bajada Cervantes, 7

Vendo abrigos

a 7 duros de cada uno de cuenta. Asalto, número 19, junto Ramblas.

Ganga máquinas cafetera marca Pílot-cas nueva por 300 ptes. — de 18 litros. — Calle de San Rafael, 25, 3.º, 1.º

Establecimientos

(desea comprar o vender)

Visite ABARCA hermanos

donde encontrará los establecimientos en mejores condiciones que en ninguna otra casa por ser la más antigua en España.

Ronda de San Antonio, 62

Máquinas Veritas

para coser y bordar la última perfección ALEMANA



contado y plazos compra, venta y cambio TINTORE RODES Y C. Ronda de San Antonio, 61. — Junto a la Plaza de la Universidad.

Traspaso piso 1.º amueblado

de Muntaner, cerca C. de Trento. 7 habitaciones, galería y lavadero por 7.000 ptes. alquiler 100. Casa Martín. Bajada Cervantes, 7.

Fábrica de cortineros y

trazado especial. se vende. Especialidad en la noche para buñas. — H.: Casa MARTIN. — Bajada Cervantes, 7

Tda. y piso

cerca Ramblas con 31 camas. se traspasa por 7.000 ptes. Alquiler. 25 duros. Casa Martín. — Bajada Cervantes, 7

Gramofón

vendo por 100 pesetas Regalo 10 piezas y una caja de agujas: verlo y oírlo es com-prarlo. Tallera 16

Discos dobles

a 5 Ptas.

Gran Stock a elegir. Reparación económica de fonógrafos. Discos usados se cambian por nuevos. — Tallers, núm. 16.

Planchas

Eléctricas a 9 ptes. Aragón, n.º 100

Nineho Se traspasa, mitad de su valor. V. S. O. Escor. 671, Rambla Flores 16 (Anuncios).

Por traspaso tienda

daré 300 pesetas. Escribir a EL DIUVIO, número 223.

Peluquería

Se vende, bien situada por no poder atender. Razón: Plaza Lesseps, 6 (Bar). 8

COMPRAS

ALHAJAS, PAPELETAS, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, platino y dentaduras. Unica casa que para más altos precios que otras. Zur-bano, 8, Plaza Real.

Compro

Casa de baños o baños en piso cerca Travesera de 2.500 a 4.000 duros, otro de 20 a 50.000 duros pinza Ur-quinaona, Ronda San Pedro o calle Cortes. — Escribir A. G. Torrente Vidal. 18, 1.º.

ALQUILERES

Casa torra por a hogar excel- lent situació, 200 pesetas mensuales, Carrer rogarelos, 16, Sant Gervasi.

Carrito propio para reparto, se ofrece al comercio a 64 horas diarias. Ramón Vidal, S. Cristóbal, 16, bajos, Gracia.

MATRIMONIO solo desea habitación, con derecho a cocina. Calle de Escudellers, 34, imprenta.

SE CEDEN habitaciones amuebladas. — San Pablo, número 20, 1.º, 2.º.

ALMACEN sin traspaso, Calle de Aragón, número 163. De 8 a 9 y 1/2.

SE DESEAN 1 ó 2 caballeros, sólo a dormir. R.: Rosellón, 173, 2.º, 2.º.

CEDEO habitación a joven. — Unión, número 28, entresuelo, 2.º.

Cedo habitación

amueblada. Carretas, 73, 2.º, 2.º.

Piso de siete duro en Barcelona, cambiáse o otro en pueblo nuevo o pagarse traspaso por uno de vacío. Razón: quiosco de periódicos. Pza. Pílot.

Se alquila cuarto, — Calle Cos-deu, número 56, 4.º, 2.º.

Se alquila habitación

para cuallero o dos amigos. — Calle Arbau, número 11, 4.º.

PISO AMUEBLADO

cerca calle San Pablo, de 650 pesetas alquiler, se traspasa por 4.000 pesetas. R.: Casa MARTIN, Bajada Cervantes, 7, y calle Gigantes, número 2.

Deseo uno o dos caballeros a dos unir. Carmen, 9, 3.º, 2.º.

CEDEO

bonita sala para 1 ó 2 caballeros. Balmes, 88, entresuelo, 1.º.

JUNTO PARALELO

Habitación amueblada para dos y otra a señor solo, a todo estar a dormir. Margarit, 21, 2.º, 2.º.

BONITA habitación para caballero o dos amigos a todo estar, balcón calle. Casa particular. San Pablo, número 17, 2.º, 2.º.

CASA PARTICULAR admite uno o dos jóvenes a todo estar en familia. Ronda San Antonio, 1, 2.º.

TORRE

Se desea modesta, piso alto, en las cercanías o pueblo próximo. Escribir condiciones a EL DIUVIO número 219.

HUESPEDES

SE ADMITEN huéspedes. Rech Condal, 11, entresuelo, final Baja San Pedro, Arco Triunfo.

SE DESEAN
dos jóvenes a todo estar. Paseo
de Madrid, número 4, 3.º

Caballeros
a todo estar o solo
comer. — San Pa-
blo, número 74 bis, 2.º, 1.º

Se
desea joven a todo estar
o solo dormir trato fami-
liar. Hospital, 60, 2.º, 2.º

Se
desea obrero a todo estar 30
ptos. casa particular. — Calle
Sacristán, número 4, 5.º, 2.º

Obrero desea piso
a traspaso. Ofertas: Calle de la
Sandra, 51. Ochoberia, A. Botella. 2

CASA particular desea cab.º y dos
amigos a todo estar. — Calle de
Peniente, 30, 2.º, 2.º

SE DESEAN dos o tres caballeros
solo a comer, trato familiar. —
Calle del Hospital, 60, 1.º, 2.º

Pino, número 10, 2.º - 1.º
Se desean un huésped a todo estar
y otro a comer. Precios económicos

PÉRDIDAS

Perra conejera, oreja de
reja, cola enro-
cada, color rojizo, perdida Calabria
Rocafort. Se gratificará su devolu-
ción. Cortes, 453, taller.

Pérdida

Se ha perdido maleta entre San
Clemente de Liebreget por Vitade-
cans a Cornellá por carretera, se
gratificará su devolución en la ca-
lle de Laureano Figuerola, núme-
ro 6, entresuelo, 1.º - Gracia, 2

PERDIDA

de una cartera con varios documen-
tos a nombre de Francisco Ro-
mero Rodas desde Las Planas casa
Bosqué, quien la presente se le gra-
tificará así lo desee. Amalia 1-2-2

Se ha extraviado parte
de un rosetón de
diamantes. Se gratificará su devo-
lución en calle Avilón, 7, entresuelo

Se ha perdido un collar
13 x 13 perlas de
gratificará su devolución. — Va-
bregas y Salvado, Abaladora 11-4.º

SIRVIENTES

Cocineras, camareras y criadas se
colocarán en buenas casas. Ron-
da San Antonio, 88, EL MODELO.

*Este número cons-
ta de 40 páginas.*

CASA MARTIN

AGENTE DE NOTICIAS

BAJADA CERVANTES, 7 Y GIGANTES, 2

Facilita toda clase de traspasos,
compras y ventas de comer-
cios, tiendas y demás
establecimientos

GRAN SERIEDAD Y RAPIDEZ

NO SE COBRA NADA POR ADELANTADO

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Partido de futbol

Madrid, 8.

En el campo de la Real Sociedad Gim-
nástica Española se celebró ayer la inau-
guración del campeonato de futbol de pri-
mera categoría, grupo A, entre los prime-
ros equipos de la Sociedad propietaria del
terreno y la Unión Sportiva.

El partido fue presenciado por enorme
gentío.

Bajo la decisión arbitral de Contreras se

alinearon los equipos en la siguiente forma:

Real Sociedad Gimnástica Española: San-
cho, Balmaseda, Fernández, Carboño, Ada-
rraga, Serrano, Quintana, Echevarría, Abras,
Isidro y Millán.

Unión Sportiva: Cano, Sacristán, Casti-
llo, Gómez, González, García Navarro, Mo-
raleda, Aguilá, Rodríguez y Alfredo.

El primer tiempo fue jugado con gran
serenidad, disputándose el dominio alter-
nativamente los dos equipos.

El árbitro fue justamente alabado por
entender el público que no ejerció su cargo

con la debida energía, ya que el juego se
desarrolló bastante suelto.

Terminó el primer tiempo sin que nin-
guno de los dos equipos lograra apuntarse
ningún tanto.

La segunda parte comenzó con más ár-
dor que la primera, destacándose el porte-
ro Sanchó, que paró muy bien.

Tras muchos esfuerzos logró la Gimnás-
tica apuntarse un tanto, aunque el dominio
continuó siendo indeciso entre uno y otro
equipo.

EL PROCESO DATO

Informe del señor Galarza. -- Dice que no hay prueba de culpabilidad. -- En el sumario sólo hay indicios. -- Añade que en Barcelona, al ser detenido e ir a la cárcel, se sabía cuándo se entraba, pero no cuándo se salía. -- Adolfo Díaz no conocía a Nicolau. -- Invocación a la justicia. -- Informe del señor Valero Martín. -- Defiende a un inocente. -- Palos de ciego de la policía. -- La confesión de Mateu. -- Su defendido no es culpable. -- Visto para sentencia.

SE REANUDA LA SESION

Madrid, 8.

Empleza la sesión a las tres y veinte minutos.

Informa el señor Galarza, en sustitución del señor Serrano Batanero, como defensor de Adolfo Díez.

No esperaba informar, por su carácter de sustituto, pero lo hace con el deseo de convencer con sus palabras a los magistrados que han de sentenciar.

Dice que ha seguido la prueba con atención profunda, y tiene el convencimiento de que no hay prueba de culpabilidad.

El juicio oral es para algo, y en él nada ha habido que acuse y que permita al ministerio fiscal acusar con base. Ningún testigo ha dado base, y en el sumario sólo hay débiles indicios de que a lo sumo Mateu y Nicolau puedan ser encubridores del delito.

Y si no hay delito, ¿de qué se puede acusar a Adolfo Díez para encurtir?

¿Es que está prohibido buscar albergue para otras personas?

Es muy licito buscar una propina proporcionando hospedaje a conocidos o a desconocidos.

Tampoco es imposible ni inverosímil que a un hombre se le pierda la cartera o se la roben. Esto se ve todos los días. Lo que no se ve es que se encuentre.

Y porque a Adolfo Díez se le perdió o le robaron la cartera, se le acusa de encubridor del delito de asesinato.

Adolfo Díez Herraez fué el verano de 1921 a bañarse, y notó la pérdida de la cartera con documentos. Se lo contó a un amigo, y al ir a sacar el pase de quintas se encontró sin cédula. Estaba empadronado en Valencia. Un sargento le dijo que no se preocupara, pues no era nada nuevo perder el pase de quintas, y le aconsejó que aguardara a Enero, y, cuando llegara el momento de presentarse, ya se vería el modo de identificar su personalidad.

Nada de particular tenía que llevara la partida de nacimiento en el bolsillo, dada la situación anormal de Barcelona, en la que era necesario identificar la personalidad y no hablaba con la cédula.

Era preciso esto, porque entonces en Barcelona, al ser detenido e ir a la cárcel se sabía cuando se entraba, pero no cuando se salía y el por qué se salía o se entraba allí.

Además, Adolfo Díez estaba en una casa de huéspedes, y fácil era que le robaran la cartera. Una cartera se puede robar para ver si hay dinero o para ver si contiene documentos de una persona honrada y poder suplantar su personalidad.

Los documentos se encuentran en Berlín en poder de Nicolau, y al leerlo Díez en la Prensa le sorprende, y entonces se explica por qué le habían robado la cartera.

Adolfo Díez no se oculta por qué no tiene que temer, y deja llegar a la policía, ante la que expuso su sospecha de que se los robaba un compañero de hospedaje llamado Vicente Bruno.

Expuso también a la policía las gestiones que hizo en Agosto cuando le robaron la

cartera, e invocó el testimonio de unos amigos.

Eso mismo ha declarado en el sumario, y eso mismo es lo que ha dicho aquí, en el juicio oral, sin contradecirse una sola vez.

No se ha presentado una sola persona, ni siquiera policía, a contradecir las manifestaciones del procesado.

Adolfo Díez no tiene antecedentes penales, no es sindicalista ni anarquista; vivía en Valencia, no era catalán, perdió a su compañera en Valencia, y fué a Barcelona en busca de trabajo, ingresando en el Sindicato único por necesidad para que le dieran trabajo, pero no llevó vida activa en el mismo; sólo hizo cotizar, y eso mientras fué legal, pues en cuanto se declaró ilegal, dejó de cotizar en el Sindicato único.

Además, Díez pudo vender los documentos sin saber para quién eran, y por ello no ser encubridor; pero si Díez hubiera recibido dinero, bien lo hubiera sabido la policía acechando la vida que hacía.

Es decir, que Adolfo Díez no conocía a Nicolau. Nadie les ha visto juntos.

Termina haciendo una invocación a la justicia para que en ella se inspire el tribunal.

INFORME DEL LETRADO SEÑOR VALERO MARTIN

Informa en último lugar el señor Valero Martín, abogado defensor de Ignacio Delgado.

Comienza por decir que va a defender a un inocente, y agrega que él, hombre moderno, abomina del atentado personal. Cree que no se puede ni debe asesinar en nombre de nada. Siempre ha condenado el crimen. Ni siquiera en nombre de la sociedad ni de la ley, puede arrebatarle la vida a un solo hombre.

— Si yo supiera — dice — que en ese banquillo estaban los asesinos de Dato, yo no me hubiera puesto la toga, pero me la he puesto con orgullo porque estoy seguro, absolutamente seguro, de que en ese banquillo no está ninguno de los asesinos de Dato.

Añade que en los días del atentado la policía empezó a dar palos de ciego, deteniendo a muchos, y reconoczo sin motivo alguno. Prueba de ello es que a los veinte meses del proceso ha habido que decretar algunos sobresesimientos.

Aquí están los ejemplos de Patrocinio Gallejo, que murió en la prisión; el de la madre de Casanellas, y el de Lucha, mujer de Nicolau.

Recuerda, como los anteriores informantes, que en este juicio oral ningún testigo de cargo ha aportado el menor atisbo de acusación.

Nadie ha podido señalar a Nicolau ni a Mateu como a los individuos que iban en la motocicleta. No se han puesto de acuerdo los testigos sobre el número de los que iban en la moto, ni sobre el color de la misma.

Si hubiera existido un solo testigo de

acusación de culpabilidad, no hubieran los defensores renunciado unánimemente a la prueba testimonial como lo hicieron.

La única prueba que se aporta es la confesión de Pedro Mateu, pero ésta ya está suficientemente rebatida, pues ya ha explicado el por qué de esta confesión, que obedeció sólo en el propósito de salvar a Casanellas, el íntimo y querido amigo de infancia de Mateu.

Es monstruosa que se pida una pena de muerte porque un testigo, Ochando, dijo que uno de los que le miraron de la motocicleta en la calle de Serrano, era un joven moreno de unos veinte a veinticinco años. ¿Pero es que todos los jóvenes morenos de veinte a veinticinco años son vivos retratos de Mateu, como dice el fiscal?

Trata concretamente del caso de su defendido Ignacio Delgado, y dice que aun admitiendo la hipótesis de que la pistola que se encontró en la moto la hubiera facilitado, no es ni se le podría considerar culpable, pues es imposible probar que él conociera la finalidad porque se adquirió la pistola.

Es que en Elbar se hace contrabando de pistolas, como en Algeciras se hace de tabaco, y puede una pistola adquirirse por este procedimiento.

Además, se ha comprobado que la pistola no fué disparada.

Pero, por encima de todo, está la verdad, y ésta es que la pistola no la dió Ignacio Delgado.

Elogia al tribunal, y dice que no le asusta su fallo porque sabe que ha de ser en la justicia.

Termina diciendo que los jueces no pueden hacer caso de sugerencias de ninguna clase, y a los que les piden sentencias terribles, deben contestarles que no son carniceros, sino jueces dignos y ponderados, que no pueden sin prueba condenar a más pena que la que deben en la medida de culpabilidad.

El presidente pregunta a los procesados si tienen algo que alegar.

Miranda dice: Yo sólo tengo que decir que soy inocente, completamente inocente.

El presidente: Está bien. Visto para sentencia.

Se levanta la sesión a las 4'20.

La temperatura

Madrid, 8.

La temperatura máxima de ayer fué de 31 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de un grado en Cuenca.

En Madrid la máxima de hoy ha sido de 20'14 y la mínima de 7'3.

Tiempo probable para mañana: en todo España buen tiempo. Vientos fuertes del Este en el Estrecho de Gibraltar.

LOS MILITARES EN EL PODER

El marqués de Alhucemas en Madrid. -- El ex diputado Indalecio Prieto y los tribunales militares. -- General que no acepta. -- Circular a los gobernadores. Los servicios de la policía en Madrid. -- Nota del Centro Maurista. -- Resignación de mando.

LLEGA A MADRID EL MARQUÉS DE ALHUCEMAS :: PIENSA DIRIGIR UN MANIFESTO AL PAÍS.

Madrid, 8.

Ayer llegó a Madrid el marqués de Alhucemas.

Recibió numerosas visitas de ex ministros liberales, ex diputados, ex senadores y amigos políticos.

Se negó a hacer manifestaciones, diciendo que aguarda serenamente ser juzgado y entonces será el momento de exponer con claridad su pensamiento, el cual se fijará en un manifiesto que se propone dirigir al país.

PRIETO ES REQUERIDO A PRESTAR DECLARACION ANTE LOS TRIBUNALES MILITARES

Madrid, 8.

El ex diputado socialista señor Prieto ha sido requerido para prestar declaración ante los tribunales militares por el discurso que pronunció sobre la depuración de responsabilidades en el Ateneo y por un artículo publicado en "El Socialista", del que se ha declarado autor.

El señor Prieto ha dicho que podrá discutirse que al pronunciar el citado discurso se hallaba en posesión de la inmunidad parlamentaria, pero lo innegable es que posteriormente ha sido diputado a Cortes, por lo que estima que corresponde al Congreso la concesión del suplicatorio y el Tribunal Supremo juzgarle.

CONSEJERO QUE PIDE LA JUBILACION.

Madrid, 8.

El magistrado del Tribunal Supremo, conde de Lerena, cuyo nombre figura entre los designados por el Directorio militar para formar parte de la Comisión inspectora de los tribunales, conoció la noticia al llegar al Tribunal Supremo, produciéndole tan viva contrariedad que, enterado de que no era renunciable el cargo, se negó a entrar en la sala correspondiente, apresurándose a pedir la jubilación, por estimar que su conculcación le impedía juzgar a sus compañeros de carrera.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION VIAJE DEL ALTO COMISARIO

Madrid, 8.

Parte oficial de Guerra:

"Comunica el general en jefe desde Tetuán, que se ha notado un decrecimiento en las agresiones aisladas.

La aviación continúa con actividad los bombardeos, haciéndose ascender, según confidencias, a 14 muertos y bastantes heridos los enemigos víctimas de la aviación.

En Yema y Arleaa parece que el enemigo dirige ahora las concentraciones hacia la zona francesa.

Anuncia el alto comisario que sale mañana para recorrer la zona de Larache, Alcazquivir y Arcila."

EXPOSICIONES EN BUENOS AIRES :: CARACTER OFICIAL ESPAÑOL.

Madrid, 8.

El ministerio de Estado ha recibido, informado favorablemente por nuestro enviado en la Argentina, la instancia de la Cámara de Comercio Española de Buenos Aires, solicitando que se conceda la protección oficial por el Gobierno español al proyecto de realización de dos Exposiciones de arte decorativo aplicado y pintura y escultura, que habrán de celebrarse en Buenos Aires, en mayo de 1924.

El propósito del Directorio es dar carácter oficial español a las dos Exposiciones.

EL GENERAL EN PALACIO

Madrid, 8.

A las once de la mañana ha llegado a Palacio el general Primo de Rivera, quien permaneció hasta las doce despachando con el rey.

CESE Y NOMBRAMIENTO

Madrid, 8.

Firma de Guerra. -- Disponiendo que el almirante de la Armada don Pedro Marguera cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al almirante don Pedro Vázquez de Castro y Pérez de Vargas.

CIRCULAR DE GOBERNACION. INSTRUCCIONES A LOS AYUNTAMIENTOS

Madrid, 8.

En la Presidencia han facilitado la siguiente circular, que el ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores civiles de todas las provincias:

"Ruego a V. E. que tan pronto como se hallen constituidos los Ayuntamientos de esta provincia, y desde luego a los que ya lo estén en debida forma, con sujeción al real decreto de 30 de septiembre último, les comuniqué las instrucciones siguientes:

Primera. Que en el plazo más breve, que no excederá de un mes, se normalicen las cuentas municipales no rendidas del último ejercicio y las del primer semestre del ejercicio actual, que deberá examinar ese Gobierno, procediendo, en caso de no ajustarse a las leyes, a exigir las responsabilidades a que hubiere lugar.

Segunda. Que deberán cumplir los Ayuntamientos estrictamente todas las disposiciones de los reales decretos de 23 de diciembre de 1902, 20 de enero de 1905 y 22 de mayo último, así como la real orden de 28 de enero de 1903, para cuanto se refiera a la administración y cumplimiento de los servicios municipales en lo sucesivo.

Tercera. Que deben reputarse servicios inexcusables y de atención preferentísima los de alumbrado, agua, asistencia médico-

farmacéutica y abastecimiento de pan y demás artículos de absoluta primera necesidad.

Respecto a higiene debe imponerse la vacunación y revacunación, que serán obligatorias, y adoptarse medidas para la extinción de focos de infección y origen de enfermedades epidémicas.

En materia de subsistencias indispensables, no debe consentirse garantía líquida superior al 14 por 100 anual, que se reconocerá después de satisfechos todos los gastos, computándola en la forma siguiente: un cinco por ciento como interés del capital invertido, un seis por ciento de dirección y administración y beneficio industrial y un tres por ciento de imprevistos; ganancia legítima que inflexiblemente deberá ser reconocida, y nada más, respecto de los artículos de absoluta primera necesidad.

Se adoptarán las disposiciones necesarias para impedir que, sin estar abastecidas las poblaciones, salgan de ellas dichos artículos indispensables.

Al claro criterio de V. E. encomiendo la aplicación de las anteriores reglas, con la flexible discreción que las circunstancias pudieran imponer en cada caso, pero con sostenida firmeza, pues no se le ocultará que su eficacia depende de la perseverancia de V. E. en exigir e imponer su cumplimiento.

Le saluda."

LA "GACETA" :: DISPOSICIONES VARIAS.

Madrid, 8.

La "Gaceta" publica:

Real orden del Directorio declarando en suspenso los artículos 2 al 7, ambos inclusive, de la ley de justicia municipal, y los demás concordantes respecto de los nombramientos de jueces y fiscales municipales, que se tengan por no hechas las propuestas que se hayan elevado y que no se haga ningún nuevo nombramiento de Juzgados municipales hasta que se establezcan nuevas normas para su nombramiento.

Real orden de Gobernación disponiendo se anuncie subasta para conceder la exclusiva para la reventa de billetes de espectáculos públicos.

Real orden de Gobernación declarando amortizada la vacante de comisario de segunda clase del Cuerpo de vigilancia, producida por separación voluntaria del servicio de don Ricardo Herráiz Esteve.

Otra encargando al oficial mayor señor Millán de Priego para el despacho, acuerdo y firma con carácter de real orden por delegación, de los asuntos de la subsecretaría y dirección general de administración, excepto aquellos que deban ser sometidos a la firma del jefe encargado del despacho.

EN LA PRESIDENCIA :: UN RUEGO DE PRIMO DE RIVERA

Esta tarde han acudido a la presidencia varias Comisiones, entre ellas una de la Confederación de industria y trabajo, que

han quedado en volver por la noche, pues el presidente del Directorio se encontraba en los toros acompañando a los reyes.

El general Primo de Rivera ha acudido a la Presidencia a las seis de la tarde, manifestando a los periodistas que al medio día había facilitado una firma de Gracia y Justicia que había mandado retirar porque era el borrador y no estaba firmada por el rey. Este era el motivo de que hubiera avisado por teléfono a los periódicos y agencias rogándoles no la dieran a la publicidad.

UN ARTICULO DE "LA OPINION" : : NOTA DE LA PRESIDENCIA.

Madrid, 8.

Una nota facilitada en la presidencia dice así:

"En el número de "La Opinión" correspondiente al día 5 del corriente y con el epígrafe de "Aumento de sueldo a los auxiliares de ingenieros", se publica una noticia que parece glosa una real orden inserta recientemente en el "Diario Oficial", relativa a clasificación y asimilaciones del personal del Cuerpo subalterno de ingenieros.

Dicha real orden no establece aumento alguno en los sueldos que disfruta el personal de referencia, pues ni la vigente ley económica ni las circunstancias actuales permiten elevar los salarios.

Es, por tanto, muy de lamentar que por el especial deseo de producir ciertos efectos en la opinión, se den noticias como la del epígrafe citado, que no reflejan exactamente la realidad."

ORGANIZACION DE LA POLICIA MADRILEÑA

Madrid, 8.

El director general de Orden público ha publicado una orden general del cuerpo, en la que se dispone la nueva organización que ha de regir para los servicios de la policía en Madrid.

El personal quedará afecto a tres brigadas, cuatro secciones y diez Comisarias, en la forma siguiente:

Brigadas. — La primera brigada constará de un jefe y 90 funcionarios y se ocupará de cuestiones sociales, cubrir cárceles, vigilancia e investigación.

La segunda brigada se compondrá de un jefe y 60 funcionarios y se ocupará de vigilar la venta de armas, los establecimientos de compra-venta, pornografía y reventa de billetes de espectáculos.

La tercera brigada, con un jefe y 25 funcionarios, se ocupará de anarquismo, socialismo y delitos político-sociales.

Secciones. — Primera: Casa real, con un jefe y 40 agentes e inspectores.

Segunda. — Estación del Mediodía.

Tercera. — Estación del Norte.

Cuarta. — Estación de Madrid-Cáceres-Portugal.

Las Comisarias serán de un jefe y 40, 50 ó 60 funcionarios y se ocuparán de los servicios de barrios, hoteles, teatros, etc.

Los jefes—dice la circular— serán responsables de toda deficiencia en los servicios.

Los jefes de las diferentes secciones citadas serán responsables de la conducta y celo desplegados por el personal a sus órdenes, así como del éxito de los servicios.

Cuidarán de que sus subordinados, sin excepción alguna, se enteren y cumplan las órdenes dictadas o que se dicten por la superioridad, tanto ordinaria como extraordinaria.

Todo hecho delictivo, aparte de dar conocimiento a la autoridad judicial, se co-

municará con toda rapidez y por teléfono a esta Dirección y a la brigada correspondiente, sin perjuicio de hacerlo después por escrito detalladamente.

La primera brigada, tan pronto tenga noticia de un delito, intervendrá inmediatamente, haciendo las investigaciones y detenciones que juzgue necesarias, cooperando en las diligencias llevadas a cabo por la respectiva Comisaría, que es la llamada en primer término y en toda ocasión a entender en el asunto.

Todos los jefes de brigada, Comisaría o secciones, se comunicarán unos a otros cuantos datos y noticias les puedan convenir en atención a la especialidad de los servicios a cada uno señalados.

También podrán pedir a los registros de esta Dirección los antecedentes que estimen necesarios.

La especialidad de cada uno no excusa a toda la policía gubernativa de la realización de los deberes de carácter general que la ley de enjuiciamiento criminal señala.

Ante la persecución de un delito flagrante no habrá limitación alguna hasta conseguir la captura del delincuente.

Los delegados de los distritos, brigada y secciones vigilarán por sí e inopinadamente, de día y de noche, y con alguna frecuencia, el servicio ordinario y extraordinario que establecen, tanto para perfeccionar su ejecución, cuanto para evitar que los encargados de hacerlo lo descuiden o no lo cumplan en la forma ordenada.

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA REVENTA DE BILLETES.

Madrid, 8.

En la actualidad la reventa de billetes no aporta ningún beneficio a la Hacienda.

Para concluir con esto, la "Gaceta" ha publicado el pliego de condiciones que ha regir en la subasta para conceder la exclusiva en toda España de la reventa de billetes o localidades para toda clase de espectáculos públicos.

Según dicho pliego, no podrá exceder de un 20 por 100 el recargo sobre el precio de los billetes.

El precio de licitación será de un millón de pesetas.

La concesión se hará por un plazo mínimo de cinco años y máximo de diez.

Las ofertas se harán en pujas a la lana.

El concesionario podrá instalar cuantos despachos o pedercías estime necesarios.

Solo el concesionario podrá proceder a la reventa.

La clandestina será castigada con 125 pesetas de multa la primera vez, 250 la segunda y con 500 por la doble reincidencia.

La subasta será el día 18 del actual.

El concesionario ingresará 88.333 pesetas mensuales como cánon a beneficio del ministerio de la Gobernación.

"LA EPOCA" Y LA PARTE PERMANENTE DEL SENADO.

Madrid, 8.

"La Epoca", contestando a la campaña que se hace contra la parte permanente del Senado, dice que está justificado pedir al Directorio que se suprimiera si el movimiento militar hubiese tenido por objeto echar abajo la Constitución, pero no hay tal cosa.

"El senador vitalicio — añade — nunca ha sido obstáculo para que desde la esfera de gobierno se hiciera lo que se quisiera."

Y añade:

"Si lo es por derecho propio, nosotros no acertamos a comprender cómo ningún hom-

bre de derecho justifica el hacer tabla rasa de los ya adquiridos. Si es de nombramiento real, la disolución no sería un golpe contra los interesados, sino contra la monarquía que los nombró.

¿Es que se reforma la Constitución? ¡Ah! Entonces será ocasión de disputar el tema, anticipando nosotros que el partido conservador defenderá esa Constitución con sus máximas energías porque es su obra; pero en tanto que la ley fundamental no se declare destruida, en tanto que sólo tenga un velo, la parte permanente del Senado tendrá que seguir en pie."

OPOSICION A UN NOMBRAMIENTO

Madrid, 8.

La Asociación Nacional de Veterinarios ha expresado su extrañeza ante la noticia que ha circulado de que se va a dar la dirección del Matadero de Madrid a un teniente coronel de caballería.

Dicen algunos miembros de ella que, además de infringir los artículos 85 y 87 del reglamento de Mataderos, se corre el riesgo de que el nombramiento recaiera en persona poco capacitada para el cargo.

Por eso estiman que debe proveerse por rigurosa oposición.

DICEN QUE NO ES VERDAD

Madrid, 8.

El Centro Maurista ha facilitado la siguiente nota:

"Varios periódicos refieren como exacta la celebración de una reunión a la que asistieron los 16 concejales que formaban la minoría maurista del Ayuntamiento de Madrid, todos tan indignados por su destitución, que tomaron el acuerdo de no pertenecer al somatén, suplicando algunos de los aludidos que se rectifique tal noticia, pues ni existió tal reunión de dichos ex concejales, ni ese número podía reunirse por estar varios fuera de Madrid y, por tanto, no pudo tomarse el acuerdo de referencia."

FACULTADES DE LA AUTORIDAD MILITAR

Madrid, 8.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales del ejército en activo que desempeñen el cargo de auxiliar del somatén en toda España o el de cabo de los mozos de escuadra de Barcelona, con residencia oficial en puntos en que no exista gobernador o comandante militar, deben asumir las facultades de la autoridad militar cuando resignen el mando las autoridades civiles, cesando tan pronto como haya en la localidad un jefe u oficial con mando de armas.

COMISIONES EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 8.

A las siete de la tarde han estado en la Presidencia para entrevistarse con el general Primo de Rivera, una Comisión de señoras opositoras en expectativa de destino en el ministerio de Gobernación; otra Comisión muy numerosa, presidida por el marqués de Alonso Martínez, para hacer entrega al presidente del Directorio de una exposición índice de las peticiones formuladas en nombre de la agricultura por la Asociación Española de Agricultores; otra Comisión de la Federación de empleados y obreros del Ayuntamiento de Madrid; el embajador de Italia, los señores marqués e Lizárraga y Pujol, en representación del Instituto de Reformas Sociales, y los representantes de las Diputaciones vascas.

LOS PONENTES PARA RESOLVER EL PROBLEMA FERROVIARIO

Madrid, 8.

Los generales Merenda y Navarro, al abandonar esa noche la Presidencia, han dicho a los periodistas que con el entente con el de Ingenieros, señor Gil Clemente, vienes estudiando como ponentes el problema ferroviario para darle solución en breve plazo.

Se han lamentado de que algunos periódicos se produzcan en determinado sentido y según el matiz que representen al hablar de este problema.

Los ponentes han dicho que no tienen hasta ahora redactado ningún dictamen con soluciones concretas, porque para emitirlos necesitan estudiar detenidamente todos los intereses que afectan a las Empresas, a los empleados y obreros y al público.

PARA DEFENSA DE LA VITICULTURA.

Madrid, 8.

Esta noche han estado en la Presidencia una Comisión de viticultores de Cataluña y otra de viticultores de Cheste para informar al presidente del Directorio de la desahogada situación de los labradores y cultivadores de la vid, por la ruina de los cultivos a causa de la falsificación de los vinos y predilecciones políticas a favor de las grandes empresas, con detrimento de la agricultura.

Los comisionados han hecho entrega de un memorándum en el que condensan sus aspiraciones.

MAS DE LA "GACETA"

Madrid, 8.

La Dirección general de los Registros y del Notariado ha dictado una circular fijando reglas encaminadas a que por todas las Juntas directivas de los Colegios notariales y todos los notarios se dé el más exacto cumplimiento a las disposiciones que se indican sobre concesión y uso de licencias.

De Fomento. — Comunicaciones marítimas. — Disponiendo se abra una información pública sobre las tarifas presentadas por la Compañía Trasatlántica para el cargo de exportación que han de regir durante el año 1924.

Real orden circular de la Presidencia disponiendo que cuantas subastas se anuncien por todos los centros, organismos y dependencias del Estado para suministro de artículos y cualquier servicio que sea, se publiquen íntegros los pliegos de condiciones en los Boletines y Diario Oficial correspondiente además de la "Gaceta".

NOTA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS DIPUTACIONES VASCAS

Madrid, 8.

Los representantes de las Diputaciones Vascas asistieron a la corrida de toros, marchando después a la Presidencia, siendo recibidos a las ocho por el general Primo de Rivera.

La entrevista fué muy afectuosa, durando cerca de media hora.

Después, en el Palace, redactaron la siguiente nota oficial:

El marqués de Estella ha recibido esta noche, a las ocho, en la Presidencia del Consejo, a las Diputaciones vascas, agradeciendo la felicitación que éstas le han expresado por las categóricas declaraciones hechas por el Directorio en la

nota sobre el régimen privativo de las Vascongadas y Navarra.

Reiteró su criterio de respetar todas las especialidades de las regiones cuando vaya a resolver este problema. Adelantó que no puede hacerlo en pocos días por su complejidad, que exige estudios y consultas detenidas, sin los cuales no adoptará el Directorio ninguna determinación.

Apuntó, sin embargo, la opinión de acudir a las regiones por las más adelantadas y mantuvo su ofrecimiento de no dictar resolución definitiva sin oír los organismos interesados y, por tanto, a las Diputaciones, conversando sobre lo que a ellas afecta.

Los comisionados vascos salieron altamente satisfechos de las explícitas manifestaciones del presidente del Directorio.

Mañana, a las once y media, serán recibidos en audiencia por S. M., comprendiendo por la noche el regreso a la capital respectiva.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 8.

Reales órdenes de Instrucción pública:

Se desestima la instancia de don Eugenio de la Vega, profesor de la Escuela Industrial de Santander, que solicitaba el reintegro en el servicio del Estado.

Se admite la dimisión del cargo de decano de la Facultad de Ciencias de Santiago, don Lucio Alcarrea.

Se nombra decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago a don Mariano Alvarez.

LA CIERVA Y ROMANONES II CONCURSO ORIGINAL II A LAS NUEVAS CORTES

Madrid, 8.

Mañana, a las ocho de la mañana, llegará a Madrid don Juan de La Cierva.

Ayer regresó a Madrid el conde de Romanones.

Mañana se volverá a su finca de Toledo, donde permanecerá ocho días.

Habiendo de la actual situación, manifestó que, a su juicio, no se comenzará a ver claro hasta pasados los tres meses que anunció el general Primo de Rivera, de tal modo, que él había pensado abrir un concurso con un premio de diez mil pesetas para el ciudadano que se acercara más a la realidad con el siguiente tema:

"Situación política en 13 de septiembre de 1924."

Dijo también, a preguntas de sus íntimos, que a su juicio tardará mucho tiempo en haber Cortes, y que antes se hará un ensayo de elecciones municipales con arreglo a los nuevos procedimientos para corregir los defectos que se noten.

EL PROCESO BERENGUER

Madrid, 8.

Mañana pasa a la Sala de Justicia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina el proceso Berenguer.

OCHO CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA PRESOS.

Alicante, 8.

La guardia civil ha traído de Orihuela, en calidad de detenidos por orden del gobernador militar, ocho concejales del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Forman las minorías conservadora y republicana y son personas de solvencia.

Los detenidos fueron conducidos al castillo de Santa Bárbara y ha sido nombrado un juez militar que instruirá el oportuno sumario.

La Fiesta de la Raza

INVITACION A LOS ESTUDIANTES AMERICANOS

Madrid, 8.

Ayer tarde se celebró en la Universidad Central junta general extraordinaria convocada por la Federación Universitaria hispano-americana para tratar de la invitación hecha por la Universidad de Valladolid a los estudiantes americanos que cursan estudios en los centros docentes españoles a que concurren a los actos que en conmemoración de la fiesta de la Raza se preparan en la capital de Castilla.

La asamblea vióse concurrida, acordándose aceptar la patriótica iniciativa, asistiendo.

Sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina

GUARDIAS CIVILES CONDENADOS A PRESIDIO

Madrid, 8.

Ya ha sido aprobada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina y hecha pública la sentencia recaída en la causa contra dos guardias civiles por los hechos ocurridos el día 8 de enero de 1922, y en virtud de los cuales resultó muerto el detenido José López Sánchez.

El Alto Tribunal ha apreciado los dos delitos de abandono de destino y homicidio. Este con las tres agravantes de abuso de superioridad, reincidencia y la circunstancia genérica del artículo 175 del Código de Justicia militar.

En su vista se condena por el primer delito de abandono de destino a los guardias Miguel Gallego Navarro y José Arroyo Méndez a seis y cuatro años de prisión, respectivamente (seis años a Miguel Gallego como jefe de pareja) y por el de homicidio se condena a Miguel Gallego a 20 años de prisión, no apreciándose las faltas consideradas por el fiscal, por entender el Consejo que están incluidas en el abandono de destino.

Homenaje a Cajal en Buenos Aires

Madrid, 8.

En el anfiteatro grande de la Facultad de Medicina y ante un gran número de profesores y alumnos el decano de dicha Facultad, señor Recasens, ha pronunciado una conferencia dando cuenta del homenaje que el día 15 de septiembre último tributó a Santiago Ramón y Cajal la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.

Ha dicho que se colocó el retrato de Cajal junto a los de Pasteur y Ambrosio Parco.

Ante una extraordinaria concurrencia, en la que predominaba el profesorado americano, el doctor Recasens habló en dicho acto, pronunciando un discurso en el que enalteció las grandes figuras de la medicina española.

El doctor Recasens recibió el encargo de ser intérprete cerca del maestro Cajal de la veneración que se le tributa en la Argentina.

Recibió también el doctor Recasens una medalla de oro con una sentida dedicación a Cajal, como representante extraordinario de la medicina española.

La conferencia del doctor Recasens ha sido oída con gran agrado y recibida con apaludos de la selecta concurrencia que llenaba el anfiteatro de la Facultad de Medicina.

Importantes incendios

Madrid, 8.

En la Presidencia han facilitado los siguientes telegramas:

"Zaragoza, 7. — Gobernador a subsecretario de Gobernación. — Esta madrugada se ha declarado un incendio en la fábrica de papel La Extremera, situada en Villanueva del Gallego. Inmediatamente que tuvo noticia del siniestro salió para aquel lugar material de incendios de esta capital, que lo sofocó en unión de los bomberos, guardia civil y vecinos. No ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas son importantes. Se ignoran las causas."

"Badajoz. — Gobernador militar a subsecretario de Gobernación. — El jefe del servicio de carabineros de Villanueva del Fresno dice por telégrafo que se han producido dos fuegos en dicho término: uno en terrenos de propiedad del vecindario, que administra el Ayuntamiento, y otro en terrenos de propiedad particular. En su vista se ha ordenado por el alcalde a la guardia civil a que preste su cooperación para averiguar las causas del siniestro y los autores."

Toros en Madrid

CORRIDA A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA

Madrid, 8.

Esta tarde se ha celebrado la corrida de toros a beneficio de la Cruz Roja.

La plaza aparecía adornada con tapices. El palco regio lo ocupaban los reyes, los infantes y alta servidumbre palatina.

A la derecha del rey ocupaba un asiento el gobernador militar y civil, duque de Tetuán.

Desde el comienzo de la corrida ocupaba un palco el general Primo de Rivera, con el alcalde de Madrid y sus ayudantes.

La entrada, casi un lleno, habiendo algunos claros en la sombra.

En el servicio de vigilancia se adoptaron grandes precauciones en las calles y dentro de la plaza.

Primeramente Antonio Cañero rejoneó y banderillicó a caballo dos toros, demostrando sus excepcionales cualidades de caballista.

Como los toros no murieron rejoneados, se apeó del caballo y con el traje de campo los muleteó valiente, estando muy deficiente con el estoque.

Después se lidiaron seis de Albacerrada, gordos y bravos.

Primero. — Fortuna lo brinda a los reyes. Estuvo muy valiente con el capote.

Estuvo muy valiente con el capote.

Con la muleta hace una gran faena, agarrando un buen estoqueazo.

Oración y regalo de unos pasadores de oro con las iniciales de la reina.

Segundo. — Chicuelo es ovacionado con el capote.

Muleteó desigual, para media atravesada y un descabello.

Idéntico regalo de los reyes.

Tercero. — Lalanda brinda también a los reyes.

Muletea vulgarmente. Tres pinchazos, media caída y dos descabellos.

Regalo de los reyes.

Cuarto. — Fortuna lo brinda al general Primo de Rivera, a quien una buena parte del público le ovaciona.

Fortuna muletea valentón. Da un pinchazo bueno y media que mata.

El general Primo de Rivera le regala una petaca de plata con esmaltes de los hierros de varias ganaderías.

Quinto. — Chicuelo le coloca dos buenos pares de banderillas cortas.

Muletea con precauciones. Media estoca fendida.

Sexto. Lalanda muletea descompuesto. Un pinchazo y una estocada caída y delantera.

Desde la plaza de toros se ha trasladado a la Presidencia el general Primo de Rivera, con algunos miembros del Directorio.

Este no ha celebrado reunión por lo avanzado de la hora.

La Bolsa

La Bolsa acogió con alza general la nota del Directorio negando los rumores sobre conversión de Exterior y aumento de impuestos sobre las Deudas del Estado.

El Interior 4 por 100 sube 40 céntimos en partida al cerrar a 69'70 y el Exterior un entero justo, quedando a 84.

Se acentúa la baja en el Banco de España, que cierra a 564. El Río de la Plata y las Azucareras suben un entero, los Nortes 11, los Alicante 8'50 y las Feigueras 2'50. También los Tranvías pasan de 89'25 a 90 por ciento.

Los francos mejoran 30 céntimos y quedan a 42'20; los belgas bajan a 47'40 y las libras a 33'65.

Detenciones en Madrid

En la Dirección general de Orden público se facilitaron hoy las siguientes notas oficiales:

"Por funcionarios de la primera brigada Servicios especiales, y en el domicilio de Faustino Díaz Muñoz, calle de Embajadores, 81, 1.ª, letra B, fué detenido Carlos Díaz Larranich, conocido sindicalista, en cuyo poder se encontraron los efectos siguientes: una pistola automática calibre 7'65 con dos cargadores completos y bala en la recámara, borrados la marca y el número; 6.443 cupones de cotización de 25 céntimos cada uno, 6.000 de 50 céntimos, 1.741 de tres pesetas, 1.025 de una peseta, 1.374 de 1'50, 5.000 de 2'25 y unas 20.000 hojas de carnet de Sindicatos para fijar en ellos por meses los sellos, ocho talonarios de recibos para la cotización, 8.000 recibos, cinco libros talonarios de libramiento, 5.000 recibos, un libro mayor foliado en 300 folios, en que se hacen constar operaciones de ingresos y gastos, 20 talonarios de recibos para recaudación de cuotas; 20.000 recibos, cinco libretas con indicaciones de nombres y domicilios de asociados, una de ellas alfabetizada; tres talonarios de vales, 125 carnets de los distintos ramos del Sindicato de metalurgia, cinco tomos de libros apologeticos de ideas sindicalistas, 23 folletos de "El hombre y la creación, de Ferrer; 130 postales y 144 folletos pro-presos Dato y todos los libros de contabilidad, socios, zonas y recaudación del Sindicato referido, así como los sellos utilizados para las indicaciones de los carnets e inutilización de los cupones."

Por el personal afecto a la tercera brigada Anarquismo, se han realizado los siguientes servicios:

Detención de los anarquistas Emilio Martínez Luace y Marino Boj Buarzola. Consecuencia de esta detención se hizo un registro en el domicilio de los hermanos Serafin y Miguel González Inestal, calle de Jesús y María, número 31, 4.ª, izquierda, ocupándose una pistola automática, folletos y hojas de carácter libertario; una carta de Rafael Barceló (a) "Cienfuegos", preso por el atra-

co de la Imprenta Alemana, al anarquista Feliciano Benito Ayana, preso en la cárcel de Jetafe por el atraco a unos empleados de la casa Euzkalduna, del término municipal de Villaverde, en la cual se dan instrucciones para cometer atracos y poder despistar la acción de la justicia, y otros escritos que se mandaron a los Juzgados correspondientes.

También fué detenido el anarquista Gregorio Anón Montes, a quien se le ocuparon dos pistolas con la numeración borrada, cuatro cargadores, municiones y varios folletos de carácter ácrata. Detención en las proximidades de la Granvía, en el momento de hacer cotización ilegal, ocupándosele 25'20 pesetas que llevaba recaudadas de Francisco Puljante Vera, anarquista; una caja de hierro para el Comité pro-presos, y, por último, ocupación de un revólver a Felipe Arias Durán.

España en Africa

DISPERSION DE CONCENTRACIONES ENEMIGAS :: MUERTE DEL TENIENTE CORONEL DON ANTONIO PASTOR :: UN SOLDADO MUERTO Y OTRO HERIDO.

Madrid, 8.

Parte oficial:

"En la zona oriental en la posición de Tayudani y en la Loma Roja dispersaron con sus fuegos concentraciones enemigas."

De Dar Quebdanis salieron ayer y hoy columnas mixtas efectuando tácticas a Aruz Farha, llevando convoy a dicha posición y regresando al campamento sin novedad.

Se efectuó un convoy a las posiciones del sector de Tizzi Azza, siendo hostilizado por un grupo enemigo desde Beni Sorum.

Resultó gravemente herido el teniente coronel del batallón de Alava, don Antonio Pastor, que fué evacuado inmediatamente, Pastor, que fué evacuado inmediatamente a Drius, falleciendo a poca de llegar a la enfermería.

De tropa, el soldado de la Comandancia de artillería Francisco Sánchez, muerto, y herido leve el soldado del mismo cuerpo Antonio Trajero.

La escuadrilla de servicio reconoció esta mañana el frente y bombardeó algunos grupos de enemigos.

Los hidroplanos salieron para Alhucemas efectuando reconocimiento, regresando uno de ellos con averías y continuando los otros sin novedad.

En la zona occidental, sin novedad.

TRABAJOS PARA EL SALVAMENTO DEL "ESPAÑA".

Melilla, 8.

Continúan los trabajos de alijeramiento del acorazado "España".

Ayer y hoy se ha trabajado mucho.

Los marineros del "Alfonso XIII", al mando de un oficial, han continuado prestando servicios de vigilancia.

En las primeras horas de la tarde del domingo se registró un incendio en un almacén inmediato.

POSICION HOSTILIZADA

El enemigo hostilizó el convoy a la posición de Tizzi-Azza y la avanzadilla de ésta.

La guarnición contestó cumplidamente al fuego del enemigo.

Del asalto a tren

El Escorial, 8.

El juez especial que instruye la causa por el asalto al tren de Bilbao ha realizado una inspección.

Declaró el encargado de la línea de autos y el comandante de la guardia civil y otro.

Los detenidos continúan en la cárcel.

EXTRANJERO

De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales

El canceller alemán expone su criterio en el Reichstag sobre las reparaciones. -- Extensión del separatismo renano. -- La modificación de la jornada de trabajo. -- La internacionalización de Tánger. -- Las conclusiones serán sometidas a los embajadores de Francia, Inglaterra y España. -- El ex ministro Malvy atropellado por los camelots du roi. -- Los yanquis quieren cobrar las deudas interaliadas, pero no son imponentes. -- Júbilo en Constantinopla al llegar las tropas turcas.

El problema alemán

STRESEMANN RECONOCE QUE ALEMANIA NO HA OBTENIDO ÉXITOS EN SU POLÍTICA EXTERIOR

Berlín, 8.

En el discurso pronunciado en el Reichstag por el canceller, señor Stresemann, éste explicó la cuestión de las reparaciones, diciendo que debe ser resuelta entre Alemania y la totalidad de los aliados.

Confiesa a continuación que Alemania no ha conseguido éxito favorable con su política exterior y añade que ha ofrecido ya el máximo en el memorandum que envió a los aliados el día 7 de junio del corriente año.

Protesta acto seguido el canceller contra las maniobras que se realizan para irritar a las masas e insiste acerca de la necesidad de conseguir la reconstitución económica.

Termina solicitando del Reichstag la concesión de plenos poderes.

EL COLOR AZUL SUSTITUYE AL VERDE

Düsseldorf, 8.

Las autoridades de ocupación han ordenado la expulsión de doscientos ochenta individuos de la Schuppo, disponiendo que continúen detenidos otros ciento veinte directamente comprometidos en los incidentes que se desarrollaron el día 30 del pasado mes.

La Municipalidad ha reforzado la policía azul en sustitución de la verde, la cual ha quedado definitivamente disuelta.

INCURTACION DE BILLONES DE MARCOS

Düsseldorf, 8.

Las autoridades de ocupación se han interesado en Vaininkel de la cantidad de doscientos treinta y un billones de marcos, destinados a la sucursal del Reichsbank en Colonia.

LOS SALARIOS SEMANALES

Düsseldorf, 8.

Como consecuencia del acuerdo intervenido entre patronos y trabajadores de Essen, los salarios semanales de éstos han sido fijados en la cantidad de tres mil millones de marcos.

LOS SEPARATISTAS RENANOS

París, 8.

Telegrafían de Magnucia a "Le Journal" que la agitación separatista se va extendiendo a numerosas poblaciones de Renania.

Se prevé para dentro de poco una tentativa de proclamación de la República re-

nana, proclamación que esta vez se efectuaría simultáneamente y a hora fijada en las principales ciudades enclavadas en la orilla izquierda del Rhin y del Ruhr. Parece que los separatistas están dispuestos a evitar a todo trance la efusión de sangre.

LA JORNADA DE TRABAJO

Berlín, 8.

La fracción socialista ha ratificado por mayoría de votos la fórmula de transacción relativa a la nueva reglamentación de la jornada de trabajo.

CONMUTACION.

Düsseldorf, 8.

El presidente de la República francesa, señor Millerand, ha conmutado por la de trabajos forzados, la pena de muerte impuesta por el Consejo de guerra a siete súbditos alemanes convictos y confesos de haber llevado a cabo actos de sabotaje.

EL AUMENTO DE PRODUCCION Y LAS OCHO HORAS.

Berlín, 8.

La Comisión formada por las distintas fracciones del Reichstag se ha puesto de acuerdo acerca de la fórmula que mantiene el principio de la jornada de ocho horas, añadiendo que el país necesita el aumento de la producción y que sea modificada la ley de duración legal del trabajo.

CONTRA EL COMUNISMO BAVARO.

Munich, 8.

Una ordenanza publicada por von Kahr castiga con penas de prisión a los editores de periódicos y folletos de carácter comunista.

ORO Y PAPEL.

Berlín, 8.

El encaje oro de la Reichsbank era en 22 del pasado septiembre de 469 millones de marcos.

La circulación fiduciaria se elevaba en la misma fecha a 8.237 billones de marcos.

PROHIBICION.

Munich, 8.

El dictador bávaro von Kahr ha prohibido la publicación de los numerosos diarios de ideas democráticas, socialistas y sindicalistas en las ciudades de Nuremberg, Bayreuth y Augsburg.

La cuestión de Tánger

LOS TÉCNICOS DE ACUERDO.

París, 8.

"Le Matin" publica un despacho de Londres diciendo que, según el informe de los técnicos que se ocupan de estudiar la cuestión de Tánger, el sultán conservaría en sus manos el control legal, pero no el político,

enclavado en Tánger, de acuerdo con las posiciones hechas por el delegado francés señor de Beaumarchais.

Se hace resaltar que, de este modo, la internacionalización de Tánger tendría mayor extensión que la propuesta hace algunos meses.

Los técnicos se encuentran virtualmente de acuerdo y no queda en la actualidad por dilucidar más que un solo punto, a saber: lo que los otros firmantes de la Convención de Algeiras — a excepción, como es natural, de los enemigos — piensen acerca del proyecto de acuerdo franco-anglo-español.

París, 8.

"Le Temps" dice que el señor De Beaumarchais, representante de Francia en la conferencia de Tánger que se celebra en Londres, ha regresado a París, después de celebrar numerosas reuniones con sus colegas españoles y británicos.

Las conclusiones acordadas se someterán a los embajadores de las tres potencias encargadas de redactar el estatuto de Tánger.

Malvy maltratado

Calors, 8.

Durante la inauguración de un monumento a los muertos de la gran guerra que se celebraba en Creysse, presidido por el ex ministro señor Malvy, un "camelot du Roi" golpeó a éste, originándose con este motivo un enorme tumulto.

Entre un grupo de nacionalistas y el público se cruzaron numerosos disparos, sin que resultara víctima alguna.

La policía intervino, deteniendo a cuatro individuos, e invitó a los camelots a que salieran inmediatamente de Creysse, lo cual efectuaron sin que se produjeran nuevos incidentes.

LOS YANQUIS ACORREDORES

Washington, 8.

La Casa Blanca declara que la administración de los Estados Unidos continúa mostrándose opuesta al perdón de las deudas interaliadas; pero que, sin embargo, no se tiene la intención de ejercer presión sobre los deudores, pues Norte América no quiere desempeñar el papel de acreedor intratable.

La cuestión queda, pues, sujeta a negociaciones, en lo que se refiere a sus términos e intereses.

CONSTANTINOPLA EN FIESTAS

Constantinopla, 7.

Las tropas turcas han hecho su entrada en esta capital, siendo acogidas con indescriptible entusiasmo.

Las calles y edificios se hallaban adornados con banderas y gallardetes.

La población se encuentra animadísima.

Catástrofe en un templo

NUMEROSOS MUERTOS Y HERIDOS.

Riga, 8.

Debido a una avería sufrida en el servicio de electricidad, la sinagoga de Kiev quedó a oscuras mientras se celebraban los oficios, produciéndose con este motivo un pánico espantoso entre los fieles, que ocasionó la muerte a sesenta de ellos.

Hay más de cien heridos. H

LOS SOVIETS ARMA AL BRAZO

Londres, 8.

Comunican de Riga a la Agencia Reuter que los periódicos de Riga afirman, con muchas reservas, que el Gobierno de los soviets continúa sus preparativos militares con vistas a la eventualidad de los elementos que puedan desarrollarse en Alemania.

Han sido enviadas algunas divisiones a Minsk y varias a Petrogrado.

Discurso de Painlevé

EL DESEO DE UNA PAZ JUSTA Y ESTABLE.

Carpentras (Vaucluse), 8.

El señor Painlevé, exponiendo en el Congreso radical socialista el programa del partido, se felicitó de la terminación de la resistencia pasiva, terminación que había sido prevista ya — dijo — por los radicales socialistas.

El señor Painlevé añadió:

— Nuestra única contrariedad es que se haya esperado tanto tiempo.

Declaró después el señor Painlevé que prefería a todas las declaraciones, la prudencia y el espíritu republicano que revelan las palabras del señor Poincaré al anunciar que ahora comienzan las más graves dificultades, y terminó diciendo:

— Desearnos todos firmemente que el señor Poincaré haga surgir una paz justa y estable, paz que se hale conforme con nuestros derechos y que anule el caos actual.

No es de nosotros — dijo al acabar — de quien debe temer el señor Poincaré ni emboscadas ni intrigas.

Discurso de Briand

ADHESION AL GOBIERNO FRANCÉS. : PREVISIONES. : LAS ENTREVISTAS FRANCO-BRITANICAS

Guarande (Loire inferior), 8.

El señor Briand, en un discurso pronunciado ayer en la reunión de la Federación republicana, aludió a la situación de Francia en el Ruhr, afirmando que era un deber de todos los franceses agruparse en torno del Gobierno y ayudarle en el cumplimiento de su labor.

El señor Briand declaró que Francia debe obtener las reparaciones que exige, y que, aun victoria, debe adoptar precauciones para el porvenir y atender ante todo a su seguridad.

Finalmente se felicitó por las recientes entrevistas celebradas por los señores Poincaré y Baldwin en París, entrevistas, dijo, que han reforzado y ampliado la Entente.

GEORGE EN AMERICA

Montreal (Canadá), 8.

Ha llegado a esta capital el ex primer ministro inglés señor Lloyd George.

SERVICIO TELEFONICO DE MADRUGADA

De Marruecos

CONVOY HOSTILIZADO : : SUICIDIO

Melilla, 9.

Desde las posiciones de Tizal Azza, Ben-Hab y Dar Mizan se vieron grupos avanzar en actitud hostil cuando el convoy nuestro salía de Tafersit y se dirigía a dichas posiciones para abastecerlas.

Nuestras baterías protegieron el avance, combatiendo a los atacantes que, a toda costa, trataban de impedirlo.

El convoy llegó a las posiciones citadas y las columnas volvieron a sus campamentos, sin ser casi hostilizadas a su regreso.

Se sabe que el general Marzú y sus acompañantes desembarcaron a la una de la madrugada en Alhucemas.

El obrero de la Compañía Transmediterránea Enrique Zamora, afectadísimo por haber visto morir a su esposa en el hospital, después de dar a luz un niño, se dirigió a su casa, suicidándose de un pistolazo.

Cerca de Afrau ha aparecido el cadáver de un indígena amigo.

Del Ayuntamiento y de la Diputación de Valencia

Valencia, 9.

El alcalde ha dicho hoy que se han constituido las Comisiones del Ayuntamiento.

El alcalde ha revisado a la guardia municipal, quedando muy satisfecho.

El comandante de la escuadrilla de submarinos, fondeada ayer en este puerto, ha cumplimentado a las autoridades.

En la última sesión de la Diputación se ha acordado dirigir un telegrama al general Primo de Rivera diciendo que la Diputación provincial, en la primera sesión que celebra después del advenimiento del Directorio, acuerda felicitarle, rogándole tenga presente, cuando resuelva sobre el régimen administrativo local, las características de la región valenciana.

El crucero "Reina Victoria Eugenia"

Ferrol, 9.

Procedente de Lisboa ha llegado el crucero "Reina Victoria Eugenia".

Ahora se prepara para marchar a Cartagena.

NOTICIAS LOCALES

En libertad

El domingo, entró otros sindicalistas, fué puesto en libertad el administrador de "Solidaridad Obrera", Martín Barrera.

Atraco

En la montaña de Montjuich Teodoro Palos, de 51 años, se vió sorprendido por dos sujetos desconocidos, vestidos de mecánico, que, amenazándole con sendas pistolas, le quitaron cuanto llevaba, consistente en un reloj de oro y 800 pesetas.

Los atracadores escaparon.

Este hecho ocurrió anoche, a las siete y media.

La víctima tuvo que ser asistida de un ataque nervioso que le acometió.

Reclamado detenido

En virtud de un exhorto de Chueca ha sido detenido Julio Esparzo.

Estafa

El comerciante de esta capital Alejandro Campalans, establecido en el Paseo de Pujadas, ha denunciado a un sujeto acusándole de haberle entregado acciones de ferrocarriles en garantía de un préstamo por valor de 25.000 pesetas, que ahora se niega a devolver éste.

Hurtos

Viajando en un tranvía de la calle de Aribau le fué sustraída a Manuel Benito la cartera que llevaba, conteniendo dinero y documentos.

— Del terrado de su casa de la calle de Molins de Rey le fueron sustraídas varias prendas de ropa a María Sala.

Un cadáver.

A la una y media de la madrugada fué encontrado el cadáver de un hombre frente a la casa señalada con el número 2 de la Travesera.

Identificado resultó llamarse Francisco Francisco Munné, de 62 años, camareño, habitante en la calle de San Miguel, 7, 3.ª, 2.ª. Créese que la muerte fué natural.

Crónica negra

Anoche, a las ocho, se declaró un amago de incendio en el piso 2.ª, puerta 3.ª de la casa número 1 de la calle de Cabrera, domicilio de Amadeo Serrano.

El fuego careció de importancia, quemándose varias ropas.

— En un almacén de maderas se cayó de un montón de tablones, a los cuales se hallaba subido el joven de 17 años Ricardo Trallero.

Se fracturó el radio derecho.

— Al descargar unas planchas de hierro en un almacén de la calle de Ali-Bey, Blas Farrés Miró, de 48 años, causóse una herida en el tobillo izquierdo, de pronóstico reservado.

— A causa de haberse roto un cristal de un tranvía de la línea del cementerio Nuevo el pasajero José Ortiz García, de 24 años, sufrió una herida en una mano.

Tal le atacó en la carretera de Casa Antón.

— Asistieron en distintos Dispensarios por mordeduras de gatos, a Rosa Losada, de dos años y medio, y a Paquita Ibáñez Fernández, de tres.

El niño Pedro Serrano Morros, de dos años, lo fué por un perro, y Vicente Verdú Ferré, de 24, por un conejo.

— Ayer tarde, a las cinco, se declaró un incendio en un montón de maderas depositadas en el muelle de San Beltrán.

La mercancía es propiedad de don Modesto Font.

Sofocaron el fuego los bomberos del Parque, siendo las pérdidas de escaso valor.

— Por fútiles causas se pegaron en la calle de Pareceris, Rosa Espi Puig, de 20 años, y una tal Dolores.

La segunda sufrió a la primera una herida en la región costal izquierda.

— En la calle de Salmerón un automóvil atropelló al niño Hilario Salvé González, de cuatro años, ocasionándole leves heridas.

La culpa esta vez — cosa extraña — no la tuvo el chófer.

El niño iba por la acera y un compañero suyo le dió un empujón, haciéndole caer al arroyo cuando pasaba el automóvil.

— Fué auxiliado en el Dispensario de Gracia el obrero albañil César Estrada Pérez, de 39 años, quien presentaba la fractura del radio derecho por haberse caído de una escalera de mano a la cual se hallaba encaramado trabajando de su oficio en una torre de la calle del Camp, número 66.

— Ante la Universidad, el automóvil número 6.432 chocó con otro que estaba allí estacionado, cuyo chófer, Roberto Oliva Escós, de 23 años, sufrió leves heridas.

— Manuel Parra Fernández, de 58 años, habitante en una barraca de la carretera de Port, se pagó con su veleta Aurora Terrés Parras, de 31.

Fueron asistidos los dos en el Dispensario de Casa Antón, donde les apreciaron heridas de pronóstico reservado.

También resultó levemente herida en la contienda la niña Lucía López, de 18 meses, hija de la Aurora.